

Colección

PENDONEROS

**LITERATURA POPULAR
AFROECUATORIANA**

**Carlos
Alberto
Coba**





Carlos Alberto G. Coba Andrade
LITERATURA POPULAR
AFROECUATORIANA
Serie: Cultura Popular



EDITOR:

Instituto Otavaleño de Antropología — 1980

Casilla 1478

Otavaló-Ecuador

CONSEJO EDITORIAL:

Plutarco Cisneros Andrade

Segundo Moreno Yáñez

Juan Freile Granizo

Carlos Benavides Vega

Fernando Plaza Schuller

Simón Espinosa Cordero

Patricio Guerra Guerra

Hernán Jaramillo Cisneros

Carlos Coba Andrade

Francisco Aguirre Vásconez

COMITE EDITORIAL:

Plutarco Cisneros Andrade

Segundo Moreno Yáñez

Carlos Benavides Vega

Simón Espinosa Cordero

COORDINADOR GENERAL:

Juan Freile Granizo

DIAGRAMACION Y DISEÑO:

Edwin Rivadeneira

Julio O. Flores R.

IMPRESION:

Editorial "Gallocapitán"

Otavaló - Ecuador

INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTHROPOLOGÍA
CALLE DE LA UNIÓN, OTAVALE, ECUADOR
TEL. 06 250 10 10
FAX 06 250 10 10
WWW.IOTA.OTAVALE.EDU.EC

IOA

INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES

Colección

PENDONEROS

Con renovada fe en el futuro, los Miembros de Número del IOA se complacen en entregar la presente publicación, como homenaje a su Patria, en el Sesquicentenario de vida republicana.

Alfonso Cabascango Rubio

Marcelo Valdospinos Rubio

Renán Cisneros del Hierro

Miguel A. Hermosa Cabezas

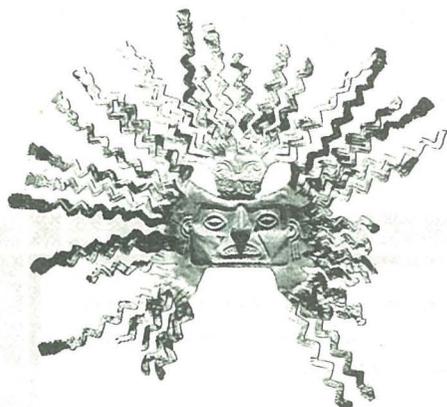
Carlos Bènavides Vega

Bolívar Cabascango Rubio

Raúl Maya Andrade

Alfredo N. Montalvo Males

Plutarco Cisneros Andrade,
DIRECTOR GENERAL



**AUSPICIO ESPECIAL:
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

| | |
|--|--|
| <i>Dr. Ricardo Muñoz Chávez</i> | <i>Ex-presidente de la Junta Monetaria</i> |
| <i>Dr. Rodrigo Espinosa Bermeo</i> | <i>Ex-Gerente General</i> |
| <i>Econ. Germánico Salgado Peñaherrera</i> | <i>Ex-Gerente General</i> |
| <i>Abog. León Roldós Aguilera</i> | <i>Presidente de la Junta Monetaria</i> |
| <i>Econ. Mauricio Dávalos Guevara</i> | <i>Gerente General</i> |
| <i>Lcdo. Eduardo Samaniego Salazar</i> | <i>Subgerente General</i> |

LA COLECCIÓN PENDONEROS¹

Plutarco Cisneros Andrade
Presidente y fundador,
Instituto Otavaleño de Antropología

Sin lugar a dudas, la mayor satisfacción científica de toda la historia del Instituto de Antropología de Otavalo, en cuanto a publicaciones que recogen sus propias investigaciones y las de sus asociados, la constituye la Colección *Pendoneros*, que nació como un proyecto de difusión de trabajos de investigación realizados a partir de 1975. Debieron ser, inicialmente, cinco volúmenes. En 1979, la circunstancia del aniversario del sesquicentenario de Otavalo hizo que, como un homenaje a la ciudad, se duplicara el número de libros que debían imprimirse. Sin embargo, otro hecho de mayor connotación modificó el proyecto: el sesquicentenario de la República, en 1980.

Se elaboró el proyecto que fijó en cincuenta el número de libros que integrarían la ya para entonces llamada colección *Pendoneros*, volúmenes a los que se añadirían índices y bibliografías.

El criterio institucional para emprender esta audaz aventura hay que buscarlo en lo que expresé en 1978:

Analicemos también la inminente realización de dos sesquicentenarios. Uno, que recuerda la vida ciudadana de Otavalo y otro que alude el punto de partida para una nueva situación jurídica, cuando a un pueblo grande le dijeron que habían decidido hacerle República. A lo mejor por ello, hasta hoy, trascordado el segundo. O quizá por la innata tentación de algunos de nuestros historiadores de recordarnos más las fechas de la conquista, concertaje y coloniaje que las de rebelión e independencia, tal vez porque en aquellas fueron protagonistas gentes cuyos nombres merecieron estar el libro del recuerdo escrito, mientras

¹ Texto incluido para la publicación de la versión digital de la Colección *Pendoneros* [2021]. Tomado originalmente de: Cisneros Andrade, Plutarco. (2007). *Pensamiento Otavaleño. Aportes de dos grupos culturales al Ecuador del siglo XX*. (pp. 253-257) Editorial *Pendoneros* (IOA)

en estas otras, los anónimos, gentes del pueblo que, en el mejor de los casos, merecían constar en expedientes judiciales. [...] Si ambos acontecimientos van a servirnos para evaluar el camino andado y ayudar a perpetuarnos como pueblo, con compromisos ineludibles, bienvenidos los sesquicentenarios. Si, por lo contrario, los tornamos en celebración festiva intrascendente, no tienen sentido las recordaciones. Que sea un llamado para que todos los que puedan dar su aporte lo hagan.

El IOA recogió su propio reto: *Pendoneros*, además de haber sido el esfuerzo editorial más grande emprendido hasta entonces -y quizá hasta hoy- en el campo específico de la Antropología, cumplía, principalmente, el objetivo prioritario de dar una visión de conjunto respecto al área geocultural delimitada como los Andes Septentrionales o la Sierra Norte, como parte, a su vez, del proyecto mayor, el *Atlas Cultural*. Establecidos los lineamientos teóricos para la investigación, creadas la infraestructura institucional y sus unidades de apoyo y formados los equipos interdisciplinarios para someter a prueba el modelo elaborado en el interior del IOA, entre otros proyectos, se armó uno de especial importancia: la elaboración del *Atlas Cultural de la Sierra Norte*, del que *Pendoneros* era una fase sustantiva.

A las consideraciones teóricas referidas se añadía una más: el trabajo interinstitucional que no solo permitiría un intercambio de conocimientos y experiencias, sino también una mayor aproximación al esfuerzo de integración regional y latinoamericana. Prueba del efecto positivo de esta iniciativa son los trabajos de investigación arqueológica efectuados con el grupo de la Universidad de Nariño, Colombia, y con el Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore, con sede en Caracas.

Una poderosa circunstancia permitía soñar con el Proyecto *Pendoneros*: se estaba, simultáneamente, preparando la gran empresa cultural *Gallocapitán* y era excelente ocasión para armonizar la doble meta: la científica y la financiera.

El proyecto *Pendoneros* pudo, igualmente, llevarse a cabo por la ampliación de los resultados obtenidos en la investigación, fuera a través de su propio equipo o gracias a la coparticipación de investigadores asociados, y porque se consideró “la necesidad de que otros estudios referentes al área geográfica o zonas geoculturales que sirvieron de relación estuvieran incluidos aun cuando hubiesen sido elaborados por otras instituciones o por otros investigadores”, puesto que “si buscábamos un conocimiento integral y sabíamos por relación bibliográfica de la existencia de varios estudios publicados en otros idiomas, era obligación científica el incorporarlos, pues, además, su difusión y conocimiento tenían que dar impulso a la continuación de los mismos”.

Con *Pendoneros* y, luego, con el *Atlas Cultural*, pretendíamos también dar un aporte para una visión más amplia y coherente de la “compleja formación social” desarrollada en la referida zona geocultural. Una visión que incluía análisis sobre varias culturas englobadas en esa formación social y que, desde las diferentes ópticas de los especialistas y sus interpretaciones, eran elementos para intentar construir alguna vez, a manera de rompecabezas, y desde las complejidades horizontal y vertical antes señaladas, una apreciación de conjunto sobre el humano y el hábitat que lo cobijó, y sobre la respuesta derivadas de la reciproca interacción, así como sobre la continuidad y los cambios que esa vivencia determinó y seguirá determinando.

La Colección, si bien nacía con cincuenta títulos, para cumplir sus objetivos debía “devenir en una serie interminable que siga agrupando el mayor número de trabajos inter y multidisciplinarios en el futuro”, puesto que el IOA planeaba “dos proyectos definitivos y estables: *Pendoneros* como serie y *Sarance* como revista de divulgación. Cada nuevo volumen enriquecería el conjunto y sería la voz de aliento para los investigadores y para la propia institución”.

Pendoneros consiguió, además, presentar de cuerpo entero las contradicciones que se daban en nuestro país por falta de una coherente política cultural; reclamar en forma permanente un mayor conocimiento de nuestras culturas, un fortalecimiento cualitativo de la investigación, “un penetrar muy profundamente en el vientre histórico del Ecuador”, pero, por otro lado, demostrar la negativa de estamentos oficiales al quehacer de esos mismos investigadores o a las instituciones que los forman o los patrocinan, a pesar de estar creados, teóricamente, para apoyarlas e impulsarlas.

Pendoneros demostraría -y lo hizo- la validez del trabajo de los antropólogos ecuatorianos y de los extranjeros que han investigado en el país, aun cuando, llegado el momento, para las instancias burocráticas los estudios de Antropología fueran desatendidos porque “no ven con claridad que es en ese ámbito donde se logra la totalización del fenómeno multidimensional que representa la vida de las sociedades”.

Pendoneros fue para el IOA una enorme satisfacción académica, pero fue, a la vez, la posibilidad cierta para demostrar y denunciar un caso de piratería intelectual. El Banco Central del Ecuador, cuyo rol inicial se limitaba a cofinanciar el costo de una parte de la edición, años más tarde, sin decoro alguno, asumió como suya la Colección, marginando al IOA.

Ello motivó un airado reclamo, en nombre del IOA y en mi propio nombre, puesto que no le asistía razón alguna al Banco Central para hacer suya

la propiedad intelectual de la Colección, desconociendo la participación de la Institución y la mía como coautor y director de ella, así como la de los miembros del Comité Editorial, que realizaron con calidad ese esfuerzo, especialmente en lo que concernía a Segundo Moreno Yáñez y a Juan Freile Granizo, entre otros. El trámite de reclamación sigue hasta hoy el curso pertinente.

Sin pudor alguno, en acto de deshonestidad intelectual flagrante, el Banco Central inscribió en el registro de propiedad intelectual la *Colección Pendoreros* como obra suya cuando de ella faltaban por editarse unos pocos volúmenes, cuyos manuscritos fueron conseguidos o proporcionados por el propio IOA. Los burócratas que así procedieron, por desconocimiento o mala fe, o por ambas cosas, no hicieron sino, como dice Ortega y Gasset “pensar en hueco...”. Este pensar en hueco y a crédito, este pensar algo sin pensarlo es, en efecto, el modo más frecuente de actuar de funcionarios de áreas de instituciones que, apartadas de los lineamientos de quienes las concibieron, no pueden mantener la capacidad creativa de aquellos y optan por una conducta truculenta y soterrada.

Ortega y Gasset clarifica el concepto al afirmar:

“La ventaja de la palabra que ofrece un apoyo material al pensamiento tiene la desventaja de que tiende a suplantarlo [pero aunque hacerlo, transitoriamente, confiera lealtad, nunca dará legitimidad a un acto ilegítimo como el de] un Banco en quiebra fraudulenta. Fraudulenta porque cada cual vive con sus pensamientos y éstos son falsos, son vacíos, falsifican su vida, se estafa a sí mismo” (“En torno a Galileo: esquema de las crisis”, 1933).



INDICE

Contenido:

| | |
|--|-----------|
| PRIMERA PARTE | 17 |
| EL NEGRO COMO MICRO GRUPO AFROECUATORIANO | 19 |
| El Origen del Esclavismo | 24 |
| COANGUE O VALLE DEL CHOTA | 25 |
| El tráfico y sus Sistemas | 28 |
| Asentamientos Negreros en el Valle del Chota | 32 |
| Organización de trabajo | 34 |
| Protección al esclavo negro | 35 |
| Penas y castigos | 36 |
| Fugas y Rebeliones | 38 |
| Los Modos de Producción y la Cultura en el Valle del Chota o Coangue | 40 |
| El Negro y su estado precario | 49 |
| La Cultura en los Modos de Producción | 59 |
| EL NEGRO DE ESMERALDAS | 63 |
| Origen del Negro Esmeraldeño | 63 |
| Hibridaciones culturales y subcultura | 58 |
| Sincretismo Cultural y Religioso | 70 |
| Datación Histórico-Temporal | 73 |
| Consideraciones Lingüísticas | 75 |
| Anotaciones a la Primera Parte | 79 |
| Indice Bibliográfico | 83 |
| SEGUNDA PARTE | 89 |
| VERSIFICACION | 91 |
| Pie | 91 |
| Estrofa | 91 |
| Rima y Metro | 92 |

| | |
|---------------------------------|------------|
| ESTRUCTURA DE LA DECIMA: | 93 |
| Décima a lo Divino (Ejemplo) | 96 |
| CLASES DE DECIMAS: | 98 |
| LA DECIMA Y SU FORMULA | 99 |
| CLASIFICACION: | 101 |
| Loas: | 101 |
| Con un real y medio en plata | 102 |
| Estaba mi Dios chiquito | 103 |
| Loa de San Luis | 104 |
| Loa No.2 a San Luis | 108 |
| DECIMAS: | |
| Décima a lo Humano: | 113 |
| Yo he subido al salidero | 113 |
| El veinte y cuatro de agosto | 115 |
| Al pasar de una chorrera | 116 |
| El diablo a mí me engañó | 116 |
| Yo al infierno me bajé | 117 |
| Décima de la tagua | 118 |
| Décima de la escoba bruja | 118 |
| Décima del matapalo | 119 |
| Yo fui cantadore en Panga | 120 |
| Todo Colombia ha sentido | 121 |
| Se descendió de aquel trono | 122 |
| Cuando voy a tomá' un trago | 123 |
| Aquí vengo vida mía | 123 |
| Cuando te vas a bañar | 124 |
| Adió esperanza mía | 125 |
| La pobreza es un lunar | 126 |
| Te la das de merecida | 127 |
| Ayer la vide señora | 128 |
| Hay noticias de la Europa | 128 |
| Adiós, adiós que me voy | 129 |
| Ya estamos juntos | 130 |
| La tunda | 130 |
| El veinte y cuatro de agosto | 132 |

| | |
|---|-----|
| Viene llegando a Tumaco | 133 |
| Salió la diabla dejando | 134 |
| Una tarde estando ausente | 134 |
| Anteanoche no he dormido | 136 |
| Décima a la Guerra de Concha | 137 |
| Muerte que todo lo acaba | 137 |
| Yo soy garcita azuleja | 138 |
| Dicen que el once de agosto | 139 |
| Estaban los animales | 141 |
| Al infierno me bajé | 142 |
| Hizo la zorra un convite | 143 |
| Décima del banano | 144 |
| Estamos en gran necesidad | 146 |
| Señore' yo les diré | 147 |
| Dicen que la Aurora Castro | 148 |
| Dicen que el once de agosto | 150 |
| República de Colombia | 151 |
| DECIMA A LO DIVINO: | |
| Los mandamiento' de Cristo | 153 |
| A las cuatro muere el sol | 154 |
| Le pregunto buen amigo | 155 |
| Con San Antonio me fui | 156 |
| Tú eres la Santa de Ipiales | 157 |
| Santísimo Sacramento | 158 |
| Estando tú, porquería | 159 |
| La muerte es para todos | 160 |
| En una fiesta de San Pedro | 163 |
| Estaban cuatro colores | 165 |
| El tresagio que Isalá (Isaías) | 166 |
| Aparición de la Virgen de la Ceiba | 167 |
| DECIMA A LO HUMANO Y A LO DIVINO | 168 |
| Romance "El Condolido" (Décima según información) | 169 |
| Una vieja a mí me vió | 170 |
| Una vieja a mí me vió (variante) | 170 |
| La muerte para matar | 171 |
| DECIMAS DE ARGUMENTO: | 172 |
| Los que no le conocían | |

| | |
|----------------------------------|------------|
| Todavía 'tan con sus amigos | 174 |
| Ya, también es por demás | 175 |
| Con el moro tres arroba más allá | 174 |
| A quién votaron abajo | 176 |
| Viene llegando a Tumaco | 177 |
| Con todas esas coquetas | 178 |
| Hoy te pregunto montubio | 179 |
| Ya te dije Salomón | 179 |
| Al infierno me bajé | 180 |
| De la memoria de este mural | 180 |
| DECIMAS ACOMPASADAS: | 180 |
| En una fiesta 'e San Pedro | 181 |
| VERSOS ARGUMENTADOS: | 182 |
| Del hueso del aguacata | 183 |
| La tunda 'taba bailando | 183 |
| Por aquí te oí pasar | 184 |
| Calla muchacho grosero | 185 |
| LA BOMBA: | 185 |
| En Monopamba te conocí | 186 |
| La Bomba "Manuela" | 187 |
| Yo me voy al Oriente | 183 |
| Si paloma fuera | 188 |
| Se va, se va | 189 |
| Bajo de la guayaba | 190 |
| Enamorada | 190 |
| El amor lo vence a todo | 191 |
| Mete caña al trapiche | 191 |
| Adiós Rosita María | 192 |
| La causa de tu traición | 193 |
| La dama seductora | 193 |
| El gavilán chinito | 195 |
| La chicha y el trago | 196 |
| El mes de julio | 197 |
| Mi pobre vecino | 197 |
| Ayayay, vestida de militar | 198 |
| La Bomba del Chota | 199 |

| | |
|-----------------------------------|-----|
| El Gobernador | 200 |
| Que te meniaras (bajo el ombligo) | 200 |
| Yo no me enamoro | 201 |
| Negra linda te tengo enamorada | 203 |
| Longa prisionera | 203 |
| Tú eres mentirosa | 203 |
| Por eso, no más por eso | 204 |
| La pretenciosa | 205 |
| Rumbo al Oriente | 205 |
| El destino me lleva | 206 |
| Río Chota | 207 |
| Yo ya me voy | 208 |
| Carpuela lindo y alegre | 208 |
| Vamos pa' Manabí | 209 |
| Bajo el ombligo (variante) | 210 |
| toma, toma | 212 |
| versos cantados (coplas) | 213 |
| Así, así será | 215 |
| La bomba Guallupeña | 215 |
| Guapachosa no te podrás olvidar | 216 |
| Río del Chota (variante) | 216 |
| Lucila | 217 |
| Casita de pobres | 217 |
| Mariana | 217 |
| Mi última canción | 218 |
| Chica | 219 |
| Si paloma fuera | 219 |
| María Dolores | 220 |
| La cervecita | 220 |
| El tren de la capital | 221 |
| Zamba maltona | 221 |
| Encuartelado | 222 |
| Loco de amor | 223 |
| A mi tierra | 224 |
| Chica (variante) | 224 |
| El vapor | 225 |
| La zamba maltona (variante) | 225 |
| CHIGUALO: | 226 |
| Rito de entierro de un niño | 226 |

| | |
|--|-----|
| Dotor | 229 |
| Tortolita, tortolá | 231 |
| Aquí voy con mi tambora | 232 |
| ARRULLO: | |
| Yo cantó porque yo sé | 233 |
| Ahora que nos iremos | 235 |
| Beatricita me invitó | 236 |
| ANDARELE: | |
| La ola | 237 |
| Alabao | 238 |
| Que triste que está la casa | 241 |
| Alabado sea el Santísimo | 242 |
| | 243 |
| CADERONA | |
| Meniate, meniate caderona | 243 |
| | 243 |
| CANCIONERO AFROECUATORIANO | |
| Los aguinaldos | 245 |
| Salve | 246 |
| Agualarga | 247 |
| Caramba | 248 |
| Fabriciano | 249 |
| | 250 |
| DATOS TECNICOS DE CAMPO | |
| | 253 |
| GLOSARIO | |
| | 269 |
| BIBLIOGRAFIA A LA SEGUNDA PARTE | |
| | 283 |
| LAMINAS | |

PARTE I

1 EL NEGRO COMO MICRO GRUPO AFROECUATO RIANO

Se ha hecho común en la interpretación de la realidad nacional, la concepción del Estado Ecuatoriano integrado por una sola cultura nacional, la cultura nacional, que se origina en la nacionalidad mestiza hispano hablante y con manifestaciones culturas periféricas indígena-aborígenes que se estructuran en torno a esta.

En investigaciones recientes, realizadas por el Instituto Otavaleño de Antropología sobre: "Relaciones interétnicas en el área de Otavalo-Cotacachi", "Las manifestaciones cultural-psicológicas y lingüísticas de los macro grupos étnicos nacionales en el área Otavalo-Cotacachi", "Los estereotipos etno-socio-culturales de los macro grupos etnonacionales en el área Otavalo-Cotacachi", "Un Informe Etnológico acerca de los Indios Coaiquer del Ecuador Septentrional", "Investigación Médica de Salud y Enfermedad en el área rural de la Provincia de Imbabura", "La situación socio-económica de los artesanos textiles en la región de Otavalo", "La gente morena de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico", han permitido llegar a la conclusión y/o a la comprobación (generalizando las comprobaciones del área de estudio a todo el país) que el Ecuador es un estado Multinacional y Heterogéneo donde están presentes dos macro grupos etno-nacional-culturales, los mismos que comportan manifestaciones culturales propias a cada macro grupo: el macro grupo

etno-nacional-cultural mestizo hispano hablante; en un segundo nivel del componente cultural nacional se encuentran los micro grupos etno-culturales, que no han alcanzado a desarrollarse como nacionalidades y se localizan en territorios mas o menos extensos en el Litoral, en la Sierra y en el Oriente (región amazónica) ecuatorianos.

El objetivo fundamental de este trabajo es tratar de establecer una relación coherente entre los hechos culturales, literatura afro, y los macro grupos etno-nacionales culturales y los micro grupos etno culturales productores, portadores y dinamizadores de estos hechos en los modos de producción a través de los procesos históricos.

El grupo afro está considerado como un micro grupo dentro del Estado Ecuatoriano. Ronald Stutzman, en su estudio "La gente morena de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico", define "grupo étnico" siguiendo los lineamientos de Frederik Barth, como: "Las categorías de adscripción e identificación por los cuales la gente se clasifica de acuerdo con la identidad fundamental presumiblemente determinada por su origen y antecedentes" y más adelante continúa: "Cada grupo étnico tiene sus raíces históricas, biológicas y culturales". Por estas razones cree que cada grupo presenta un carácter y un modo de vida mas o menos distinto; además, afirma que "en la sierra existen tres o cuatro grupos étnicos diferentes: el indígena, el moreno, el blanco y el cholo". (1) No comparto con esta estratificación étnica por las razones arriba expuestas y al grupo afro le catalogamos dentro de los micro grupos etno-culturales nacionales.

El micro grupo etno-nacional afroecuatoriano tiene su cultura y le podemos catalogar como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo

(1) STUTZMAN, Ronald: "La Gente Morena de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico"; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Quito, 29 de julio de 1976; pág. 1.

hacia sí mismo. De aquí se desprende que el hecho cultural es un fenómeno social y que funciona dentro de los procesos histórico-sociales que lo han configurado; es, además, la resultante de los hombres que han convivido en sociedad y son los poseedores y dinamizadores de los fenómenos culturales.

Roger Bartra, en su "Diccionario de Sociología Marxista", dice: "La cultura debe entenderse como el resultado de la interacción entre los hombres y la naturaleza exterior, interacción que produce la constelación cultural de una sociedad dada y cuyo contenido no es otra cosa que la estructura social y económica. Es decir que la cultura es el conjunto de los productos de la actividad social del hombre que demuestra la especificidad de un grupo humano; la estructura social económica es la base y el modo cómo se produce la cultura" (2). De ahí que la cultura se encuentra imbricada dentro de los procesos socio-económicos-culturales.

La cultura, en el micro grupo afroecuatoriano, ha sido transmitida por medio de la tradición oral. La tradición transmite y la supervivencia fija. Rogelio Martínez Furé, en su "Diálogo Imaginario sobre el Folklore", dice: "Ambas, la tradición y la supervivencia, evitan que se desintegre un valor de civilización, o un hecho folklórico, con el transcurrir del tiempo. Son conservadoras, tienden a congelar la manifestación cultural en la forma como la ejecutaban los viejos. Sin embargo, ya dijimos que el Folklore es producto de la sociedad, del conglomerado humano, y como éste, se desarrolla, está condicionado por todos los procesos de cambio que afectan la vida social. El Folklore es una fuerza viva y los elementos estáticos se oponen dialecticamente, otras dinámicas. Sin éstos agrupados por los especialistas bajo: a) la ley de la transformación del hecho folklórico; b) la ley de la variación del hecho folklórico; y, c) la ley de la extinción del hecho folklórico". (3).

(2) BARTRA, Roger: "Diccionario de Sociología Marxista"; Colección 70; México: Editorial Grijalbo; págs. 56-57.

(3) MARTINEZ FURE, Rogelio: "Diálogo imaginario sobre el Folklore"; en la Gaceta de Cuba No. 121, marzo 1974, Republicado en "Folklore Americano"; pág. 147.

Gracias a estas leyes, dentro del micro grupo afroecuatoriano, al pasar el hecho folklórico de una generación a otra, de un estrato social a otro, de una región a otra, va sufriendo modificaciones, variantes a la constante del hecho y las supervivencias se transforman en vivencias culturales.

El micro grupo "afroecuatoriano" está imbricado dentro de los modos de producción. Esta teoría se deduce del supuesto, de comportamiento de decisión de parte de los invasores españoles, quienes con el afán de amansar riquezas llevarán esclavos al "Valle del Chota", llamado antiguamente "Coangue", para dedicarles a la producción de la caña, aguardiente, raspadura, azúcar; y, al mantenimiento de ganado vacuno, mulas, cabras, etc. De esta manera, deseaban minimizar el coste de obtención de un volumen dado de producción, o de una combinación dada de producción; y, el postulado de que normalmente existen técnicas o procesos alternativos de producción, con diferentes patrones de consumo, de recursos, como: trabajo, capital, materiales y energía.

La minimización del coste supone, normalmente, que es una parte separable, pero colaboradora del objetivo primario de maximización del beneficio. Además, este supuesto implica la adaptación de otros objetivos, como la maximización de las ventas o de la participación en el mercado, pero sin dejar de preocuparse por producir el nivel programado de producción al coste mínimo.

El esclavo africano en el valle del Chota entró a formar parte dentro de este proceso de producción y por consiguiente la cultura tenemos que mirarla dentro de los modos de producción esclavista. El esclavo africano estaba dedicado al trapiche y a la molienda, por citar un ejemplo, y, por ende, estaba integrado al complejo modo de producción como una de las fuerzas sociales productivas relacionado a un tipo de propiedad de los medios de producción. El trapiche y la molienda producían un bien de consumo y junto a estos, en sus horas de descanso, producía cultura motivado en su trabajo, como la bomba: "Mete caña al trapiche":

“A la culebra verde
cholita no hagas caso,
mete caña al trapiche
saca caña bagazo”. (IX)

El trapiche es un modo de producción del aguardiente, raspadura, azúcar, etc. y la bomba está íntimamente ligada a este modo de producción. El negro dentro del esclavismo y/o de la prestación de la mano de obra produce cultura, la cual pertenece a la comunidad folk como bien cultural. De aquí que no podemos tratar los bienes culturales separadamente, sino inmersos en los modos de producción.

“Entendemos por “modo de producción”, dice Ernesto Lanclau, en “Modos de producción en América Latina”, el complejo integrado por las fuerzas sociales productivas y las relaciones ligadas en un determinado tipo de propiedad de los medios de producción”. Más adelante añade: “Del conjunto de las relaciones de producción consideramos que los ligados a la propiedad de los medios de producción son los esenciales ya que determinan las formas de canalización del excedente económico y el grado efectivo de división del trabajo, base a su vez de la capacidad expansiva de las fuerzas productivas”. (4)

Esto determina que los hechos culturales y/o folklóricos reflejan los modos de producción, como: “Del Juncal yo ya me voy, al Oriente a camellar”; el “camellar” significa ir en busca de trabajo, o sea la prestación de la mano de obra. La bomba: “Yo no me enamoro, caramba” dentro de su contexto refleja la condición del negro después del esclavismo y de igual forma la bomba: “El Gobernador”, de su esencia se desprende que la mano de obra no es remunerada y mucho peor indemnizada. Estos ejemplos y otros pueden aclarar la situación del negro dentro del esclavismo inmerso en los modos de producción. El

Ficha IX.— CFR. datos técnicos pág. 235.

(4) LANCLAU, Ernesto: “Feudalismo y Capitalismo en América Latina”, en “Modos de Producción en América Latina”; Ed. Edigraf., Buenos Aires, 1975. pág. 38.

“Valle del Chota” o “Coangue”, como veremos más abajo, estaba sujeto al esclavismo y la cultura es producto de este proceso histórico.

1.2. ORIGEN DEL ESCLAVISMO

Es necesario considerar la formación y evolución de las estructuras americanas a través de la trata de esclavos africanos

La esclavitud africana fue una de las actividades más rentables de los siglos XVI al XVIII. Durante estos tres siglos se transplantó, según unos, de 15 a 20 millones de negros (5); y, según otros, de 9'500.000 (6). Además, Minguet, acepta 15 millones como un total de la trata negrera y 1'050.,000 como el total de africanos transportados a Hispanoamérica (7).

Según el censo de la Gran Colombia hecho en 1825, había 6.804 esclavos en el Departamento del Sur, o sea lo que hoy es el Ecuador.

Ciro Flamarión Santana Cardoso, “El modo de Producción esclavista colonial en América”, en “Modos de Producción en América Latina”, dice: “La compra y venta de mercancías”, pero en un contexto definido: el de las condiciones sociales que permiten la institución de la esclavitud, las relaciones de producción esclavista. Se trata, desde luego, de una mercancía especial, de esclavo-trabajador, cuya naturaleza “lleva consigo el hecho de que su comprador no sólo lo haga trabajar de nuevo cada día, sino además el de que le suministre los medios de subsistencia que le permitan trabajar continuamente” (8).

-
- (5) SURET-CANALE, Jean: “Afrique Noire”; París; Maspero, 1969; pág. 200.
 - (6) CURTIN, Phillips: “The Atlantic Slave Trade: A census”; Madison, 1969, pág. 268.
 - (7) MINGUET, Charles: “Alejandro de Humboldt”; Maspero, París, 1969, pág. 508.
 - (8) FLAMARION, Ciro – CARDOSO, Santana: “El modo de producción esclavista Colonial en América”; Edigraf.; Buenos Aires, 1975; Pág. 194.

En el sistema esclavista, el capital-dinero invertido para comprar la fuerza de trabajo desempeña el papel propio de la forma dinero del capital fijo, el cual sólo va respondiendo gradualmente, al expirar el período de vida activa del esclavo. De aquí que al grupo esclavo se le puede considerar como "capital fijo". En algunos casos en que el esclavo es alquilado por su dueño, quien lo alquila tiene que abonar el interés del precio de compra y, además, el desgaste anual del capital humano. En consecuencia, el precio que se paga por el esclavo no es sino la plusvalía o ganancia anticipada o capitalizada que se piensa arrancar de él.

Dentro de esta concepción veamos que pasa en el "Valle del Chota" o "Coangue" y cómo los esclavos se refugian en Esmeraldas y Patía como zonas de refugio y son dos áreas de producción de bienes de consumo, como: la raspadura, el azúcar, la coca, el aguardiente, la explotación de la sal y el trabajo en las minas; y, además, son los productores, de cultura a través de la "oralidad" y de las supervivencias etno-culturales. El "Valle del Chota" o "Coangue" mantiene una tradición de las supervivencias "Indo-hispano-afroecuatorianas"; y, Esmeraldas por ser una zona de refugio contiene remanentes y/o supervivencias africanas, llamadas hoy por el proceso de dinamización "supervivencias afroecuatorianas"; sin embargo, en algunos casos, como la literatura oral, mantiene un hecho cultural de sincretismo. Estas dos zonas, dentro de una área geocultural, son dignas de estudio por sus rasgos característicos individuales, por sus persistencias, por sus supervivencias y por sus hibridaciones culturales.

1.3. COANGUE O VALLE DEL CHOTA

"Con el nombre de Coangue, fueron conocidos, en los primeros tiempos de la conquista y aún a mediados de la Colonia, los actuales valles del Chota y Salinas, y sus extensas llanuras y playas desérticas a las riberas del río", según nos

(9) PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES, Alfredo: "Historia Social del Ecuador"; Talleres Gráficos Nacionales; Quito, 1964, Tomo I; pág. 288.

refiere Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales, en su "Historia social del Ecuador" (9).

Cronistas, viajeros e historiadores le han denominado a este valle con diferentes nombres, como: "El Valle de la muerte", el "Valle mortífero" y el "Valle sangriento". Estos diferentes calificativos se debe a la enfermedad del "paludismo" por su clima malsano.

Los primeros repartimientos de las tierras del Valle del Chota correspondieron a soldados y conquistadores españoles. Estos, de acuerdo a su estructura feudal, (feudal era el tipo de explotación ejercida sobre los mitayos a través del repartimiento de trabajo, feudal era el régimen de trabajo); y, el siervo, el mitayo, estaban obligados a tal régimen. En este caso, la tierra era el principal medio de producción, la cual se encontraba monopolizada por una pequeña clase de soldados y conquistadores. "Estas gentes, dicen los esposos Costales, en el afán desesperado de amasar riquezas, sin esfuerzo alguno, en brevísimos años, con esa maldición colonial que era la mita, destruyeron todos los pueblos y sus habitantes aborígenes. No contentos con ésto, llevaron desde las tierras frías, centenarse de mitayos, convirtiendo en cementerio, las playas ardientes de Coangue" (10).

Ante el fracaso del mitayo indígena introducen esclavos negros para los trabajos agrícolas. "Los colonos esclavistas se dieron cuenta de que su trabajo resultaba superior al del trabajo indígena, razón ésta, que en la campaña indigenista de Fray Bartolomé de las Casas, aconsejó que en lugar de los débiles indios, se empleen en duras faenas a esclavos negros" (11).

"En 1648, escribe Ronald Stutzman, el Cacique principal de Otavalo escribía al Rey diciendo que los tributarios negros de Otavalo se morían cuando eran llevados por los vecinos de

(10) PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES, Alfredo: "Historia Social del Ecuador"; Talleres Gráficos del Ecuador; Quito, 1964; Tomo I; pág. 288

(11) SERRANO QUIROZ, Daniel: "El Problema de la gente de color en Esmeraldas"; Libro inédito; 1975; pág. 10.

Ibarra para trabajar en sus tierras bajas" (12). Petición que fue aceptada por el Rey.

Al establecerse los Jesuitas en el Reino de Quito en 1575, nos dicen los esposos Costales, gracias a sucesivas donaciones, antes de 1630 tuvieron ya algunas propiedades en el valle del Chota. Para hacer definitiva la fundación en la Villa de San Miguel de Ibarra, fue necesario el transcurso de muchos años, haciéndose efectiva su presencia para 1680 (13).

Sobre las propiedades de los Jesuitas que, para 1762, habíanse extendido por el valle de Chota no encontramos ningún documento escrito. Sin embargo, Stutzman dice: "Por el año 1659, sabemos que los Jesuitas tuvieron 122 esclavos en sus haciendas situadas cerca de Pimampiro, y que entre ellos habían 31 hombres, 32 mujeres y 59 niños. El número de esclavos creció a medida que los africanos reemplazaron a los indígenas como campesinos del valle. El año de 1767, cuando los Jesuitas fueron expulsados de América, tenían 10 haciendas y 1760 esclavos en el Chota". Más adelante prosigue: "Un censo colonial nos indica que había 2.553 esclavos negros en toda la tierra de la sierra en el año de 1781" (14).

Estos datos no son tan exactos por falta de documentación; sin embargo, Serrano Quiroz, dice: "A la Presidencia de Quito, actual Ecuador, no le correspondió más de 8.000 y unos 42.000 zambos y mulatos, los cuales estaban distribuidos principalmente en plantaciones costeñas y en algunos valles calientes de la sierra como el Chota, (Salinas) y el Catamayo y en los campos mineros de Zaruma"(15).

(12) STUTZMAN, Ronald: "La gente morena de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico"; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Quito, 1976; pág. 3.

(13) PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES, Alfredo: "Historia Social del Ecuador"; Talleres Gráficos del Ecuador; Quito, 1964; pág. 284.

(14) STUTZMAN, Ronald: Op. cit. pág. 3.

(15) SERRANO QUIROZ, Daniel: "El Problema de la gente de color en Esmeraldas"; Libro inédito; 1975; pág. 11.

1. IV. EL TRAFICO Y SUS SISTEMAS

El tráfico negrero tenía una reglamentación jurídica especial que sería digna de estudio en un capítulo aparte; sin embargo, queremos dar algunos aportes acerca del problema y poder introducirnos en los modos de producción de aquella época.

Diego Luis Molinari, en su libro: "La trata de Negros. Datos para su estudio en el Río de la Plata", dice: "Sería imprudente suponer que por haberse adaptado el método de los asientos, hubiese dejado de suministrarse licencias; o que por haber comenzado la libertad del tráfico negrero en 1789, para las antillas, también alcanzaron sus beneficios al Virreinato del Río de la Plata, lo que no aconteció hasta 1971". (16).

De esta cita se desprende que existían ciertas formas y normas de tráfico: el de las licencias (1493-1595); el de los asientos (1595-1789); y, dice: "que la licencia es la autorización real o contrato entre el Rey y los particulares. Los asientos prosigue, no son autorizaciones, como las licencias, sino contratos de derecho público entre el gobierno español y un particular o una compañía" (17); y, "la libertad del tráfico, según Martínez Montero, llegó a su climax en 1804, libre tráfico negrero" (18). Su reglamentación de tráfico negrero estaba legalizado por "Cédulas Reales" y "Ordenanzas reales", y "Disposiciones municipales del Cabildo de Quito".

La trata negrera, Ciro Flamarión Santana Cardoso, en "sobre los Modos de Producción Coloniales de América", anota: "Además de las consecuencias resultantes de la misma esclavi-

(16) MOLINARI, Diego Luis: "La Trata de Negros. Datos para su estudio en el Río de la Plata"; Universidad de Buenos Aires, 2o. ed., 1944; pág. 51

(17) PEREDA VALDES, Ildefonso: "Negros esclavos y negros libres. Esquema de una sociedad esclavista y aporte del negro en nuestra formación nacional"; Montevideo, 1941; págs. 36-37.

(18) MARTINEZ MONTERO, H.: "La esclavitud en el Uruguay. Contribución a su estudio histórico-social"; Revista Nacional; Ministerio de Instrucción Pública; Montevideo, 1941; pág. 257.

tud, es necesario considerar qué sentido tuvo, en cuanto a la formación y evolución de las estructuras americanas por ella afectadas, la trata de esclavos africanos, una de las actividades más rentables del siglo XVI al XVIII. La transplantación a América durante aproximadamente tres siglos, de cantidades importados de esclavos venidos de distintas partes de Africa, pertenecientes a pueblos muy heterogéneos en cuanto a su grado de evolución social y económica, constituyó un fenómeno nuevo y único de la historia por su carácter masivo y continuo. Se trata de un eterno recomenzar, contingentes nuevos venían incesantemente a sustituir los esclavos muertos; la mortalidad era muy elevada entre los cautivos, y una natalidad más que suficiente no cubría en absoluto —mientras duró la trata— las defunciones. Los recién llegados eran de difícil asimilación, y además, el sistema esclavista sólo se interesaba por su integración social parcial” (19).

González Suárez, en la “Historia General de la República del Ecuador”, expresa: “Pesaba sobre los negros la esclavitud: la gente africana vino a Ecuador, como a todos los demás puntos de América, traída de fuera, y fue introducida mediante el precio que por cada individuo se pagaba en el mercado público, donde se compraban esclavos a la par que bestias de carga”. Y más adelante agrega: “A principios del siglo XVII había un número relativamente considerable de negros en el distrito de Guayaquil; en el de Quito, el número de ellos era mucho menor. Su destino social era el servicio doméstico en las casas de los amos que les habían comprado, o el trabajo en las haciendas de climas ardientes y principalmente en los ingenios de azúcar”. (20)

La industria de transporte era el máximo sector cuyo control garantizaba ganancias cuantiosas; de aquí la pugna entre la burguesía por acaparar la mayor proporción de tráfico y buscar las medidas de fomento de la marina mercante, no sólo

(19) SANTANA CARDOSO, Ciro Flamarión: “Sobre los métodos de producción Coloniales en América”, en “Modos de Producción en América Latina”; Ed. Siglo XXI; Buenos Aires, 1975; págs. 148-149.

(20) GONZALEZ SUAREZ, Federico: “Historia General de la República del Ecuador”; Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana; Vol. II; Quito, 1970; págs. 383 y 384.

en el marco del mercantilismo inglés, francés, italiano, portugués, sino también español; y, Holanda era la base de su capital comercial.

Horacio Ciafardini, en "Capital, Comercio y Capitalismo"; a propósito del llamado "Capitalismo Comercial", dice: "El volumen de este movimiento se visualiza en ejemplos como éste: En 1577, 250 navíos llegaron, en el espacio de seis días" y prosigue: "Aproximadamente 160 eran alemanes u holandeses" (21). Según el propio Mauro. "La revolución del capitalismo comercial se caracterizó por el desarrollo de las casas comerciales, medios de transporte terrestre o marítimo, instalaciones portuarias, mercados y todo un nuevo personal formado por mercaderes, corredores, viajeros de comercio, marinos, empresarios de transporte y sus empleados. Fue el primer motor" (22)

Por estos medios de transporte llegaron cargamentos negreros a todos los lugares de América y cubrieron todas las costas del Atlántico, las Antillas y parte del Pacífico y, por ende el Ecuador.

Los traficantes negreros desconocían los nombres de los esclavos que llegaban a América. Estos eran denominados por el lugar de origen. A este respecto, Ronald Stutzman, en "La gente morena de la Sierra ecuatoriana como grupo étnico", dice: "Como los negociantes —traficantes negreros— desconocían los nombres propios y no entendían los idiomas africanos, daban a los esclavos nombres que pertenecían al grupo étnico y/o al punto de origen". Prosigue más adelante: "Cuando hice un censo de la gente morena que vive en Ibarra, me encontré con 122 apellidos diferentes, entre otros citaré algunos: "Mina", "Minda", "Anangonó", "Chalá", "Carabali", "Lucumí", "Fonte" e "Ibibi" (23). Estos nombres son confirmados por documentos

(21) CIAFARDINI, Horacio: "Capital, Comercio y Capitalismo: A propósito del llamado Capitalismo Comercial"; en "Modos de producción en América Latina"; Ed. Siglo XXI; Buenos Aires, 1975; pág. 120.

(22) MAURO, Frédéric: Ed. Labor. Barcelona 1964; pág. 41.

(23) STUTZMAN, Ronald: "La Gente Morena de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico"; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Quito, 1976; pág. 4.

del siglo XIX y por nuestras investigaciones en el IOA, en los años de 1975 a 1978, como comprobaremos más adelante. Algunos son llevados desde las costas de Guinea del Africa Occidental; otros del río Congo del Africa Central; de la Costa de Oro; de Kenya; de la Unión de Sudáfrica; del Sudán; Nigeria; Camerún; Angola; Uganda, etc.

José Rafael Arboleda en su tesis doctoral: "La Etnohistoria de los negros de Colombia", anota: "Los nombres que más frecuentemente aparecen en los documentos son los "Angolas", que es como designaban a las gentes arrancadas de territorios entre los ríos Dande y Cuango en la Angola Norcentral; los "Lucumí" o "Yoruba", de Nigeria; los "Mina", gente traída de San Jorge de Mina, una factoría del territorio Fanti en la Costa de Oro; los "Chambas", de Nigeria; los "Carabali", es la designación dada a la gente sacada de la Costa de Calabar en Nigeria; los "Bambara", un sub-grupo de los Mande-tan del Alto Senegal en la Guinea Francesa; los Guanguí, gente del río Niger en Nigeria; los Mondongos, del Congo; la tribu Mandinga del Sudán Francés. De estos los "Carabali" y los "Mandinga" se mencionan como gente intratable y no apetecidos como esclavos" (24).

Todos estos negros fueron traídos directamente desde Africa a Jamaica y luego reembarcados a tierra firme. En nuestras investigaciones de campo hemos encontrado nombres como supervivencias étnico-africanas, como: "Minda", "Carabali", "Congo", "Quilumba", "Lucumí", "Chalá", "Anangonó", y otros de procedencia hispánica en honor a los dueños de las haciendas, donde daban su prestación de mano de obra o trabajo, como: "Plaza", "Quintero", "Montaño", "Lara", "Begné", etc. (25). Estos son los que forman el micro grupo afroecuadoriano como transplante y supervivencias etnoculturales, base del esclavismo a través de los modos de producción del "Valle del Chota" y "Salinas".

(24) ARBOLEDA, José Rafael: "La Etnohistoria de los negros de Colombia"; Universidad de Northwestern; Illinois, 1950; pág. 92.

(25) Investigaciones del Instituto Otavaleño de Antropología. Centro de Documentación y Archivo; 1975-1978.

1.5 ASENTAMIENTOS NEGREROS EN EL VALLE DEL CHOTA

Como habíamos dicho, los primeros repartimientos de las tierras de "Coangue" o "Valle del Chota" correspondieron a soldados y conquistadores.

En 1575 los Jesuitas se establecen en el Reino de Quito y en 1659 sus dominios territoriales fueron muy extensos. "La solicitud, dice González Suárez, por acrecentar bienes raíces para sus casas y colegios, fue uno de los síntomas de esa especie de ambición mundana que se apoderó, en mala hora, de los Padres de la Compañía de Jesús no sólo en el Reino de Quito, sino en toda América española" (26); más adelante continúa: "En sus haciendas, cultivadas con esmero e inteligencia, establecieron la industria de curtir y adobar pieles y los cordobanes que preparaban en Chillo no tenían rival en toda la provincia" (27).

La hacienda de "Pimampiro" estaba dividida en dos departamentos: "Cunchi" y el "Carmen". En esta hacienda había 122 negros esclavos para el servicio de la hacienda; 31 varones, 32 mujeres y 59 muchachos. Los cañaverales, en el "Libro de cuentas del Colegio de Quito", en González Suárez, eran tan extensas que el trapiche molía sin cesar todos los días del año. No había, pues, en toda la colonia quien pudiera competir ni igualarse con los Jesuitas en riquezas; tanto más cuanto esa enorme riqueza estaba libre y exenta de toda clase de contribuciones, porque los Padres eran canónicamente mendicantes (28).

En otra parte, González Suárez, da un listado de los bienes raíces de los Jesuitas que sería muy largo extendernos y nuestro interés es dar a conocer las haciendas de la Provincia de

(26) GONZALEZ SUAREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Vol. II; Quito, 1970; pág. 888.

(27) Opus cit. pág. 889-890.

(28) GONZALEZ SUAREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Vol. II; Quito, 1970; Nota 14, pág. 889.

Imbabura y aquellas que pertenecen al "Valle del Chota" llamado "Coangue". El dice: "En la provincia de Imbabura tenían las siguientes haciendas: 1º) La Concepción con la Loma Gorda y San Judas; 2) Santa Lucía con el Chamanal; esta hacienda principiaba en la quebrada de Santiago; 3) Tumbabiro; 4) Cotacache con la Calera; 5) La Laguna con Agualongo; 6) Cunchi con Chimabí y el pueblecito de Chapi; 7) Carpuela con Changuayaco y Caldera; 8) Santiago; 9) Cuajara; 10) Pisquer; 11) Chorlaví; y 12) Lulunquí" (29).

Aquí en estas haciendas estuvieron asentados y transportados los negros que fueron traídos por los traficantes negreros desde el Africa y hoy existen como persistencias etnoculturales africanas.

"Cuando el elemento indígena se extinguió totalmente, dicen Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego, por la fuerza brutal e inhumana de las mitas, en todos ellos y especialmente en los de Changuayaco, Carpuela, Santiago, Cachipamba, Chamanal, Tumbabiro, Cuajara y Pisquer, se sustituyó, poco a poco, la escasez de brazos, con el contingente de negros esclavos, traídos ex profeso, para el laboreo de los trapiches, desde Colombia por el cacique García Tulcanazo" (30).

Estos y otros datos determinan las posibilidades que tendrían de explotar científicamente tal progreso, al considerar dichas estructuras como una "Proyección del capitalismo y feudalismo europeo", o al limitarse a la explotación bajo tres modalidades: "esclavitud", "feudalismo" y/o "servidumbre" y "trabajo asalariado". El capital humano estuvo siempre en constante tráfico. El esclavo negro llenó en tan corto tiempo las haciendas del valle.

La mano de obra del esclavo negro estaba destinada al "trabajo agrícola", a los trapiches, al pastoreo, a la crianza de

(29) GONZALEZ SUAREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Vol. II; Quito, 1970; Nota 16, pág. 1.160.

(30) PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo; "Historia Social del Ecuador"; Ed. Talleres Gráficos Nacionales, Quito, 1964; Vol. I, pág. 291.

cabras, a la explotación de las minas de sal, etc. y al decir de González Suárez, Pimampiro producía: "Cunchi"; 6.155 cabras, 3.732 ovejas, 180 yeguas, 60 caballos, 48 mulas, 221 arrobas de lana; y, en el "Carmen", 96 burros, 309 yeguas, 77 mulas, 2.738 cabras; además, tenían una viña, de la cual en 1659 cosecharon 46 botijas de vino" (31). Esto para citar un ejemplo de los modos de producción dentro del esclavismo del "Valle del Chota" o "Coangue".

1.6__— ORGANIZACION DEL TRABAJO

El esclavismo tenía una organización muy rígida para distribuir el trabajo dentro de los modos de producción:

— La "cuadrilla", la cual estaba compuesta de una docena a un centenar de esclavos. A unos se los destinaba a las "minas" los cuales eran llamados "piezas de minas" y, otros al cultivo agrícola, trapiche, etc. que se les denominaba "piezas de roza".

— El "capitán o capataz", éste era un negro esclavo de confianza del hacendado que recibía abundantes premios por su lealtad. Repartía el trabajo diario, lugar y supervisaba la labor. Debía mantener la disciplina de la cuadrilla y, además, distribuía la comida. En las minas recolectaba el oro y entregaba al "Administrador".

— Los "troncos" era la organización de descendencia multilínea; unidad socio-económica que conformaba una mina, un ingenio, una chacra o un sitio de cultivo. A los "troncos" también se los denominaba "ramaje".

Esto nos demuestra que desde muy temprano en la colonia se presentaban condiciones propicias organizativas y explotadoras, basadas en la economía de plantación de productos tropicales o en la explotación de los yacimientos de metal precioso.

(31) GONZALEZ SUAREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Vol. II, Quito, 1970; Nota 14, pág. 889.

Dentro de esta organización existieron leyes de represión, amparadas en las Ordenanzas, Cédulas Reales y Ordenanzas Municipales.

1.7 — PROTECCION AL ESCLAVO NEGRO

España preocupada por el mal trato a los esclavos negros, dicta una "Real Cédula del 31 de mayo de 1789" en Aranjuez. Esta Cédula está encaminada a mejorar el estado de vida del negro dentro de la educación, alimentación y vestuario, ocupación, diversiones, habitación y enfermería, viejos y enfermos, imposición de castigos y los abusos de los mayordomos contra los esclavos. Las intenciones fueron buenas pero la realidad, a pesar de la Cédula, fue otra.

Piedad Peñaherrera de Costales y Alfredo Costales Samaniego resumen en los puntos básicos siguientes:

- 1° **Educación:** Se obliga a los poseedores de esclavos a instruir en los principios de la religión Católica;
- 2° **Alimentación y vestuario:** Estaban obligados a proporcionarles vestido y alimentación a los esclavos, a sus mujeres, hijos y en el caso de libres que puedan ganar para mantenerse;
- 3° **Ocupación:** Se conminaba para que la ocupación principal de los esclavos sea la agricultura y las demás labores del campo y no la vida sedentaria;
- 4° **Diversiones:** Se exigía que en los días de precepto los esclavos no debían ser obligados al trabajo;
- 5° **Habitaciones y enfermería:** El patrono estaba obligado a dar a sus esclavos habitaciones y atención médica; además que las viviendas sean cómodas y suficientes;
- 6° **Viejos y enfermos:** Debían tener cuidado de los viejos y enfermos dándoles lo necesario para su salud;
- 7° **Imposición de penas mayores:** Los castigos corporales que

son flagelantes estaban terminantemente prohibidos. Sólo se permite las penas correccionales sin quebrantar la salud por medio de azotes y cepos; y,

- 8° Defectos y excesos de los dueños o mayordomos: Exhorta contra los abusos de los dueños y mayordomos contra las penas severos castigos, multas, mutilación de miembros y muerte" (32).

Dentro del esclavismo estas disposiciones no fueron acatadas, excepto en algunos casos, como más tarde anotaremos al hablar de la educación, de la cultura oral, a través de los modos de producción dando lugar a un sincretismo religioso y a una hibridación cultural afroecuatoriana. Los Jesuitas educaron al negro dándole una nueva cultura, cultura que hemos rescatado y deseamos entregar como un primer aporte. Pero esto no significa que no existieron abusos y tremendos castigos contra el esclavo negro en el Ecuador como en toda América.

1.8 — PENAS Y CASTIGOS

Las Cédulas y Ordenanzas Reales de los Reyes de España dirigidas al Virrey de la Real Audiencia de Quito, así como los Autos de visitas y Cartas, Expedientes y Breves dirigidas a los Provinciales de las Ordenes de este Virreinato, en su mayor parte fueron echadas al cesto, ya que éstos se contraponían a las Disposiciones Municipales del Cabildo de Quito y de los demás Ayuntamientos, los cuales penaban al esclavo negro. Ironía legal.

González Suárez, es muy duro al respecto: "El negro, dice, estaba sujeto a penas terribles: no podía habitar libremente donde quisiera: abría los ojos de su razón en la esclavitud y la muerte era la única que a las puertas del sepulcro le quebrantaban las cadenas de su servidumbre. Los hijos de esclavos eran esclavos: para el negro estaba vedada toda aspiración social,

(32) PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo: "Historia Social del Ecuador"; Ed. Talleres Gráficos Nacionales; Quito, 1964; Vol. I; págs. 301-302.

debiendo limitar su ambición únicamente a hacer menos penosa su esclavitud" (33).

Las penas para los negros que se fugaban eran muy estrictas y severas. Ronald Stutzman, dice: "Por la primera fuga, diez pesos de multa para el amo y cien azotes para el negro, por la segunda fuga, la misma multa para el amo y el corte de dos dedos del pie derecho del negro; y, por la tercera fuga, la consabida multa y el pago de daños y perjuicios para el amo, y la pena de muerte para el negro" (34).

Estas y otras penas y sanciones estaban reguladas por disposiciones Municipales del Cabildo de Quito. En el "Libro Verde o Primero de Actas del Ayuntamiento de Quito", del día martes, a 6 de marzo de 1538, se dicta la más inhumana disposición contra los esclavos fugitivos: "Los dichos señores dijeron que mandaban y mandaron que se pregone públicamente en esta villa, que cualquier negro que se fuese del poder de su amo y estuviere huído seis días haya e incurra en pena que le sea cortado su miembro con sus compañeros, e por la segunda vez que se fuere o estoviese este dicho tiempo huído, incurre en pena de muerte corporal" (35).

Estas y otras penas soportaron los esclavos negros, como aquella que relata Fernández de Oviedo en su "Historia General y Natural de las Indias": "Francisco de Carvajal, anota Fernández de Oviedo, como hombre cebado en carne humana, no quería perder la costumbre de hacer mal en cuanto posible fuese, y estando un negrillo suyo, que hacía diez años que le servía, cansado e los pies hinchados, dijo a su amo que poco a poco se iría tras él, y el Carvajal le dijo que bien entendía que quería ir cabalgando, e que en pago del servicio que le había hecho, le llevaría en una acémila; e mandó a otros negros que lo echaren

- (33) GONZALEZ SUAREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Quito, 1970; Vol. II; pág. 383.
- (34) STUTZMAN, Ronald: "La gente morena de la sierra ecuatoriana como grupo étnico"; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Quito, 1976; pág. 3.
- (35) GONZALEZ SUAREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Quito, 1970; Vol. II. pág. 385.

las sogas por encima de los lomos, e hizoselos tanto apretar con un garrote, que el pobre negro reventó por tres o cuatro partes; y esta muerte —como otras— le dió por premio de sus buenos servicios” (36)

El esclavo negro estuvo dispuesto a toda clase de penas. Las leyes y disposiciones en favor de él jamás fueron puestas en práctica. Al esclavo no le quedaba otra alternativa mas que tolerar: injusticias, ultrajes, tormentos, el cepo y la muerte; o, huir a los dos grandes refugios, como : Esmeraldas y/o Patía. Por estos desmanes de barbarie se comprende los estereotipos, fugas y rebeliones que se dieron en tiempo de la Colonia y comienzos de la República. Era una máquina y no un ser humano, era preferible morir antes que morir en vida. Son tan crueles estas penas que apelamos a la justicia de la Historia.

1.9 — FUGAS Y REBELIONES

El problema de la esclavitud, la trata de negros, Ordenanzas y Cédulas Reales en contra del negro, Disposiciones Municipales, castigos, penas, muerte, etc. conducen al problema de las “rebeliones” y por consiguiente a las “fugas” en pos de la libertad.

Los esclavos debían afrontar y enfrentar serias dificultades para organizarse y actuar contra el sistema establecido: falta de medios materiales, heterogeneidad de origen y de condición, control estricto, represión feroz y organizada; sin embargo, se suscitaban suicidios, infanticidios, envenenamientos y comenzaron las rebeliones y las fugas; y, por otro lado, las represalias contra los amos, dueños de haciendas, capitanes de cuadrillas, administradores; de quienes, en algunos casos, se vengaron dándoles muerte.

Además, existía la resistencia diaria: defensa de la vida, sabotajes, robos, sarcasmos, ironía y burla para quienes violaban los derechos a la vida. Estas fueron las causas subjetivas para

(36) FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: “Historia General y Natural de los indios”; Biblioteca de Autores Españoles, No. 121; Madrid, 1959; Cap. X, Vol. V. pág. 269.

las rebeliones y las huidas de los esclavos a Esmeraldas y/o a Patía.

“Los pocos negros que se trajeron, dice Pablo Herrera en 1851, se escapaban de la vigilancia de sus amos y se iban a refugiarse en Patía o en Esmeraldas” (37).

Hablando sobre este mismo asunto, Gonzalo Fernández de Oviedo, en su “Historia General y Natural de las Indias”, manifiesta: “Hasta veinte negros del almirante, y los más de la lengua de los “jolafes”, de común acuerdo, el segundo día de la Natividad de Cristo, en principio del año de mil quinientos e veinte y dos (1522), salieron del ingenio e fuéronse a juntar, con otros tantos que con ellos estaban aliados, en cierta parte. E después que estuvieron juntos hasta cuarenta dellos, mataron algunos cristianos que estaban descuidados en el campo e prosiguieron su camino para adelante, envía de la villa de Azúa” (38).

A los “negros fugitivos” les comenzaron a llamar “cimarrones”. Vivían en las montañas y es posible que este sobrenombre hayan tomado los “indios cayapas”, ya que hoy en día se les conoce a algunas familias con este apellido. Hablando sobre los “cimarrones”, Garcilaso de la Vega, dice: “Proveyó a Pedro de Orsúa, que era un caballero noble, gran soldado y capitán, que en el Nuevo Reino había hecho grandes conquistas y poblado una ciudad que llamaron Pamplona, y por la aspereza de un juez que fue a gozar de lo que Orsúa había trabajado, por alejarse de él, como lo escribe el beneficiado Juan de Castellanos, se fue a vivir al Nombre de Dios, donde le halló el visorrey don Andrés Hurtado de Mendoza, y le dio comisión para que diese orden y traza para remediar y prohibir los daños que los “negros fugitivos”, que llaman “cimarrones” y viven en las

(37) HERRERA, Pablo: “Apuntamientos de algunos sucesos que puedan servir para la Historia de Quito, sacados de las actas del Consejo Municipal y del Cedulaire de la Corte Suprema” 1851. En: “Quito a través de los siglos” de Eliecer Enríquez; Ed. Artes Gráficas; Quito, 1942; Tomo II; pág. 49.

(38) FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: “Historia General y Natural de los Indios”; Biblioteca de Autores Españoles; Madrid, 1959; Vol. I; Cap. IV; pág. 98.

montañas, hacían por los caminos salteando los mercaderes y caminantes, robándoles cuanto llevaban con muerte de muchos de ellos, que era intolerable, y no se podía caminar sino en escuadras de veinte arriba. El número de los negros crecía cada día, porque teniendo tal guardia se huían con mucha facilidad y sin recibir de sus amos agravio alguno. Para lo cual, Pedro de Orsúa hizo gente para conquistar los "negros cimarrones" (vocablo del lenguaje de las islas de Barlovento). Los negros, viéndose apretados, salieron a pedir partido. Y por bien de paz, porque así convenía, les concedieron que todos los que hasta tal tiempo se hubieran huido de sus amos fuesen libres, pues ya los tenían perdidos; y los que de allí adelante se huyesen fuesen obligados los cimarrones a volverles a sus dueños..." (39).

Estas fugas y rebeliones fue muy común en toda América. El negro es consciente del esclavismo. El esclavo se da cuenta de que no debe trabajar bien, ya que no gana nada con ello; en el régimen esclavista, el interés del esclavo consiste en comer bien y trabajar lo menos posible. Situación loable.

De todo lo dicho se desprende que unos quedaron libres —cimarrones— y otros permanecieron en la esclavitud. Los libres —los cimarrones— permanecieron en el "valle del Chota" o "Coangue", en las "minas" y/o en servidumbre.

1.10 —LOS MODOS DE PRODUCCION Y LA CULTURA EN EL VALLE DEL CHOTA O COANGUE

La cultura del "Valle del Chota" o "Coangue" podemos afirmar que es una hibridación: "Indo-hispano-afroecuadoriano" como una supervivencia cultural dentro de los procesos históricos a través de los modos de producción.

Los negros del Valle del Chota pagaron su precio durante el esclavismo en tiempos de la Colonia y principios de la República. Asimilaron el sufrimiento de los "mitayos" bajo el "látigo del patrón europeo". La "bomba" fue y es una trilogía de hibridación cultural: "indio", "negro" y "europeo".

(39) DE LA VEGA, Garcilaso: "Comentarios Reales de los Incas"; Biblioteca de Autores Españoles; Madrid, 1965; Vol. IV, pág. 131-132.

Ellos, los negros, crearon una nueva cultura dentro del "cancionero ecuatoriano", en sus cantares populares combinaron los elementos arriba anotados. Cantares y/o "bombas" que reflejaron y reflejan los modos de producción, denuncias de su prestación de trabajo, denuncias del medio ambiente, amoríos, bombas picarescas, etc., los negros, fusionaron: el dolor pentatónico del indio, dolor de altura y dolor de pasado; el "estribillo" del látigo, castigos, torturas, cepo, etc. y "la estrofa" diaria del trapiche, la mina, etc. para retomar el "estribillo" nocturno del esclavismo y/o la "forma A - B - A'", que sería: Esclavitud-trabajo-esclavitud y, alegraron con ritmos de su etnia, como un recuerdo de su tierra, de sus costumbres y de sus tradiciones. Los Dogán del Sudán recordaron las ocho clases de tambores que corresponden a las fases de la creación del mundo, desde el nacimiento del Gran Monitor —Tambor Kunyu— a la multiplicación de los hombres —Tambor Barba—; esos tambores resumen, en el recuerdo de ellos, los cuatro elementos constitutivos de la creación del mundo. Estos son: la piel mojada corresponde al agua; puesta a secar al sol, el fuego; su caja es hecha de madera, la tierra; y, cuando los tambores suenan, el aire. Agua, fuego, tierra y aire son los elementos de la creación del mundo a través de los tambores. Los recuerdos de los tambores, la tristeza del indio y el látigo del europeo, fueron las causas de la creación de la bomba, dentro de los procesos históricos a través de los modos de producción, y que hoy llamamos a la bomba hibridación "indo-hispano-afroecuatoriana". La letra y la música reflejan estos procesos históricos. Analicemos algunos ejemplos de la cultura "indo-hispano-afroecuatoriana" dentro de los modos de producción.

Ernesto Laclau, en "Feudalismo y Capitalismo en América Latina", cita a Oscar Lange y dice: "Entendemos por "modo de producción" el complejo integrado por las fuerzas productivas y las relaciones ligadas a un determinado tipo de propiedad de los medios de Producción". (40)

(40) LACLAU, Ernesto: "Feudalismo y Capitalismo en América Latina", En: "Modos de Producción en América Latina"; Ed. Siglo XXI, Argentina, 1975; pág. 88.

El negro en el "Valle del Chota" o "Coangue" fue la fuerza productiva y estuvo ligado al ingenio azucarero. La fuerza productiva del negro y el ingenio azucarero fueron la causa de producción de esta unidad, entre otras, de la siguiente "bomba":

METE CAÑA AL TRAPICHE

Estrofa:

A la culebra verde,
cholita no hagas caso;
mete caña al trapiche,
saca caña bagazo.

Estribillo:

Meniate, meniate,
yo te daré un medio;
ele ya me menio,
quierde pes el medio.

Estrofa:

Anoche yo fui por verte
por el hueco del tejado,
salió tu mama y me dijo:
¡por la puerta condenado!

Estribillo:

Meniate, meniate,
yo te daré un medio,
ele ya me menio,
quierde pes el medio. (IX) - (41)

En el "Valle del Chota" o "Coangue" el esclavo africano estaba destinado a las plantaciones azucareras. Estos productos, el azúcar, la raspadura, el aguardiente estaban destinados al mercado. Trabajaban en beneficio de otros y estaban privados del excedente económico que contribuyeron a crear. El esclavo negro, bajo la servidumbre, en el régimen Tributario es esclavista y el señor feudal es el que percibe el Tributo de trabajo, quien se apropia del trabajo y vende el producto; mientras que el "libre" vende la fuerza del trabajo.

"A la culebra verde, cholita no hagas caso"; y, en otra

(41) FICHA No. IX; cfr. datos pág. 179.

variante: "A la culebra verde, negrita no hagas caso". Estos dos versos nos demuestran las condiciones y peligros del medio ambiente en que trabajaban los esclavos negros. El negro se encontraba expuesto a toda clase de condiciones y lo único que le interesaba al hacendado era la producción por medio de la explotación del trabajo.

Los versos subsiguientes son más concluyentes con relación al modo de producción dentro del esclavismo: "Mete caña al trapiche, saca caña bagazo". El "negro capitán de la cuadrilla" distribuía el trabajo; unos llevaban la caña junto al trapiche y otros se dedicaban a sacar y meter la caña para producir el jugo que más tarde sería transformado en artículo de consumo. De aquí se deduce: el tipo de trabajador que realiza la parte fundamental en la producción, esclavo negro; el tipo de relaciones que se establecen entre ese trabajador y el dueño de los medios de producción, negro esclavo y patrón con sus estereotipos; y, el tipo de propiedad predominante, ingenios azucareros y viñedos dentro del Valle del Chota. La tierra es trabajada por los esclavos, no trabajan por su salario, sino por devengar el capital invertido en la compra del esclavo. Tiene que trabajar, porque si no trabaja se devaluaría el capital humano por el capital invertido en la compra del esclavo.

La importación y/o transplante de esclavos negros sirvieron de base a la constitución del territorio dentro del esclavismo y al fortalecimiento de la fuerza del trabajo. La estrofa:

"A la culebra verde,
cholita no hagas caso;
mete caña al trapiche,
saca caña bagazo".

pertenece al tiempo del esclavismo, refleja el "proceso histórico" y el "modo de producción". Proceso histórico en la Colonia y comienzos de la República; el esclavismo, abarata la mano de obra y los costos de producción y por este modo de producción las ganancias fueron mayores. Estos procesos constituyeron el soporte del esclavismo.

El estribillo, fue aporte europeo en la estructura de la forma de canción "bomba": Estrofa, estribillo, estrofa y/o la forma A-B-A'. Los negros del Chota tomaron este casillero y crearon cultura. Al crear, recrearon y dinamizaron las unidades y formaron un género musical propio del Valle. Este estribillo que forma parte de la bomba "Mete caña al trapiche"; nos da, además, una datación temporal e histórica:

"Meniate, meniate,
yo te daré un medio;
ele ya me menio,
quierde pes el medio".

Los negros esclavos no podían olvidar sus bailes, sus danzas y sus tradiciones. En la Cédula Real dictada en Aranjuez, el 31 de mayo de 1789, en el artículo cuarto sobre "diversiones", dice: "Se exige que en los días de precepto los esclavos no deben ser obligados al trabajo" (42). Este artículo fue puesto en práctica en algunas haciendas y (en otras ponían en práctica sus costumbres en horas en que podían hacerlo no a los ojos de sus amos) en estos días podían bailar en presencia de los "Jefes de cuadrilla", "Administradores", y "Hacendados". Es de suponer que al bailar recordaban sus tradiciones y lo hacían con contorsiones corporales o girando sobre sí mismos.

Los "Carabalí" con sus tradiciones de diablitos, Jorge Torres en "Magia y Santería", dice: "El rito "ABAJUA" consta de dos instantes, en los que se manifiesta rígidamente en su organización "jerárquica": el EMBORI, ceremonia con el chivo que tiende a revivir el misterio y el poder mítico de la princesa SIKAN para consagrar el tambor Ekué que significa la voz de Abasí Bomé, máximo secreto ñánigo durante el funeral oficiado por Anamanki o "diablito" (43).

Los "Congos" y "Bantúes" animaban sus danzas con los variados ritmos "cununus" en Esmeraldas y/o "tumbadores" en Cuba. "La ceremonia, anota Jorge Torres en "Magia y Sante-

(42) Cfr. datos de la nota No. 32.

(43) TORRES, Jorge: "Magia y Santería". En: "Colección Ariel Esotérica; Ed. CROMOGRAF, Guayaquil; págs. 35 y 36.

ría", se caracterizaba porque se juntaban con un Fumbi (muerto), este debe atraer a Inkisi (su espíritu) y concentrarlo en los "palos" de su "tata" (44).

Los "Lucumies" y "Yorubas" recitaban en estas fiestas sus tradiciones literarias y mitológicas. Dentro de su tradición existían tres elementos: el "asiento", los "troncos" y el llamado "ofrecimiento de los tambores". "La ceremonia o ritual yoruba luego que ha pasado por los baños mágicos y se ha dado el brindis con "agua lustral", recibe el nombre de Iyobó y ostentando esta categoría pasará al salón del trono y luego se entregará en ofrecimiento a los tambores" (45).

Los bailes y danzas rituales estaban acompañados de cánticos y de la poliritmia de los tambores llamados ATABAQUES o EKUE y/o de los tambores "mina".

Estas y otras tradiciones recordaban los esclavos negros. En tiempo del esclavismo les fue prohibido por ser paganas sus costumbres y tuvieron que someterse a la religión católica produciéndose un sincretismo religioso. En el Valle del Chota tanto Mercedarios como Jesuitas terminaron con su propia cultura. Sin embargo, quedan pequeños rasgos como supervivencias culturales.

Retomando nuestro tema del "estribillo" de la bomba "Mete caña al trapiche", después de haber tratado a grandes rasgos la cultura propia de algunos grupos del Chota, habíamos dicho que el estribillo nos da una datación histórico-temporal:

"Meniate, meniate,
yo te daré un medio;
ele ya me menio,
quierde pes el medio".

En documentos del "Archivo Histórico Regional del Instituto Otavaleño de Antropología" encontramos dos documen-

(44) TORRES, Jorge: "Magía y Santería". En: "Colección Ariel Esotérica"; Ed. CROMOGRAF, Guayaquil; Pág. 37.

(45) Op. Cit.; pág. 39.

tos testamentarios que vienen a confirmar la datación histórico-temporal de esta bomba, la cual se remonta a fines del siglo XVI y principios del XVII como creación. Allí se habla del medio, que para ese entonces era el “medio real” como circulante monetario.

En la Escribanía Pública y de Protocolos del Asentamiento de San Luis de Otavalo, a 18 de septiembre de 1666, en un legado testamentario de Andrés Mantilla, se lee:

“Mando a las Mandas forzosas, y acostumbradas a “medio real” a cada uno de ellos conque ha aparto de mis bienes”.

Testamento de Andrés Mantilla, Asiento de San Luis de Otavalo en 18 de septiembre de 1666” (46).

En otro documento de la Escribanía Pública y de Protocolos del Asentamiento de San Luis de Otavalo, a 16 de mayo de 1772, en otro legado testamentario de Nicolasa Vinueza, se encuentra:

“Item (asimismo) declaro a las mandas a forzosas ya acostumbradas mando se den a mis bienes: “a medio real” a cada una de ellas con que las aparto de mis bienes.

Testamento de Nicolasa Vinueza. Otavalo, 16 de mayo de 1772” (47).

Tanto en el documento testamentario de Andrés Mantilla de 1666, como en el de Nicolasa Vinueza de 1772 se habla del “MEDIO REAL”, el cual equivale al “MEDIO”. Esto significa que el “medio” existió en el siglo XVII y posiblemente antes.

(46) Archivo Histórico Regional del Instituto Otavaleño de Antropología; Caja No. 2; Documentos inéditos del Asentamiento de San Luis de Otavalo, 1666.

(47) Archivo Histórico Regional del Instituto Otavaleño de Antropología; Caja No. 3; Documentos inéditos del Asentamiento de San Luis de Otavalo, 1772.

El estribillo habla de un "medio" por un baile y/o por un meneo. Seguramente el "administrador" o el "dueño de la hacienda" ofrecía un "medio real" o "medio" a la negra que mejor danzaba o bailaba, o a la negra de su preferencia. En los dos primeros versos existe el ofrecimiento: "Meniate, meniate, yo te daré un medio" Ese "medio" o "medio real" no es cumplido como se colige de los dos versos subsiguientes. La negra contesta: "Ele ya me menio, quierde pes el medio". De este diálogo entre el administrador y/o patrón y la negra, del ofrecimiento y del reclamo se desprende la datación histórico-temporal y por ende la antigüedad del estribillo. Estrofa y estribillo pertenecen al mismo tiempo, al tiempo del esclavismo siglo XVII o XVIII.

La segunda estrofa, por los procesos de dinamización, es posible que sea una añadidura posterior, o sea del tiempo de la "manumisión". Existe en ella mayor libertad y aún poco de humor y picardía, cosa que les era negada a los esclavos.

"Anoche yo fui por verte
por el hueco del tejado,
salió tu mama y me dijo:
¡por la puerta condenado!

Estas libertades, pintadas con humor y picardía, les estaba prohibidas a los esclavos negros. Creemos que es posterior a la manumisión dictada por el General Urvina, en la que participaron por la Provincia de Imbabura Don Pedro Moncayo y Manuel Angulo.

En resumen: esta bomba determina los procesos históricos de los modos de producción en el Valle del Chota. Es una bomba de hibridación cultural "indo-hispano-afroecuatorial". Los hechos culturales reflejaron los procesos históricos y los modos de producción. Hemos tenido muy en cuenta el tipo de nivel de las fuerzas productivas que determinan las relaciones de producción que tiene que ver con la forma de propiedad sobre los medios de producción. El esclavismo, debemos anotar, existió sólo en forma marginal.

Los hechos culturales están imbricados en los modos de producción. La cultura, como hechos o fenómenos culturales están determinados, al decir de Ciro Flamarión Santana Cardoso: 1) "Por un determinado tipo de propiedad de los medios de producción; 2) Por una determinada forma de apropiación del excedente económico; 3) Por un determinado grado de división del trabajo; y, 4) Por un determinado nivel de las fuerzas productivas" (48). Todos estos factores forman una totalidad y se encuentran mutuamente vinculados. Si aplicamos estos factores a los hechos culturales y/o hechos folklóricos encontramos que existe coherencia y lógica en su producción cultural.

Habíamos dicho, que la cultura del Chota es una hibridación cultural "indo-hispano-afroecuatoriana". En investigaciones de campo del Instituto Otavaleño de Antropología hemos encontrado elementos que verifican nuestra hipótesis de trabajo. Así, en la "bomba Manuela" encontramos elementos que confirman nuestra teoría: 1) La "bomba", como instrumento musical. El músico golpea con la palma de las manos y combina los ritmos con los dedos sin interrumpir jamás, ni siquiera para beber un aguardiente. Los ritmos son supervivencias culturales africanas; cfr. Libro "Instrumentos Populares Ecuatorianos". 2) "La chicha", bebida indígena. Recuerdo del mitayo y costumbre del macro grupo quichua hablante y por interacción cultural, en nuestro caso, entre el indio y el negro. La chicha de maíz es muy común y sus propiedades intoxicantes son demasíadamente visibles en los indígenas; cfr. Libro: "Festividades"; 3) El aguardiente, un bien de consumo del macro grupo mestizo hispano hablante y ahora por el proceso de dinamización, del grupo quichua hablante, como de los micro grupos, dentro de los modos de producción desde el esclavismo hasta nuestros días, cfr. Libro "Festividades"; y, 4) Estructura formal de la bomba, de origen europeo. Consta de estrofa, estribillo, estrofa y/o de la forma A - B - A'; cfr. libro "Cancionero ecuatoriano y sus formas" (49).

(48) SANTANA CARDOSO, Ciro Flamarión: "Severo Martínez Peláez y el carácter del Régimen Colonial"; En "Modos de Producción en América Latina"; Ed. Siglo XXI; Buenos Aires, 1975; pág. 95.

(49) Documentos del Departamento de "Etnomusicología y Literatura Oral" del Instituto Otavaleño de Antropología. Documentos inéditos. Otavalo, 1975-1979.

Ritmo afro, pentatonía indígena y forma europea, estructuran la trilogía de hibridación cultural "indo-hispano-afroecuato-riana" dentro de los procesos históricos de los modos de producción.

1.11 — EL NEGRO Y SU ESTADO PRECARIO

El negro en condición de libre y el negro después de la "Manumisión" permaneció y permanece en estado "precario". Analicemos su situación histórica y su condición actual, desde la manumisión hasta el estado precario.

La libertad de los esclavos negros, como micro grupo afroecuatoriano componente de la nacionalidad ecuatoriana, se produjo lenta y paulatinamente, de acuerdo a los "procesos históricos" y la toma de conciencia libertaria de los pueblos. La libertad del pueblo negro duró mucho tiempo y se debió a procesos retardatarios de orden socio-económico-político. Del esclavismo, dentro de los modos de producción, pasó al concertaje, de éste al huasipungaje y en el huasipungaje, la mayoría de ellos, vivían y viven en estado precario.

El esclavo era considerado una cosa o un objeto sujeto a compra y venta. Paulo de Carvalho-Neto, en "El Negro Uruguayo", cita a Petit, sin declarar la fuente y dice: "Para él, en el Derecho Indiano como en el Derecho Español, el esclavo era, pues, jurídicamente, una cosa, pero una cosa cuyo dueño tiene la propiedad limitada a su respecto en cuanto al "IUS ABUTENDI", por la prohibición de darle muerte, es decir, de destruir la cosa, o de mutilarla y herirla, no así en los comienzos del Derecho Romano" (50). De aquí se desprende que en tiempo de la manumisión se debía indemnizar al dueño del objeto-negro por daños y perjuicios. Indemnizar era pagar. El *ius abutendi* (derecho de abusar) fue puesto en práctica y no se puso al margen el "*ius utendi*" (derecho de usar). Estos dos principios son inhumanos al aplicar a las personas. En el Derecho Romano se habla del IUS UTENDI y del IUS ABUTENDI cuando se trata de una cosa. Pero, en ese entonces,

(50) CARVALHO-NETO, Paulo de: "El Negro Uruguayo"; Ed. Universitaria; Quito, 1965, pág. 79.

el negro era considerado cosa y aplicaron el principio de Derecho Romano del IUS UTENDI ET ABUTENDI. Al objeto-negro, al esclavo usaron y abusaron del esclavo.

El rechazo por el principio del "ius utendi et abutendi" comienza con la toma de conciencia de las ideas libertarias de los pueblos. "Los Estados, expresa Bolívar, son esclavos por la naturaleza de su constitución o por el abuso de ella; luego un pueblo es esclavo cuando el gobierno por su esencia o por sus vicios huella y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito" (51). Malas eran las leyes y peor su aplicación. De esta toma de conciencia se debió pasar a la práctica y Simón Bolívar fue el primero; dio libertad a todos sus esclavos de las haciendas de cacao de "San José", de la "Concepción" y de "Santo Domingo" en Venezuela. Fue el principio de la libertad del esclavo negro.

Los esposos Costales, sin citar la fuente, escriben: "Bolívar reclama la manumisión de derecho en 1819. Yo abandono, dice Bolívar, a vuestra soberana decisión la reforma o renovación de todos mis estatutos y decretos, pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploro mi vida y la de la República" (52).

Bolívar declara la libertad absoluta y no la libertad condicionada a la indemnización.

Antes de estos procesos históricos, en 1814 se expidió la "Ley de la libertad de vientres", principio de la manumisión. Los esposos Costales, anotan: "Estas leyes, la libertad de vientres, son favorables para los hijos que nacieron de madres esclavas, quedando todavía el liberto bajo la custodia de sus amos hasta la edad de 18 años, en calidad de sirvientes, como indemnización a los amos de sus madres" (53). Esta indemniza-

(51) BOLIVAR, Simón: "Carta dirigida al Duque de Manchester; Kingston, 6 de septiembre de 1815.

(52) PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo: "Historia Social del Ecuador"; Ed. Talleres Gráficos Nacionales; Quito, 1964; Tomo I, pág. 308.

(53) PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo: "Historia Social del Ecuador"; Ed. Talleres Gráficos Nacionales; Quito, 1964; Tomo I, pág. 309.

ción de servidumbre da lugar a la manumisión; implícitamente está el daño o perjuicio resarcido. Indemnizar es pagar y trabajar en servidumbre hasta los 18 años, es resarcir.

El Dr. Francisco X. Aguirre, en el "Informe de la Comisión Legislativa a la Asamblea Nacional de 1852", manifiesta: "Manumisión es, propiamente hablando, cuando se dice indemnización se entiende, que indemnizar es pagar" (54). Por indemnizar se entiende, además, resarcir un daño o perjuicio. Aquí cabe una pregunta: ¿Qué daño cometió el esclavo negro? ¿En qué perjudicó al amo?. El único delito que tuvo es el de haber nacido esclavo y, además, las leyes le consideraban cosa u objeto de compra y venta, mas no persona. Resarcir, ironía de la historia.

En el segundo Congreso de la Gran Colombia de 1821; se prohíbe la introducción de esclavos y se proclama la libertad de los hijos nacidos de madres esclavas. Con esta ley se deroga la "Ley de la libertad de vientres de 1814". Los autores de la Historia Social del Ecuador, citan algunos artículos de la Ley del 21 de julio de 1821, promulgada por Bolívar, decreta:

"Artículo 1º.— Los hijos de los esclavos que nazcan desde el día de la sanción de la ley serán libres, como tales se inscribirán sus nombres en los registros cívicos de las municipalidades y libros parroquiales.

"Artículo 6º.— Se prohíbe igualmente la introducción de esclavos para fuera del territorio colombiano, lo mismo que su extracción con el propio objeto.

"Artículo 7º.— Se prohíbe igualmente la introducción de esclavos en el territorio colombiano con motivo de negociación, bajo la pena de que por el mismo hecho quedarán libres" (55).

(54) AGUIRRE, Francisco X.: "Informe de la Comisión Legislativa a la Asamblea Nacional de 1852"

(55) Ley del 21 de julio, promulgada por Bolívar; En: PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo: "Historia Social del Ecuador"; Ed. Talleres Gráficos Nacionales; Quito, 1964; Tomo I, pág. 311.

El espíritu de la ley de 1821 contemplada en los artículos de nuestro interés, es el avance de conquista de los derechos libertarios a favor del esclavo negro. No existe introducción de esclavos y si lo hacen, ipso facto, quedan libres. Esta ley marca un proceso histórico dentro del esclavismo.

La ley del 21 de julio tuvo repercusión en todos los Departamentos y se dió inicio a establecer las denominadas Juntas de Manumisión. Establecidas y formadas se dieron a la ardua tarea de recaudar fondos necesarios para manumitir a los esclavos, unas alcanzaron su propósito y otras carecieron de las mismas, como en el caso siguiente de la Villa de Otavalo:

EL PROCURADOR DE ESCLAVOS PIDIENDO LA LIBERTAD DEL ESCLAVO JOSE MANUEL FRAIRE

“El Procurador Síndico Personero, Padre general de Menores y defensor de Esclavos de esta Villa, como mejor proseda en derecho ante V.S.M.Y. Dice: que siendo lo más recomendable en nuestro Gobierno liberal filantropico como el de nuestra República, dispuso por la ley de 24 de Julio del año undécimo el modo y forma de livertar los esclavos del territorio de Colombia sin comprometer la tranquilidad pública, ni bulnerar, los derechos de los propietarios. Estas operaciones se encargaron a una Junta de manumisión creada para este solo fin; pero en el presente año la de esta Villa ni se ha congregado, sin duda por que no habiendose colectado dinero suficiente para manumitir algun esclavo, concideró infructuosa su reunión. En este estado ha comparecido José Dolores Frayre (padre del negro esclavo) y ha informado al presente Protector que tiene un hijo llamado José Manuel Frayre (negro esclavo) sujeto a esclavitud del Sr. Regidor Manuel Vinuesa, que fue tasado en ochenta pesos quando lo tomó; y que decaendo que el expresado su hijo logre de la livertad, hace consignación de los dichos ochenta pesos suplicando a V.S.N.Y. se sirva disponer que el propietario perciviendo el importe de dicho esclavo en que fue ta-

sado, le otorgue el correspondiente Instrumento de libertad; en caso de que por haberse pasado como dos años de la tasación primera, considerase que valga mas el esclavo, se proceda a nueva tasación; para la que nombró por mi parte al tasador Público C. Marcos Alarcón; y que el Sr. Vinuesa nombre por la suya al que fuere de su satisfacción. Pues para todo -----

A.V.S.M.Y. Suplica provea y mande como solicita el Protector por ser justicia.

Simon de la Villota.

Sala Municipal de Otavalo á 2 de Enero de 1828.

Por presentada: y en atención a lo representado notifiquesele al Sr. Manuel Vinuesa dueño del esclavo que se expresa para que nombre el tasador de su parte, quien aseptando y jurando ante el Sr. Alcalde Primero y asociado con el Tasador publico, lo aprecien; y fecho traigase al mismo Sr. para lo que corresponde.

Antonio Perez de la Cruz
SECRETARIO

En la Villa de Otavalo a dos de Enero de mil ochocientos veinte y ocho años. Yo el Escribano notifique con el decreto que antesede al Sr. Manuel Vinuesa Municipal Primero en su persona doy fe.

Vinueza

Atiencia. (56).

Este y otros documentos pertenecen al Archivo Regional de Historia del Instituto Otavaleño de Antropología.

Nuestro interés es demostrar la existencia de la "Junta

(56) Archivo Histórico Regional del Instituto Otavaleño de Antropología; Escribanía Pública; Juicios; Notaría 1a; año del documento 1828; Caja No. 19, Número del documento 896.

de Manumisión" en la Villa de Otavalo y el proceso judicial de la misma, con tasas, plusvalía del objeto esclavo-negro, partes y contrapartes en el proceso, peritaje e indemnización; esto, a pocos años de la promulgación de la "Ley de Manumisión dictada por Bolívar en 1821" (57).
Simón Bolívar, con un nuevo Decreto del 27 de julio de 1828, refuerza el mandato de 1821, dando normas para el funcionamiento de las juntas de Manumisión.

La Quinta Constitución promulgada en 1850 abolió la esclavitud. En el Capítulo XIX, Artículo 108, declara: "Nadie nace esclavo en la República y ninguno de tal condición será introducido en ella sin quedar libre" (58).

Ocho días después de su golpe de Estado del 17 de julio de 1851, por el que derribó a su propio protegido don Diego Noboa, expidió Urquina el Decreto de liberación de los hombres esclavos del Ecuador.

(57) Para mayor información sobre el número de esclavos manumitidos en el Valle del Chota, remitimos a los siguientes trabajos:

- PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo: "Coangue"; 1959. Obra de mucho contenido y de valor histórico sobre el Valle del Chota.
- PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo: "Historia Social del Ecuador"; 1964; Tomo I; págs. 288-369. Los autores enfocan toda la problemática del esclavismo y la manumisión; Cuadros, porcentajes y leyes sobre la libertad del negro y sus consecuencias.
- WHITTEN, Norman E. y FRIEDEMANN, Nina S. de: "La Cultura Negra del Litoral Ecuatoriano y Colombiano. Un modelo de adaptación Étnica"; 1974. Obra de mucha seriedad y de gran aporte para el conocimiento de la gente morena como un Modelo de Adaptación en el Ecuador.
- STUTZMAN, Ronald: "La gente Morena de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico", 1976. Es un estudio de poco porte y, además carece de la información pertinente. Su estudio se basa en Norman E. Whitten y Friedermann.

(58) Quinta Constitución de la República, promulgada en 1850; Cap. XIX; Art. 108.

Oscar Efrén Reyes, en su "Breve Historia del Ecuador", dice: "Es este el primer hecho de proclamación efectiva de los derechos humanos en la historia de la República del Ecuador independiente. Con lo que se inicia, en verdad, un cambio radical de puntos de vista y prácticas, que venían subsistiendo y que parecían indestructibles desde la Colonia. Era, pues, a la vez, el primer golpe a la tradición" (59); y, nosotros diríamos el golpe certero al "Derecho Consuetudinario".

El memorable Decreto del 25 de julio de 1851, dice así:

JOSE MARIA URVINA
Jefe Supremo de la República

Considerando:

Que los pocos hombres esclavos que todavía existen en esta tierra de libres son un contrasentido a las instituciones republicanas que hemos conquistado y adoptado desde 1820: un ataque a la religión, a la moral y a la civilización, un oprobio para la República y un reproche severo a los legisladores y gobernantes.

Decreto:

Art. 1º.— Mientras el Gobierno se procura los fondos necesarios, para dar libertad a los hombres esclavos, queda exclusivamente afectado a este objeto, desde la publicación del presente Decreto, el producto libre del ramo de pólvora.

Art. 2º.— No podrá destinarse a otro objeto que el expresado ninguna cantidad por pequeña que sea, de este ramo, y el empleado que lo hiciere sufrirá la pena de destitución quedando obligado, además, a reintegrar a los fondos de manumisión la cantidad

(59) REYES, Oscar Efrén: "Breve Historia General del Ecuador"; X edición; Ed. Fray Jodoco Ricke, 1971; Tomos II y III; Quito, Ecuador; págs. 105-106.

distraída sin que pueda servirle de excusa ninguna orden superior.

Art. 3°.— Cada vez que se hallen reunidos docientos pesos de este fondo se procederá a dar libertad al hombre esclavo de mayor edad, por avalúo.

Art. 4°.— En cada capital de provincia habrá una junta denominada PROTECTORA DE LA LIBERTAD DE ESCLAVOS y compuesta del Gobernador de la provincia, de los Consejeros Municipales y de cuatro ciudadanos de conocidos sentimientos filantrópicos; los mismos que deberán ser nombrados por el Concejo Municipal de la Capital de la Provincia.

Art. 5°.— Son deberes y atribuciones de las Juntas Protectoras de la libertad de los Esclavos ..., etc.

Y firman este decreto en la Casa de Gobierno de Guayaquil, a 25 de julio de 1851 —7° de la libertad— José María Urvina, Jefe Supremo y su Ministro General don José de Villamil, ilustre prócer de la independencia. Y autenticaba la copia el Oficial Mayor de ese Ministerio, don Francisco de P. Icaza, que llegó a ser uno de los más prominentes y austeros hombres públicos del Ecuador (60).

El Decreto produjo desconciertos en los sectores populares, en los esclavos y el descontento de hacendados y esclavistas. La resistencia fue mayor a la de Bolívar y sus palabras fueron demoledoras más que las de Bolívar. El 17 de julio de 1852, Urvina decía a la Asamblea Nacional Constituyente: "La institución bárbara de la esclavitud del hombre, incompatible con el sentimiento humano del siglo y con los principios liberales proclamados por la revolución de 1845, se ha conservado en nuestro país como uno de los legados vergonzosos del sistema colonial. El gobierno de julio consecuente con estos

(60) Decreto de la "Manumisión de los Esclavos Negros, del 25 de julio de 1851", JOSE MARIA URVINA; En: "Breve Historia General del Ecuador" de Oscar Efrén Reyes, Tomos II y III, págs. 106-107.

principios y sensible a la suerte desgraciada de un considerable número de ecuatorianos que gimen aún en la esclavitud quiso dar una prueba de sus miras filantrópicas adjudicando nuevos fondos a los de la manumisión" (61). La Asamblea Nacional, por medio de su Presidente Pedro Moncayo, le contestó a Urvina: "Habéis honrado a nuestra Patria". Esperemos que nuestra Patria le de el lugar que le corresponde. Urvina es el pionero de la abolición de la esclavitud en América. Empleó 400 mil pesos en la manumisión durante los cuatro años que duró su Presidencia.

Los procesos históricos siguieron su curso y las ideas libertarias se propagaron en América. En 1852 los guerrilleros negros libertaron a todos los esclavos de la República de Colombia. No olvidemos, además, que la gente negra jugó un papel importante en la guerra de la Independencia y en la separación del Ecuador de la Gran Colombia en 1830.

El 23 de octubre de 1854, el Congreso Ordinario, por medio del Senado y su Cámara de Representantes dictó un nuevo Decreto cuyo Art. 30, reza: "Quedan derogados, la ley del 27 de septiembre de 1852 y los anteriores sobre manumisión en todo lo que se opusieren a la presente". Los esposos Costales, dicen: "Urvina en principio objetó, pero debido a la insistencia de los Representantes al Congreso tuvo al fin que poner el ejecútese el 10 de noviembre del mismo año" (62).

Los mentalizadores de la ley de manumisión, durante el gobierno de Urvina, fueron los Doctores Pedro Moncayo, Francisco Xavier Aguirre y don Francisco de Paula Icaza. Ellos sostenían que el "Derecho Consuetudinario del ius utendi et abutendi" debe referirse al derecho y propiedad de las cosas, mas no a la del hombre por el hombre; los contrarios no. Cabe anotar, además, que Urvina es el primero en decretar y ejecutar la abolición absoluta del esclavismo en América. En Estados Unidos, Brasil, etc. existía la esclavitud y la liberación en las demás naciones fue posterior a la del Ecuador.

(61) NOBOA, A.: "Recopilación de Mensajes". Ed. de 1901; Tomo II; pág. 137.

(62) PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo: "Historia Social del Ecuador"; Ed. Talleres Gráficos Nacionales; Quito, 1964; Tomo I, pág. 336.

Estas leyes dan por terminado el esclavismo, como modos de explotación; y surgen nuevas formas, como la servidumbre, la prestación de la mano de obra en las haciendas de los antiguos patronos o en la extracción del oro en los campos auríferos.

“Los amos, al decir de Ronald Stutzman, emplearon a sus antiguos esclavos por un salario diario, y así, lentamente, se vieron envueltos en deudas” (63). Los amos se aseguraron de la prestación de la mano de obra, dentro de los modos de producción y establecieron un nuevo mecanismo de explotación llamado concertaje, como consecuencia de esto, surgió el huasi-pungaje y se llegó al precarismo actual. Situación dolorosa dentro de la historia del negro en el Ecuador.

Para asegurar la mano de obra necesaria para la economía minera y agropecuaria, se instituye el sistema de trabajo pagado forzoso o libre como fuente de brazos de producción. Carlos Sempat Assadourian, afirma: “Los terratenientes habían empezado a hacer todo lo que les era dable para reforzar su posesión de gañanes, privándoles a su placer de la libertad para abandonar la finca, siendo el endeudamiento el medio legal más frecuente para esta retención de mano de obra” (64).

La economía política de esta zona, los autores de “La Cultura Negra del Litoral Ecuatoriano y Colombiano: Un Modelo de Adaptación Etnica”, dicen: “Responde constantemente a la demanda esporádica de ciertos productos como el oro, maderas, tagua y cosechas de demanda mundial como bananos, arroz, cocos”; más abajo prosiguen: “Combinan con el cultivo de yuca, plátano, maíz y crianza de animales”; (65) y, en el

(63) STUTZMAN, Ronald: “La gente Morena de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico”; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Quito, 1976; pág. 5.

(64) SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos: “Modos de Producción, Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina”; Ed. Edigraf; Buenos Aires, 1975; pág. 71.

(65) WHITTEN, Norman E. y FRIEDEMANN, Nina S. de: “La Cultura Negra del Litoral Ecuatoriano y Colombiano: Un Modelo de Adaptación Etnica”; Instituto Colombiano de Antropología; Bogotá, 1974; pág. 89.

Valle del Chota: a la plantación de árboles frutales, cereales y la prestación de la mano de obra en los ingenios azucareros.

La servidumbre por deudas fue legal hasta 1918. Los negros trabajaban en haciendas ganaderas e ingenios azucareros, produciendo aguardiente, panela, azúcar y moviendo los trapiques a fuerza de mano.

“La evolución de esta forma de trabajo agrícola, al decir de los esposos Costales, históricamente considerada conforma una etapa social distinta, siempre opuesta a la sana intención del legislador y del gobernante”; prosiguen: “Casi de inmediato el “gañán”, aparece con la dádiva de la “ración” haciendo ostensible, en la mita, la tanda de trabajo forzado. Pasado algo más de un siglo, esto que hoy constituye sólo un hecho histórico, se extingue por fuerza del momento social y aparece retro trayéndose, el concertaje, pensando suavisar lo brutal de la mita. Una vez que el concertaje cae por fuerza de las injusticias, el patrono, saca a lucir al huásipunguero, última etapa que nos ha tocado vivir, la hemos visto organizar después de una titánica lucha en el campo social y jurídico” (66), hoy viven el precarismo.

Esta es, en resumen, la historia del negro del Valle del Chota dentro de los modos de producción a través de los procesos históricos: Trabajo, dolor, sufrimiento, hambre y desocupación.

1.12 — LA CULTURA EN LOS MODOS DE PRODUCCION

El negro, en el Valle del Chota, ha vivido y vive en un eterno precarismo y ha estado y está sujeto a condiciones del “medio ambiente”, “pobreza”, “desocupación”, etc., condiciones resultantes de estos procesos históricos.

La “bomba” en el cancionero “indo-hispano-afroecuatoriano” relleja su dependencia. “El precarista, según el Dr. Osvaldo

(66) PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo: “Historia Social del Ecuador: Reforma Agraria”; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Quito, 1971; pág. 9.

Hurtado, sólo recibe una pequeña parcela en usufructo ya que todos los campesinos trabajan en una misma unidad productiva bajo la dependencia del hacendado ..."; luego agrega: "Evidentemente no tiene sentido calificar a la economía agrícola serrana como capitalista si se tiene en cuenta que siempre fue explotada por trabajadores precaristas a través del sistema hacienda y que no existieron trabajadores libres con derecho a disponer su fuerza de trabajo" (67).

El precarismo, arriba anotado, se hace presente en el Valle del Chota. Ellos, están sujetos a circunstancias hidrográficas del río de su nombre y su situación se acentúa aún más, la prestación de la mano de obra; esta situación de precarismo se agudiza por las condiciones del medio ambiente, ejemplo clásico es la bomba "El Gobernador" y sus variantes "Río Chota" o "Río del Chota" (68). "El río arrasa con sus pequeñas parcelas y buscan ayuda y refugio en el ingenio y el patrón les ofrece todo y no les da nada"; piden ayuda al Presidente de la República, al Gobernador y al Obispo, les ofrecen todo y no les dan nada. ¿Qué podemos sacar en conclusión?. El patrono, el amo, el dueño del ingenio se alza de hombros y no le importa que el negro sufra, se angustie o muera, pero sí le interesa llenar sus bolsillos de buenas ganancias, y, ¿qué decir de las autoridades? Los eternos ofrecimientos, las ayudas inmediatas que jamás se cumplen, que nunca llegan.

En otras unidades culturales se encuentran las mismas situaciones matizadas con dolor y sufrimiento, así: "Casita de pobres" (69), en esa casa reina la paz y la alegría en medio de su pobreza; el "vapor" (70), la búsqueda de nuevas tierras y la perspectiva de tranquilidad; "El tren de la Capital" (71), expresa la alegría de este medio de movilidad, en el cual podrán transportarse y sacar sus productos; "El destino me lleva" (72),

(67) HURTADO, Osvaldo: "El Poder Político en el Ecuador"; Ed. Gallo-capitán; 3a edición; Otavalo, 1979; págs. 152-153.

(68) CFR. Ficha No. XIX, pág. 187; CFR. Ficha No XXIX, pág. 193; y CFR. Ficha No. XLVII, Pág. 202.

(69) CFR. Ficha No. XLIX; pág. 203.

(70) CFR. Ficha No. LXIII; pág. 210.

(71) CFR. Ficha No. LVI; pág. 206.

(72) CFR. Ficha No. XXVIII; pág. 193.

ironía de la vida, dejar a los suyos en busca de algunos centavos para subsistir él y los de su casa, etc. En estas pocas muestras se trasluce la situación del negro que arrastra un esclavismo a través de los procesos históricos de los modos de producción.

En medio de este cuadro dantesco de esclavismo, de concertaje, de huasipungaje y de precarismo existen unidades de verdadera ternura, de amor y aún hasta de picardía. Dejo al lector que lea, se recree y saque sus propias conclusiones. Lo único que me resta decir con José Manuel Estrada, es: "Llega hasta mí el estruendo del pasado como eco de la pasión en el hueco de las tumbas. Me aturde el estruendo del presente, vestido de oropeles de una cultura enfermiza, que engalana mentiras y esmalta la boca de los antros" (73). José Manuel Estrada, refleja con las siguientes palabras, la realidad del Valle del Chota: "Si Halláis a vuestro paso una familia (morena), cuya madre se entrega al llanto mientras el sol alumbra, y cuyos hijos, cubiertos de andrajos, debilitados por la intemperie y con sus órganos roídos y entorpecidos por el hambre, no tienen momento de placer ni de quietud: cuando veáis que la miserable choza que habita, si no se estremece por la ira que estalla bajo su techo, abriga imprecaciones y gemidos de una desesperación incurable...no preguntéis más. Allí está la amargura desesperada" (74).

(73) ESTRADA, José Manuel: "Sus mejores discursos"; Ed. Talleres Gráficos "Difusión"; Buenos Aires, 1942; pág. 62.

(74) OPUS CIT., pág. 24.

... y en el año 1541, cuando se descubrió el oro en Esmeraldas, ya había sido descubierta la provincia de Esmeraldas por el capitán don Hernando de Santillán, quien la descubrió en el año 1534.

... y en el año 1541, cuando se descubrió el oro en Esmeraldas, ya había sido descubierta la provincia de Esmeraldas por el capitán don Hernando de Santillán, quien la descubrió en el año 1534.

2.— EL NEGRO DE ESMERALDAS

2.1. ORIGEN DEL NEGRO ESMERALDEÑO

El negro como transplante africano en la Provincia de Esmeraldas merece consideración aparte. Es un capítulo lleno de leyenda, de historia y, más que esto, de circunstancias eventuales históricas.

Don Hernando de Santillán, siendo Presidente de la Real Audiencia de Quito, concede y faculta nuevos descubrimientos y pacificaciones a Don Diego López de Zúñiga para que redujera la Provincia de Esmeraldas. Este era rico y emprendió la empresa con ochenta hombres bien armados. Se apoderó de varios caciques, de una negra y de unos mulatos. Subió aguas arriba y tocó territorio de los "campaces"; después de ardua lucha, unos salieron huyendo y él resultó mal herido. Con tan infeliz éxito, los expedicionarios regresaron a Guayaquil, bien desalentados.

González Suárez, dice: "Esmeraldas se hallaba en aquella época bastante poblada: había varias tribus de indígenas, entre las cuales se distinguían las de los "Niguas", "Lachis", "Campaces", "Malabas" y "Cayapas", con idiomas distintos del quichua. Vivían también varios negros, quienes, tomando por esposas algunas indias, habían formado familias mezcladas y llegado a dominar a los indígenas, a enseñorearse de ellos,

haciéndose temer todos y servir. Estos negros eran naufragos que salvaron de un barco que escolló en las costas de Esmeraldas y ganaron tierra a nado; internándose después en el país, vinieron a ser los señores de toda la comarca" (75).

A este respecto, Fr. Miguel Cabello Balboa, en su obra: "Verdadera descripción y relación larga de la Provincia y tierra de Esmeraldas", describe: "Un barco cargado de esclavos encalló cerca de la actual ciudad de Esmeraldas a mediados del mismo siglo (1553). Un grupo de 23 africanos, 17 hombres y 6 mujeres de las costa de Guinea, capitaneados por un ladino llamado Alonso de Illescas, huyeron de sus captores y procedieron, valiéndose de muchas artimanias, a dominar la región" (76).

El 15 de septiembre de 1577 Miguel Cabello Balboa desembarcó en Atacames e hizo buena amistad con el negro Alonso de Illescas, quien le relata, en forma de tradición oral, toda la historia. De aquí que las tradiciones o transmisiones orales son fuentes históricas cuyo carácter propio está determinado por la forma que revisten: son orales o no escritas, en su origen, y tienen la particularidad de que se cimientan en la memoria de los hombres de generación en generación. La tradición oral es fuente histórica y merece cierto grado de credibilidad.

Este hecho histórico de tradición oral se encuentra en: Miguel Cabello Balboa, cronista; en González Suárez, historiador; en Julio Estupiñán Tello, historiador; Norman E. Whitten y Nina S. de Friedemann, antropólogos; Daniel Serrano Quiroz, historiador, entre otros. Esto demuestra que la tradición oral es

(75) GONZALEZ SUAREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador", Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Quito, 1970; Vol. II; págs. 483-484.

* Se ordenó como sacerdote en 1571 por Monseñor Peña. Acompañó a la conquista del Chocó a Don Diego Bazán. Fue Párroco de Fúnez y era sobrino nieto de Basco Núñez de Balboa. Partió de Quito a Manta y llegó a Atacames el 15 de septiembre de 1577, allí conoció al negro Illescas con quien hizo buena amistad.

(76) CABELLO BALBOA, Miguel: "Verdadera descripción y relación larga de la Provincia y tierra de Esmeraldas"; Ed. Ecuatoriana; Quito, 1945; Vol. I; págs. 5-55.

la principal fuente histórica que puede ser utilizada para la reconstrucción del pasado. De igual modo, entre los pueblos que conocen la escritura un número de fuentes históricas, entre los más antiguos, descansan sobre la tradición oral.

Miguel Cabello Balboa llega a Atacames en 1577 y el hecho del naufragio sucede en 1553. Del relato al hecho habían transcurrido 22 años; y, sin embargo, el relato histórico se conserva en la memoria de los testigos y este hecho —relato histórico— al marcador —Miguel Cabello Balboa—, ha hecho historia en la Provincia de Esmeraldas.

El autor de la "Historia de Esmeraldas", al hablar sobre el origen del negro esmeraldeño, escribe: "El fraile Miguel Cabello Balboa relata que al poco tiempo de iniciada la Colonia, en noviembre de 1553 naufragó en las costas de Esmeraldas un navío español cargado con mercancías y, entre otros 17 negros*: 10 hombres y 7 mujeres. Los hombres aprovechando la confusión se internaron en la selva y cuando creyeron oportuno regresaron al barco encallado y cargaron con mercancías y armas, tornando al bosque donde se radicaron. En su nueva morada reconocen como jefe a uno de los negros llamado Antón, el mismo que se había destacado por su corpulencia, valor y astucia. Muy pronto tiene que enfrentarse con los indios de la región a quienes con el empleo de armas de fuego, obtenidas del barco naufragado, y con la experiencia en su uso domina y hace sus aliados, en unión de estos acometen contra los "compaces": feroces y aguerridos indios del interior en cuyo encuentro duro y sangriento perdieron seis negros, viéndose obligados a retroceder. En la lucha había muerto Antón y por el mando surge entre ellos rivalidades que ocasionaron la muerte de otros negros. Los sobrevivientes y las tribus aliadas reconocen como jefe al negro Alonso, llamado Illescas por su patrón. Este toma como mujer a una india nativa y procrea tres hijos: Enrique, Sebastián y María. Esta se casa con Gonzalo de Avila, náufrago portugués".

Más tarde, dice el mismo autor, arribó a San Mateo un navío procedente de Nicaragua, conduciendo negros y entre ellos llega Alonso de Arrobe unido con una india nicaragüense y de

* Variable numérica con relación al marcador Miguel Cabello Balboa.

esta unión nacieron dos hijos: Juan y Francisco. Surgen rivalidades entre los Arrobe y los Illescas. Alonso Sebastián de Illescas, más experimentado, ladino y ducho mató cruelmente a Alonso de Arrobe manteniendo su liderazgo" (77).

Fr. Miguel Cabello Balboa conoce, como queda dicho, a Alonso Sebastián de Illescas, quien muere de avanzada edad. Historiadores y Antropólogos coinciden con los datos proporcionados por Cabello Balboa con ciertas variantes. El hecho o el acontecimiento y el último testimonio y la historia actual escrita, a través de la tradición oral, ha sufrido cambios o variantes. Creemos que los errores no es del marcador (anotación más antigua), en este caso Miguel Cabello Balboa, sino de los historiadores que adulteraron y adulteran los datos.

Jean Vansina en su obra: "La Tradición Oral" al hablar de las características de la oralidad, dice: "La relación entre el hecho observado o el acontecimiento y el último testimonio o la anotación de la tradición oral puede ser presentada como sigue: El hecho observado es comunicado por el observador en un testimonio, que se puede llamar prototestimonio o testimonio inicial. Este testimonio es entendido por una persona que lo narra a una segunda persona, lo cual a su vez, lo divulga contándolo a una tercera, etc. De esta forma nace una cadena de tradición, en la que cada testigo ulterior es un eslabón y cada testimonio es un testimonio auricular. Finalmente, el último testigo comunica el último testimonio a un escribano, quien lo consigna" (78).

La consignación de datos por Miguel Cabello Balboa es un testimonio verbal que es el conjunto de declaraciones hechas por un mismo testigo —Alonso Sebastián Illescas— concernientes a una, en la medida que tuvo una misma referencia. Fue Illescas o el grupo de negros que dan cuenta del hecho acontecido.

(77) ESTUPIÑAN TELLO, Julio: "Historia de Esmeraldas"; Ed. Gregorio de Portoviejo, Esmeraldas, 1977; págs. 69-70.

(78) VANSINA, Jean: "La Tradición Oral", Ed. Labor, Barcelona, 1968; págs. 34-35.

Serrano Quiróz, citando a Cabello Balboa, dice: "Este grupo de negros, buscan refugio y alimentos, fueron a parar en una población llamada "Pidí" (79). El negro Alonso, como queda dicho, se une a una nativa, de cuya unión comienza la nueva hibridación "indo-afroecuadoriana". Whitten y Friedemann, anotan: "A fines del siglo XVI se consideraba a la Provincia de Esmeraldas como una "República de zambos" (80).

Carlos Aguirre, al referirse al "zambo", expresa: "Es el hijo de un negro y de una india, o de un indio y de una negra. Su color es como el de un Griff o Cobb, es el producto de un mulato o de un negro. El "zambo" es bien formado, musculoso, y capaz de sufrir fatigas" (81). Los negros, unos comienzan a hibridarse y otros permanecen puros; sin embargo, su cultura no se mezcla con la indígena y ellos imponen la suya, como es el caso de la marimba y de los cununos.

"En 1600, según Serrano Quiróz, existe un nuevo naufragio y atrae a las costas de Esmeraldas otro grupo de gente de color, aumentando con ello la simiente que traería luego la población negra actual" (82). Además, según habíamos dicho anteriormente, los pocos negros que se trajeron se escapaban de la vigilancia de sus amos y se iban a refugiarse en "Patía" o en "Esmeraldas", como centros de refugio. A esto cabe añadir que el Cacique Tulcanazo, siguiendo el camino del Barón de Carondelet, fue encargado de proveer negros esclavos comprados en Barbacoa y estos escapaban a Esmeraldas en algunos casos.

Se hicieron tantas expediciones por conquistar y dominar

(79) SERRANO QUIROZ, Daniel: "El Problema de la gente de color en Esmeraldas"; Libro inédito; pág. 12.

(80) WHITTEN, Norman E. y FRIEDEMANN, Nina: "La cultura Negra del Litoral Ecuatoriano y Colombiano: Un Modelo de Adaptación Etnica"; Instituto Colombiano de Antropología; Bogotá, 1974; pág. 95.

(81) AGUILLE, Carlos: "Colombia siendo una relación Geográfica, Topográfica, Agrícola, Comercial, Política de aquel Pays". Publicada por Baldwin; Gradock, 1822; pág. 559.

(82) SERRANO QUIROZ, Daniel: "El Problema de la gente de color en Esmeraldas"; libro inédito, 1975; pág. 14.

a los indios y a los negros de Esmeraldas, que al decir de González Suárez: "Fracasó completamente una empresa, cuya realización había halagado los ánimos de tantas generaciones en el transcurso de más de sesenta años: hasta las misiones desaparecieron y los salvajes tornaron a vagar libremente por las costas silenciosas y desiertas del Pacífico" (83).

En tiempo de la República hubo una verdadera invasión negrera atraídos por la extracción del caucho, del oro y de la tagua. Estos modos de producción encontramos en las décimas que a continuación transcribimos.

Según Serrano Quiroz, "Llegaron de Colombia blancos y mestizos y que al realizar un análisis de apellidos podemos identificar en la forma siguiente: Los "Tello" se asentaron en la Tola; los "Estupiñán" en todas las costas de la zona norte hasta Rioverde; los "Concha" en todo el río Esmeraldas y sus afluentes; los "Plaza" en la zona de Atacames. Estas fueron las corrientes migratorias de raza blanca, que trajeron también esclavos negros con sus propios apellidos. De la región interandina llegaron: los "Calderón", "Cervantes", "Coronel", "Jijón", "Pimentel", "Checa". De Guayaquil: los "Murieta" y "Lavayen". De Manabí: los "Cedeño", "Delgado", "Mieles", "Alarcón", "Macías", "Loor", "Dueñas", y algunos europeos, como Drouet, etc" (84). Algunos de estos nombres hicieron historia como anotamos en las décimas transcritas.

2.2 — HIBRIDACIONES CULTURALES Y SUBCULTURA

De estas corrientes migratorias se formaron nuevas culturas, como: "Indo-hispano-afroecuatoriana", "indo-afroecuatoriana" y "afroecuatoriana" como un segundo nivel del componente cultural nacional. Habíamos dicho, además, que el grupo afro y sus hibridaciones étnicas está considerado como un micro grupo dentro del Estado Ecuatoriano.

(83) GONZALEZ SUAREZ, Federico: "Historia General de la República del Ecuador"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Quito, 1970; Tomo II; pág. 504.

(84) SERRANO QUIROZ, Daniel: "El problema de la gente de color en Esmeraldas"; Libro inédito, 1975; pág. 15

La Antropología Cultural ha definido hace tiempo los grupos culturales. Para ella, "el grupo cultural es un conjunto de individuos (aún cuando no reunidos social o geográficamente) que tienen en común la característica de ser inculturados o aculturados en una misma cultura" (85). Un grupo puede ser dividido en subgrupos —como en nuestro caso—, según criterios de orden histórico, geográfico y económico dentro de los procesos históricos de los modos de producción.

A estos subgrupos les corresponde "subculturas". Otras subculturas —siempre en el ámbito de una misma cultura— se puede detectar según las clases sociales, el sexo, los grupos de edad, las categorías profesionales. Así, en el ámbito de una cultura pueden existir y de hecho existen las subculturas urbanas y rurales y/o campesinas.

La subcultura puede ser definida, como: "El aspecto particular que una cultura toma como parte definible e individualizable (subgrupo) del grupo cultural" (86).

En las investigaciones del Instituto Otavaleño de Antropología, en los años de 1975 a 1977, se ha podido detectar y diferenciar las varias subculturas sociales en la cultura del "Micro grupo afroecuatoriano". Así, el lenguaje cambia en los varios cuadrantes subculturales por la tradición, por las hibridaciones etnoculturales y por el uso específico; los objetos son denominados con diferentes términos en los diferentes grupos subculturales; un bien es aceptado por un subgrupo ciudadano —subcultura urbana— y despreciado o prohibido por un subgrupo campesino y/o marginado —subcultura campesina o ágrafa—; la marimba, instrumento afro, es despreciado por el subgrupo ciudadano y llaman "instrumento de los negros vagos" y en los subgrupos campesinos o marginados es aceptada. Esto demuestra el grado de aculturación y estratificación económico-socio-etnocultural.

El folklore, en efecto, constituye en buena parte, la documentación directa de los temas culturales y de los valores operantes en las clases subalternas, y también de sus valores

(86) OP. CIT., pág. 26.

ideológicos, históricos y sociales dentro de los procesos históricos de los modos de producción. Estos son los resultados de nuestras investigaciones en el "micro grupo afroecuatoriano" el haber llegado a determinar las subculturas urbanas y campesinas, supervivencias culturales, sincretismo religioso, etc. en la zona geocultural afroecuatoriana; además, en el "micro grupo afroecuatoriano" como componente de la nacionalidad ecuatoriana, hemos detectado hibridaciones "indo-hispano afroecuatoriana", "indo-afroecuatoriana" y un aislamiento como transplante "afroecuatoriano" asimilado a nuestra cultura.

Estos subgrupos dentro de la cultura afro, al decir de Tulio Tentori, "tienen un modo típico de sentir, de pensar, de comprender, conforme a situaciones o problemas específicos, que resulta compartido y aprobado por los individuos de una misma sociedad y en base al cual, por otra parte, se espera ver reaccionar a los individuos que son miembros normales de ella, cada vez que se encuentran obligados a vivir aquella situación determinada o a afrontar aquel determinado problema" (87). Estos comportamientos hemos podido observar y determinar en cada uno de los subgrupos estudiados. Existen diferencias y variables etno-socioculturales.

2.3 — SINCRETISMO CULTURAL Y RELIGIOSO

España preocupada por el mal trato a los esclavos negros, dicta una "Real Cédula el 31 de mayo de 1789 en Aranjuez, como queda dicho. Entre los varios puntos que trata, consta la educación, a cuyo respecto dice: "Se obliga a los poseedores de esclavos a instruir en los principios de la religión católica".

"A fines del siglo XVII, afirman los autores de "La Cultura negra del Litoral Ecuatoriano y Colombiano: Un Modelo de Adaptación étnica", los Jesuitas se interesaron en el bienestar espiritual, y en no pocos casos material, de los

(87) TENTORI, Tulio: "Apuntes de Antropología Cultural"; Ed. Ricerche; Roma, 1960; pág. 49.

esclavos. El más famoso de estos misioneros fue San Pedro Claver, quien hoy día es reconocido como el Santo Patrón de los negros colombianos. Se dice de San Pedro que aprendió un lenguaje "angolés" para poderse comunicar con los bosales recién llegados, y que bautizó más de 300.000 negros, durante su ministerio". Según Pauy, citan los autores, él tuvo intérpretes en varias lenguas africanas, entre los que se contaban: "dos angolas", "un biafra" y "un congo" (88).

De aquí arranca el sincretismo religioso en el micro grupo afroecuatoriano, o sea la unión de dos elementos religiosos en dos culturas distintas. Cada elemento cultural retiene el suyo como, por ejemplo, en la identificación de las deidades africanas (el diablo "PATACORE") y de los santos católicos (San Antonio) entre algunos devotos del culto africano. Cfr. décima "La tunda", ficha XLVIII, pág. 42 y décimas a lo divino, pág. 60.

En nuestro caso las culturas se combinaron de acuerdo a los procesos históricos de los modos de producción y se adaptaron a las nuevas circunstancias, dando lugar a un sincretismo religioso cultural.

Los frailes preocupados por una educación cristiana eran los donantes de una nueva cultura y los negros eran los receptores; sin embargo, hubo una interacción cultural entre indios, negros y blancos. En algunos hechos culturales predominó una cultura, como en la literatura: romances, décimas, etc. y en otros hechos, como en la música, bailes, etc., la cultura afro. Este sincretismo cultural hemos podido constatar en las persistencias o supervivencias culturales.

Debemos recordar que, en tiempo de la Colonia, llegó una antología de todos los autores de los siglos XVI y XVII, como los de Gómez Manrique, Gil Vicente, Valdivieso, Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Lope de Vega, Saavedra Fajardo, Juan de Huarte, Juan de Iciar, Pedro Simón Abril, Vicente Espinel, etc. Esta cultura se mantuvo en la casa del señor feudal y el

(88) WHITTEN, Norman E. y FRIEDEMANN, Nina: "La Cultura Negra del Litoral Ecuatoriano y Colombiano: Un Modelo de Adaptación Étnica"; Instituto Colombiano de Antropología; Bogotá, 1974; pág. 98.

negro en calidad de esclavo o libre, como sirviente, aprendió y dinamizó el hecho. Más tarde crea cultura de acuerdo a las fórmulas rítmicas literarias de aquel entonces. Por este proceso de dinamización permanecen algunas unidades de dispersión hispana y otras son de creación cultural afroecuatoriana, de acuerdo a los procesos histórico-políticos y a los modos de producción. Cfr. Décimas a lo humano y de argumento.

El poeta folk, después del proceso de aprendizaje auricular tiene fórmulas rítmicas literarias fijas que se realizan con mucha precisión; de ahí, se comprende que una reproducción inexacta sea castigada con sanciones. Existen fórmulas rítmicas que llamaríamos "categorías", "subcategorías", "tipos" y "temas". Esta fórmula rítmica en la décima, llamada categoría, es de dispersión hispana:

"Cuarenta y cuatro palabras
tiene una décima entera,
diez palabras cada pie,
cuatro la glosa primera". (89)

Esta fórmula rítmica literaria, los negros aprendieron de los sacerdotes o de los señores feudales y ellos, los negros, comenzaron a crear cultura. Aquí tenemos un sincretismo cultural; elementos europeos con elementos afro, así por ejemplo: "Precipicio", término afro. "Entre los "bushoong" se halla a veces "precipicio" con significado de "rey". La explicación es que "precipicio" es el antónimo de "colina" y que el principal título real es "dios de las colinas" (90). Este término encontramos en la décima: "Los mandamientos de Cristo", pág. 7., con la única salvedad que utilizan "Precipicio" por "precipicio". No cabe duda, después de ejemplificar, que existen persistencias culturales con ciertas variantes afro, sincretizadas con una fórmula rítmico literaria de la cultura hispana.

(89) FICHA No. 1: PLAZA MINA, Rafael: "Comprobación de datos del Instituto Otavaleño de Antropología": 1976 y 1977.

(90) VANSINA, Jean: "La Tradición Oral"; Ed. Labor; Barcelona, 1968; pág. 84.

2.4 — DATAACION HISTORICO — TEMPORAL

Las unidades literarias: romances, décimas, etc. determinan una datación histórico-temporal a través de los procesos históricos de los modos de producción.

En la poesía histórica —décimas— el objeto de estos poemas es comunicar los hechos de la historia. Se narra la muerte de personalidades, guerras, revoluciones, lugares incendiados, incidentes y algunos pormenores complementarios a los hechos históricos.

La poesía histórica está generalmente compuesta con fines de recordación de los hechos y, además, da a conocer la historia acaecida dentro del subgrupo cultural. Así, por ejemplo: “La Revolución Conchista” en Esmeraldas, nos trae el hecho histórico-político, fechas, personajes, etc. Con estos datos podemos determinar la datación histórico-temporal de la décima y del hecho.

Es largo enumerar los antecedentes de la “Revolución Conchista” y el proceso de este hecho histórico. El Coronel Carlos Concha Torres se levanta en armas en la madrugada del 24 de septiembre de 1913, se toma el Cuartel de la Policía y el Batallón Manabí. Tres días después lanza una proclama a la nación. El 26 del mismo mes llega a Esmeraldas el Ministro de Guerra, Juan Francisco Navarro para enterarse del problema. El 28 salen en pos de los revolucionarios el Mayor Héctor Icaza, el Capitán Felipe Oviedo y Pedro Heredia. Las luchas sangrientas continúan.

El Gobierno de Plaza movilizó hacia Esmeraldas los Batallones Guayas y Quito y continuó la lucha para mantener el orden. El 14 de octubre de 1913, el Mayor Héctor Icaza, con 100 hombres del Batallón Guayas llegó a Viche, en donde, muere. El Coronel Velasco Polanco se rindió el 15 de diciembre y el General Plaza retiró las fuerzas. La “Revolución Conchista”, se inicia en 1913 y concluye en 1916.

Dejamos a los historiadores escribir la historia de la “Revolución Conchista”, ya que nuestro interés es demostrar

que la tradición oral es un testimonio verbal o un conjunto de declaraciones hechas por un testigo o por un grupo de personas que dan cuenta de un hecho determinado. Además, nos interesa la datación "histórico-temporal" de la unidad literaria, desde el primer testigo o prototestimonio hasta el marcador. Esto determina el tiempo de datación histórico-temporal y testimonios históricos verbales. Veamos un ejemplo:

LA GUERRA DE CONCHA

**Veinticuatro fue la fecha
cuando la revolución;**

cañoneando como un diablo

el bravo libertadó'

las tres de la mañana

tomaron la polecía

y siguieron combatiendo

hasta las nueve del día.

Toda la gente corría

del miedo del tiroteo

se fueron a San Mateo

hasta que pase la fiesta,

memorable es el día:

Veinticuatro fue la fecha

Sesenta y cuatro solo eran

los de la revolución,

con veinticinco escopeta'

y muy poca munició'.

Ellos tuvieron valor

para ataca' al gobierno,

tuvieron del Padre Eterno

su más santa bendición,

mataron a Adolfo Cruel

cuando la revolución.

Como cien hombres murieron

de parte de los serrano'

paga la zorra en un día

lo que se roba en un año.
Ahí murió Manuel Serrano
sin culpa ni está' metido,
como Favio estaba herido
primero le dieron palo;
dijo el buque: 'ya perdimo'
cañoneando como un diablo!

Dijeron que ganarían
el combate en la victoria
y en el guayabo pidieron
a gritó' misericordia.
Tengamo' en la memoria
la gran capitulación
que Polanco, sin való';
al vencedor se rindió;
bandera blanca flameó
el bravo libertadó' (91).

Esta décima como datación histórico-temporal se le debe consignar, después de la rendición del Coronel Velasco Polanco, el 15 de diciembre de 1913 o después de la rendición de Concha

Este hecho histórico, como otros, se encuentra en la tradición oral; además, existen unidades que reflejan los modos de producción, como: la tagua, pág. 29; el banano, pág. 53, etc.

En este libro que presentamos van a encontrar diferentes "subcategorías", "tipos", y, dentro de éstos, los más variados temas que reflejan procesos históricos y los modos de producción, como, también, un sincretismo religioso.

2.5 — CONSIDERACIONES LINGÜÍSTICAS

Al estudiar el lenguaje popular de consuno con la Antropología, su ayuda resulta oportuna y estimulante. Los antropólogos prueban que lengua y cultura se implican mutuamente; además, la lengua debe ser concebida como parte

(91) FICHA No. —CXXII; Cfr. Datos ficha No. LXXXVI; Constatación de datos; Instituto Otavaleño de Antropología, 10-I-77.

integrante de la vida de la sociedad y la Lingüística está en estrecha conexión con la Antropología Cultural

Todo hecho cultural y lingüístico implica un mensaje, el cual contiene cuatro elementos: "emisor", "receptor", "contenido del mensaje" y "el código empleado". A través de estos elementos de codificación nos percatamos de cosas nuevas que podemos analizar ora el emisor y receptor u ora el código y el mensaje.

El tema de investigación de la poesía es precisamente la lengua vista desde el punto predominante: la insistencia en el mensaje. La concepción de la lengua poética como lengua con una función poética predominante, nos ayudará a comprender la lengua prosaica de todos los días, jugando un papel perceptible tanto en el aspecto diacrónico como en el sincrónico del lenguaje.

La teoría de la comunicación ofrece una serie de incentivos lingüísticos. Un proceso de comunicación normal funcional con un codificador y un decodificador. El decodificador recibe el mensaje. Conoce el código. El mensaje es nuevo par él y en virtud de este código interpreta el mensaje. Para entender esta operación es de gran ayuda la Psicología.

En el nivel gramatical como en el fonológico, tanto el receptor, el decodificar el mensaje, como quien codifica puede recurrir a la elipsis; el codificador omite algunos rasgos o incluso alguno de sus haces o secuencias. Los cambios sucesivos que experimentan deben ser descritos de modo conjunto y comprensivo mediante el recurso de la Lingüística y de la Teoría de la Comunicación. No cabe duda que existe un feedback entre el acto de hablar y el acto de escuchar.

No es del caso hacer un tema de lingüística, sino anotar algunas características o formas de hablar en el micro grupo cultural afroecuatoriano y principalmente en algunos subgrupos culturales, así por ejemplo: "pa'onde" significa "para donde"; "pa'na", "para nada"; "pa'to", "para todo". De igual forma los verbos en participio, la terminación ado, suprimen la "d" y terminan en "ao"; "mojao" por mojado; "alabao" por alabado,

etc. También existe la supresión de ciertas consonantes, como: "Cantá" por cantar; "libertadó" por libertador, etc. Estos y otros casos encontrarán en el contenido de este libro.

Hemos querido dar un breve panorama de todo el proceso de transplante africano en el Ecuador. La visión ha sido sucinta por tratarse de una introducción al "Folklore Poético Afroecuatoriano". Los temas tratados requieren un examen mayor por la amplitud temática. Dejamos a los especialistas y estudiosos para que ellos profundicen cada uno de los temas tratados y lleguen a mejores y mayores logros. Nuestro aporte es rescatar y salvaguardar la cultura del "micro grupo afroecuatoriano" y reinvertirlo hacia él que es su poseedor, transmisor y dinamizador.

3. ANOTACIONES A LA PRIMERA PARTE

- 1) STUTZMAN, 1976; pág. 1
- 2) BARTRA, 1970; págs. 56-57
- 3) MARTINEZ FURE, 1974; pág. 147
- 4) FICHA IX, 1975; pág. 99
- 5) SURET CANALE, 1969; pág. 200
- 6) CURTIN, 1969; pág. 268
- 7) MINGUET, 1969; pág. 508
- 8) FLAMARION y CARDOSO, 1975; pág. 194
- 9) PEÑAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES SAMANIEGO, 1964; pág. 288.
- 10) PEÑAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES SAMANIEGO, 1964; pág. 288
- 11) SERRANO QUIROZ, 1975; pág. 10
- 12) STUTZMAN, 1976; pág. 3
- 13) PEÑAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES SAMANIEGO, 1964; pág. 289
- 14) STUTZMAN, 1976; pág. 3
- 15) SERRANO QUIROZ, 1975; pág. 11
- 16) MOLINARI, 1944; pág. 51
- 17) PEREDA VALDEZ, 1941; págs. 36-37
- 18) MARTINEZ MONTERO, 1941; pág. 257
- 19) SANTANA CARDOSO, 1975; págs. 148 y 149
- 20) GONZALEZ SUAREZ, 1970; págs. 383 y 384
- 21) CIAFARDINI, 1975; págs. 120
- 22) MAURO, 1964; pág. 41
- 23) STUTZMAN, 1976; pág. 4
- 24) ARBOLEDA, 1950; pág. 92
- 25) INVESTIGACIONES DEL IOA, 1975-1978
- 26) GONZALEZ SUAREZ, 1970; pág. 888
- 27) GONZALEZ SUAREZ, 1970; pág. 889-890
- 28) GONZALEZ SUAREZ, 1970; pág. 889
- 29) GONZALEZ SUAREZ, 1970; pág. 1160
- 30) PEÑAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES SAMANIEGO, 1964; pág. 291
- 31) GONZALEZ SUAREZ, 1970; pág. 889
- 32) PEÑAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES SAMANIEGO, 1964; págs. 301-302.

- 33) GONZALEZ SUAREZ,1970; pág. 383
- 34) STUTZMAN,1976; pág. 3
- 35) GONZALEZ SUAREZ,1970; pág. 385
- 36) FERNANDEZ DE OVIEDO, 1959; pág. 269
- 37) HERRERA, 1942; pág. 49
- 38) FERNANDEZ DE OVIEDO, 1959; pág. 98
- 39) DE LA VEGA, 1965; págs. 131 y 132
- 40) LACLAU, 1975; pág. 38
- 41) FICHA N° IX, INVESTIGACIONES IOA, 1975; pág. 98
- 42) CFR. DATOS FICHA N° 32
- 43) TORRES, págs. 35 y 36
- 44) TORRES, pág. 37
- 45) TORRES, pág. 39
- 46) ARCHIVO HISTORICO REGIONAL DEL IOA, D.I., 1966
- 47) ARCHIVO HISTORICO REGIONAL DEL IOA, D.I., 1772
- 48) SANTANA CARDOSO, 1975; pág. 95
- 49) DOCUMENTOS DEPTO. ETNOMUSICOLOGIA DEL IOA, 1975-1979
- 50) CARVALHO-NETO, 1965; pág. 79
- 51) BOLIVAR, 1815
- 52) PEÑAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES SAMANIEGO, 1964; pág. 308
- 53) PEÑAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES SAMANIEGO, 1964; pág.309
- 54) AGUIRRE, 1852
- 55) LEY DEL 21 DE JULIO DE 1821
- 56) ARCHIVO HISTORICO REGIONAL DEL IOA, 1828
- 57) DOCUMENTACION ADJUNTA
- 58) QUINTA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, 1850
- 59) REYES, OSCAR EFREN; pág. 105-106.
- 60) DECRETO DE MANUMISION, 25 de JULIO de 1851
- 61) NOBOA, 1901; pág.137

- 62) PEÑAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES
SAMANIEGO, 1964; pág. 336
- 63) STUTZMAN, 1976; pág. 5
- 64) SEMPAT ASSADOURIAN, 1975; pág. 71
- 65) WHITTEN Y FRIEDEMANN, 1974; pág. 89
- 66) PEÑAHERRERA DE COSTALES Y COSTALES
SAMANIEGO, 1971, pág. 9
- 67) HURTADO, 1979; pág. 152-153
- 68) INVESTIGACIONES DEL IOA; DOCUMENTACION
- 69) CFR. FICHA N° XLIX; pág. 122
- 70) CFR. FICHA N° LXIII; pág. 129
- 71) CFR. FICHA N° LVI; pág. 125
- 72) CFR. FICHA N° XXVIII; pág. 112
- 73) ESTRADA, 1942; pág. 62
- 74) OPUS CIT., pág. 24
- 75) GONZALEZ SUAREZ, 1970; págs. 483-484
- 76) CABELLO BALBOA, 1945; págs. 5-55
- 77) ESTUPIÑAN TELLO, 1977; págs. 69-70
- 78) VANSINA, 1968; pág. 34-35
- 79) SERRANO QUIROZ, 1975; pág. 12
- 80) WHITTEN Y FRIEDEMANN, 1974; pág. 95
- 81) AGUIRRE, 1822; pág. 559
- 82) SERRANO QUIROZ, 1975; pág. 14
- 83) GONZALEZ SUAREZ, 1970; pág. 504
- 84) SERRANO QUIROZ, 1975; pág. 15
- 85) RANCIONI, 1966; pág. 25
- 86) OPUS CIT., pág. 26
- 87) TENTORI, 1960; pág. 49
- 88) WHITTEN Y FRIEDERMANN, 1974; pág. 98
- 89) FICHA N° 1, DOCUMENTOS IOA
- 90) VANSINA, 1966; pág. 84
- 91) FICHA N° CXXII, DOCUMENTOS IOA

4. INDICE BIBLIOGRAFICO

- 1.— AGUIRRE, Carlos: "Colombia siendo una Relación Geográfica, Topográfica, Agrícola, Comercial, Política de Aquel Pays"; Ed. Baldwin; Gradock, 1822.
- 2.— AGUIRRE, Francisco X: "Informe de la Comisión Legislativa a la Asamblea Nacional de 1852".
- 3.— ARBOLEDA, José Rafael: "La Etnohistoria de los Negros de Colombia"; Universidad de Northwestern; Illinois, 1950.
- 4.— ARCHIVO HISTORICO REGIONAL, Instituto Otavaleño de Antropología; Documento 986.
- 5.— BARTRA, Roger: "Diccionario de Sociología Marxista"; Colección 70; Ed. Grijalbo.
- 6.— BOLIVAR, Simón: "Carta dirigida al Duque de Manchester"; Kingston; 6 de septiembre de 1815.
- 7.— CABELLO BALBOA, Miguel: "Verdadera descripción y relación larga de la Provincia y tierra de Esmeraldas"; Ed. Ecuatoriana; Quito, 1941; Vol. I.
- 8.— CARVALHO-NETO, Paulo de: "El Negro Uruguayo" Ed. Universitaria; Quito, 1965.
- 9.— CIAFARDINI, Horacio: "Capital, Comercio y Capitalismo: A propósito del llamado Capitalismo Comer-

cial"; en: "Modos de Producción en América Latina"; Ed. Siglo XXI; Buenos Aires, 1975.

- 10.— CURTIN, Philip: "The Atlantic Slave Trade: A Censu"; Madison, 1969.
- 11.— DE LA VEGA GARCILASO: "Comentarios Reales de los Incas"; Biblioteca de Autores Españoles; Madrid, 1965; Vol. IV.
- 12.— DECRETO DE MANUMISION de los Esclavos Negros, del 25 de julio de 1851; José María Urvina; EN: "Breve Historia del Ecuador" de Oscar Efrén Reyes; Tomos II y III; págs. 106-107.
- 13.— DOCUMENTACION ADJUNTA: "Esposos Costales; Whitten y Friedemann; Stutzman; cfr. nota.
- 14.— DOCUMENTOS del Departamento de Etnomusicología del Instituto Otavaleño de Antropología. Investigaciones 1975, 1976, 1977, 1978.
- 15.— ESTRADA, José Manuel: "Sus mejores discursos"; Ed. Talleres Gráficos "Difusión"; Buenos Aires, 1942.
- 16.— ESTUPIÑAN TELLO, Julio: "Historia de Esmeraldas"; Ed. Gregorio de Portoviejo; Esmeraldas, 1977.
- 17.— FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: "Historia General y Natural de las Indias"; Biblioteca de Autores Españoles; Madrid, 1959; Vol. I; Cap. IV.
- 18.— FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: "Historia Ge-

- neral y Natural de las Indias"; Biblioteca de Autores Españoles; Madrid, 1959; Vol. V; Cap. X.
- 19.— **FLAMARION, Ciro - CARDOSO, Santana:** "El Modo de Producción esclavista Colonial en América"; EN: "Modos de Producción en América Latina"; Ed. Edigraf; Buenos Aires, 1975.
- 20.— **GONZALEZ SUAREZ, Federico:** "Historia General de la República del Ecuador"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Quito, 1970; Vol. II.
- 21.— **HERRERA, Pablo:** "Apuntamientos de algunos sucesos que pueden servir para la Historia de Quito; sacados de las Actas del Consejo Municipal y del Cedulaario de la Corte Suprema, 1851"; En: "Quito a través de los siglos" de Elicer Enriquez; Ed. Artes Gráficas; Quito, 1942; Tomo II.
- 22.— **HURTADO, Osvaldo:** "El Poder Político en el Ecuador"; Ed. Gallocapitán; 3ª edición; Otavalo, 1979.
- 23.— **INVESTIGACIONES del Instituto Otavaleño de Antropología, 1975, 1976, 1977 y 1978.**
- 24.— **LACLAU, Ernesto:** "Feudalismo y Capitalismo en América Latina"; En: "Modos de Producción en América Latina"; Ed. Siglo XXI; Argentina, 1975.
- 25.— **LEY DEL 21 DE JULIO DE 1921,** en la "Historia Social del Ecuador"; Esposos Costales; Ed. Talleres Gráficos Nacionales; Quito, 1964; Tomo I.

- 26.— **MARTINEZ FURE, Rogelio:** "Diálogo Imaginario sobre el Folklore"; En: "La Gaceta de Cuba"; N° 121; Marzo 1974; republicado en "Folklore Americano", pág. 147.
- 27.— **MARTINEZ MONTERO, H.:** "La Esclavitud en el Uruguay: Contribución a su Estudio Histórico Social". Revista Nacional; Ministerio de Instrucción Pública; Montevideo, 1941.
- 28.— **MAURO, Frédéric:** "La Expansión Europea"; Ed. Nouvelle Clío; París, 1964.
- 29.— **MINGUET, Charles:** "Alexander de Humboldt"; Ed. Maspéro; París, 1969.
- 30.— **MOLINARI, Diego Luis:** "La trata de Negros. Datos para su estudio en el Río de la Plata"; Universidad de Buenos Aires; 2° edición, 1944.
- 31.— **NOBOA, A.:** "Recopilación de Mensajes"; Editado en 1901; Tomo II.
- 32.— **PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo:** "Historia Social del Ecuador"; Talleres Gráficos del Ecuador; Quito, 1964.
- 33.— **PEÑAHERRERA DE COSTALES, Piedad y COSTALES SAMANIEGO, Alfredo:** "Historia Social del Ecuador: Reforma Agraria"; Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana; Quito, 1971.
- 34.— **PEREDA VALDEZ, Ildefonso:** "Negros esclavos y negros Libres. Esquema de una sociedad esclavista y

- aporte del negro en nuestra formación nacional"; Montevideo, 1941.
- 35.— QUINTA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, promulgada en 1850, Cap. XIX; Art. 108.
- 36.— RANCIONI, Manfredo: "Introducción a la Antropología Cultural"; Ed. Lischi; Pisa, 1966.
- 37.— REYES, Oscar Efrén: "Breve Historia General del Ecuador"; Ed. Fray Jodoco Ricke; Tomos II y III; Quito, 1964.
- 38.— SANTANA CARDOSO, Ciro Flamarión: "Severo Martínez Peláez y el carácter del Régimen Colonial"; En: "Modos de Producción en América Latina"; Ed. Siglo XXI; Buenos Aires, 1975.
- 39.— SERRANO QUIROZ, Daniel: "El problema de la gente de color en Esmeraldas", Libro inédito, 1975; pág. 11.
- 40.— SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos: "Modos de Producción, Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina"; En: "Modos de Producción en América Latina"; Ed. Edigraf; Buenos Aires, 1975.
- 41.— STUTZMAN, Ronald: "La Gente Morena de la Sierra Ecuatoriana como grupo étnico"; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Quito, 1976.
- 42.— SURET CANALE, Jean: "Afrique Noire"; Paris; Maspero, 1969.

43. — TENTORI, Tullio: "Apuntes de Antropología Cultural"; Ed. Rienche; Roma, 1960.
44. — TORRES, Jorge: "Magia y Santería"; En: Colección Ariel Esotérica; Ed. Gramograf; Guayaquil.
45. — VANSINA, Jean: "La Tradición Oral"; Ed. Labor; Barcelona, 1968.
46. — WHITTEN, Norman y FRIEDEMANN: "La Cultura Negra del Litoral Ecuatoriano y Colombiano: Un Modelo de Adaptación Etnica"; Instituto Colombiano de Antropología; Bogotá, 1974.

PARTE II

VERSIFICACION

PIE.— El poeta folk llama a cada uno de los versos "pie". ¿No habrá algún influjo de irradiación con los "pies" griegos o latinos traídos a esta zona por sacerdotes o invasores conquistadores? Creemos que sí; el poeta folk escuchó alguna vez el nombre de pié y, sin dar lugar a duda lo aplicó al verso castellano. Así el informante nos dice que ellos llaman pie al siguiente ejemplo:

"La quebrada de Gualarito" (1)

Para nosotros, de acuerdo a la Preceptiva Literaria, sería la frase rítmica que resulta de la reunión de cierto número de sílabas con acentos prosódicos debidamente colocados y las pausas y cesuras debidamente distribuidas. "Pie" o "palabra", en el lenguaje afro, es igual a verso.

ESTROFA.— El informante nos dice que la estrofa está compuesta de cuatro "pies"; o sea, de cuatro "palabras" o versos. Tradicionalmente, entendemos por estrofa cualquiera de las partes compuestas del mismo número de versos y ordenadas de modo igual de que constan algunas composiciones poéticas; éstas, a veces, no están sujetas a simetría. En el poeta folk las cuartetos casi por lo general son asimétricas, aun cuando otras son perfectamente simétricas; éstas pueden rimar el primero con el cuarto y el segundo con el tercero; o, el primero con el

(1) Ficha No 1: Plaza Mina, Rafael. "Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA: INIDEF-ECUADOR: IOA - CCE. 1975".

tercero y el segundo con el cuarto. Si la cuarteta es octosílaba, se llama redondilla. Veamos un ejemplo de cuartetos asimétrica y simétrica, respectivamente:

La quebrada de Gualarito
es una quebrada de gracia
quinchinchero lo tenía
a otro adentro la panza. (2) (a-b-b-c)

Yo con María me jugaba
y ella con yo se reía
y ella hacía lo que quería
pero yo la respetaba. (3) (a-b-b-a)

RIMA Y METRO.— El hombre folk, en un momento determinado, como lo manifiesta el informante: “hay que perdé un rato de tiempo porque hay que buca lo que acoteja; entonces, ilo escribiendo pa’ depué que quede confolme”. (4)

El “acotejar”, en el tipo folk equivale al metro y a la rima; asimismo, en el romancero afro-ecuatoriano, cambia la denominación de verso por la de “pie” o “palabra”.

Rima, viene del latín “rhythmus” que significa ritmo. Es el procedimiento retórico métrico basado en las identidades de los sonidos de las palabras a partir de la última vocal acentuada. Se suele distinguir, como queda anotado, entre rima consonante o perfecta y asonante o imperfecta, según coincidan todos los sonidos o únicamente las vocales finales; y, además rima masculina y femenina según sean agudas o llanas las palabras que riman.

Metro, es el arte que estudia las reglas, las medidas y las

-
- (2) Ficha No. I: Plaza Mina, Rafael. “Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA—INIDEF—ECUADOR: IOA — CCE. 1975”
 - (3) Ficha No. XVIII: Quintero Nazareno, Colón. “Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA — INIDEF — ECUADOR: IOA — CCE. 1975”
 - (4) Ficha No. I Plaza Mina, Rafael, “Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA—INIDEF—ECUADOR: IOA — CCE. 1975”

clases de versos. Este puede dividirse por su extensión en dos grandes grupos: de arte menor, hasta las ocho sílabas; y, de arte mayor, las de nueve en adelante. En la poesía popular encontramos las dos especies, la que predomina es la de arte menor, siendo los favoritos los versos octosílabos, ejemplo:

Hay noticias de la Europa
que no hay harina ni trigo,
que las madres por el hambre
están comiendo a los hijos. (5)

ESTRUCTURA DE LA DECIMA

Décima, nos dice Ruano, "es una combinación de diez versos octosílabos que mucho se presta al número periódico, si está bien concertada"; y, en otra parte nos dice "la décima se reduce a dos redondillas entre las cuales van dos octosílabos rimando el uno con el último de la primera redondilla, y el segundo con el primer verso de la segunda redondilla. Mas, para que la décima vaya desplegando el número periódico que la caracteriza, debe haber notable pausa al fin de la primera redondilla y alguna pausa, al menos, antes de la segunda" (6)

Sobre los orígenes de la décima remitimos a II Décimas; sin embargo, las décimas son composiciones lírico-narrativas, escritas en verso que conservan rima asonante desde el principio hasta el final. Si bien se ha logrado precisar la fecha y la procedencia de las décimas; sin embargo, no hemos podido encontrar el área de dispersión de la décima y del romancero afro-ecuatoriano.

¿No tendrá su origen en los trovadores españoles?, ¿acaso, ellos no son los pioneros del romancero español?; y, por otro

-
- (5) Ficha No. XLI: Montañó Ortiz, Santiago. "Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA-INIDEF-ECUADOR: IOA-CCE. 1975".
- (6) RUANO, Jesús M.: Literatura Preceptiva. Colegio San Bartolomé, Bogotá, 1927, págs. 239-240.

lado, ¿acaso, no recoge Menéndez y Pidal en su colección "Flor nueva de romances viejos" el romance del "Conde niño", que nosotros le hemos registrado en la costa ecuatoriana, en el pueblo esmeraldeño, con el nombre de "El condolido?. ¿Podrá ser una simple coincidencia o quién sabe, el romancero español alcanza esta área de dispersión?

Queremos dejar planteada esta inquietud como un primer avance en nuestras investigaciones, para en posteriores entregas, ir acercándonos a establecer, con mayor detenimiento su origen, comparación y su área de dispersión.

Pasemos ahora a hacer un pequeño estudio acerca de la décima, de su estructura y de las variadas clasificaciones que se han dado hasta el momento.

Colón Quintero Nazareno nos dice que la décima en el tipo folk consta de una cuarteta y de cuatro décimas; esta forma puede repetirse dos y hasta tres veces.

La primera cuarteta de la décima se llama "glosa" o "estribillo" (7) ejemplo:

DECIMA A LO DIVINO

—Glosa o estribillo—

**Los mandamientos de Cristo
en la tabla de la Ley
pido que me perdonés
Señor mío Jesucristo. (8)**

Glosa viene del latín "glossa" y éste del griego "glóssa", que significa lengua. La glosa tiene algunas acepciones; puede

(7) Ficha No. XVIII: Quintero Nazareno, Colón. "Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA-INIDEF—ECUADOR: IOA—CCE. 1975"

(8) Ficha No. VI: Plaza Mina, Rafael. "Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA-INIDEF—ECUADOR: IOA—CCE. 1975"

significar: exposición o comentario de un texto difícil de entender; o puede interpretarse como una nota que se pone en un instrumento o libro de cuentas y razón para advertir la obligación a que esta afecta; puede ser, también, una composición poética en la que se hacen entrar uno o más versos, anticipadamente propuestos —glosa o estribillo— que al final de cada décima se repite uno de ellos.

Carvalho-Neto en su "Folklore poético" nos dice: "con décimas se escriben principalmente especies líricas de la poesía folklórica presididas de glosa" (9).

Aretz, siguiendo a Jacovella, anota sobre la glosa que "es una cuarteta inicial que contiene el tema y luego se desarrolla por lo general en cuatro décimas, cada una de las cuales termina por orden con uno de los versos de la cuarteta" (10). La misma autora aplica esta teoría a la forma menor o sea, cuartetismos quintetas, etc. Sin embargo, en otra parte, Isabel Aretz reclama que los tres últimos versos en la seguidilla —cuarteta— originariamente fueron estribillo. Nosotros creemos que glosa y estribillo es lo mismo. Glosa, en el siglo XVI se daba el nombre a las variaciones de una melodía conocida entre el laúd y el órgano. Hoy se da el nombre de estribillo —en música— al encabezamiento de una canción y que luego se repite después de la primera y segunda parte rematando las más de las veces con el estribillo.

Veamos ahora lo que significa "estribillo". Viene del verbo latino "estribo". Es el verso temático inicial —versos o estrofa introductoria— de una canción o composición poética que se repite o desenvuelve al final de cada estrofa sucesiva. La repetición puede ser meramente fónica —canciones populares— o puede desarrollar o comentar el tema central del poema. Constituye una característica integrante del villancico y de las canciones de tipo folk y/o popular. Habíamos dicho que el estribillo es el rasgo característico melódico con que inician y

(9) CARVALHO-NETO, Paulo de: "Folklore poético", Quito, Editorial Universitaria, 1969, pág. 21.

(10) ARETZ, Isabel: "El folklore musical argentino" Buenos Aires, Ricordi Americana, 1952, pág. 271.

terminan las coplas de una tonada, repitiéndose siempre al final de cada una de ellas. Por consiguiente, no debemos multiplicar términos y acepciones ya que en la Literatura, tanto glosa como estribillo significa lo mismo.

Veamos un ejemplo de una décima a lo divino con glosa o estribillo simple:

DECIMA A LO DIVINO

—Glosa o estribillo—

**Los mandamientos de Cristo
en la tabla de la ley
pido que me perdonés
Señor mío Jesucristo.**

Décima N° 1:

**Ya el infierno está previsto
pa'quel que te ha de ofender
aquel bando es tan polel
al favor de un antecristo;
este el mayor pricipicio
para un hombre parecer
niego no he visto mujer
del pecado me aremito
y vuelvo a reproceder
los mandamientos de Cristo**

Décima N° 2:

**Yo vi la falta de ayer
que abatía mil beneficios
pero ya no en un sipricio
que ya no quiero querer;
para mí ya no hay mujer
solo en la muerte pretiendo
muy arrepentido vengo
destinado a padecer**

y tan solo a Jesús atiendo
en la tabla de la ley.

Décima N° 3:

Cuando la muerte mundaña
piensa quitarme la vida
muy amoroso le pido
al doble de las campanas
borra esa vida mundaña
de aquel que penando vive
y por lo mismo le pido
al fruto Dios Israel
y hablando con Jesucristo
pido que me perdonés.

Décima N° 4:

Cuando el verdadero baje
y a mi alma cuenta le pida
de mi miserable vida)
ay Cristo de mi qué hadré;
qué oración yo rezaré
dentro de mi corazón
para alcanzar el perdón
de mis culpas y delito
yo hadré un acto e Contrición
Señor mío Jesucristo.

Los versos de la glosa o estribillo del ejemplo anotado se repiten sucesivamente al final de cada una de las décimas.

El estribillo en la forma "rondó" adquirió gran prestancia entre los maestros franceses. El rondó es una serie de estrofas (cuplés) que se alternan con un estribillo (refrain). El período del principal rondó es naturalmente el estribillo que se reexpone varias veces, siempre en el mismo tono. Su forma debe ser bien cerrada, o sea, a - b - a, y ocupa habitualmente ocho compases. Las estrofas son diferentes entre sí, independientes del estribillo y se las presenta en diferentes tonos. Parangonando el estribillo del rondó con la glosa o estribillo poético, son idénticos guardando siempre las distancias.

El informante nos dice que en los desafíos no es necesario terminar la décima con toda su estructura. El poeta folk puede quedar satisfecho si logra decir media décima; o sea, glosa o estribillo y una décima o, glosa y estribillo y dos décimas. (11)

CLASES DE DECIMAS

En nuestras investigaciones hemos encontrado:

- Décimas a lo humano;
- Décimas a lo divino;
- Décimas a lo humano y a lo divino; y,
- Décimas de argumento.

Carvalho-Neto en su 'Folklore poético' nos da clases de décimas recopiladas por Isabel Aretz en la página 30 - 31; él nos dice que existen:

- Décima glosada:
 - a) Décima de pie forzado;
 - b) Décima con estrambote;
 - c) Décima simple;
 - d) Décimas improvisadas; y,
 - e) Décimas sabidas. (12)

En 1930 se publicó: "Crónicas del Guayaquil antiguo"(13) con un estudio fundamental acerca de la "puesía" de desafío y sus principales tipos, de Modesto Chávez Franco.

(11) Ficha No. 1: Plaza Mina, Rafael. "Relevamiento de los hechos etno-musicales y folklóricos. OEA-INIDEF-ECUADOR: IOA-CCE. 1975".

(12) CARVALHO-NETO, Paulo de: "Folklore poético". Quito, Editorial Universitaria, 1966, págs. 30-31.

(13) CHAVEZ FRANCO, Modesto: "Crónicas del Guayaquil antiguo". Guayaquil, Imprenta y Talleres Municipales, 1930, pág. 646.

Tipos de desafío:

- a) El contrapunto;
- b) Las indirectas;
- c) Los temas;
- d) Las décimas; y,
- e) El estribillo.

Y, en 1958, Darío Guevara recoge los nacimientos y algunos ejemplos de loas. (14)

LA DECIMA Y SU FORMULA

La fórmula de la décima, según Jacovella es la siguiente:

- (8) octosílabos: a-b-b-a; cuarteta
- (8) octosílabos: a-c-c-d-d-c; sexteta.

Su rima es consonante "aunque" por licencia —dice Jacovella— se hallan también asonancias (15). Además, la rima puede ser: pareada, (a-a-b-b); alternada, (a-b-a-b); y, mezclada, al gusto del poeta.

En otra parte, el informante nos dice: "se inicia los primeros cuatro pies o palabras y luego, se continúa los versos hasta que la décima quede acompañada" (16) Veamos un ejemplo:

En una fiesta e San Pedro
todos los santos bailando
estaba Tuno San Grego
y se fue po' la esquina abajo.

San Antonio disputaba
que era ministro de Dios,

-
- (14) GUEVARA, Darío.: "Juan León Mera o el hombre de Cimas". Quito, Imprenta Ministerio de Educación Pública, 1964, pág. 287.
 - (15) JACOVELLA, B.: "Manual-guía para el recolector"; Buenos Aires, Instituto de la Tradición, 1951, pág. 48.
 - (16) Ficha No. III: Plaza Mina, Rafael: "Comprobación de datos IOA,

ahí San Pablo se enfadó
y le metió una trompada;
mandó madre Inmaculada
que lo metieran al cepo.
Taba Tuno San Norberto
que era Juez y Comisario
hicieron ese alpamento
todos los santos bailando.

Según el informante el "acompasar" (17) es haber terminado o acabado la primera estrofa (cuarteta) y la décima; en su propias palabras Dn. Rafael Plaza Mina, nos dice: "terminados los primeros versos, o sea, los primeros pies o palabras se termina y acaba con la primera estrofa y se llama décima acompañada".

La décima acompañada, como las demás décimas, está constituida por una primera cuarteta y cuatro décimas. En nuestra segunda entrada, de comprobación de datos (18), el informante arriba citado nos dice que la "décima perfecta" es aquella que está constituida por una cuarteta compuesta de cuatro pies y cuatro décimas integradas por diez pies cada una de ellas (19). Además, agregó que "esta estructura se debe conservar ya sea en la décima a lo humano, ya sea en la décima a lo divino, ya sea en la décima a lo humano y a lo divino, ya sea en la décima de argumento, las cuales deben ser acompañadas".

Jacovella divide la décima en una cuarteta y una sexteta, de acuerdo a la fórmula rítmica; nosotros encontramos una cuarteta que sirve de argumento o base temática para las demás décimas, que el informante, Dn. Rafael Plaza Mina, llama décima acompañada.

(17) 1976. Confer, datos ficha No. 3.

(18) Ficha No. III: Plaza Mina, Rafael. "Comprobación de datos IOA

(19) 1976" Confer. datos ficha No. 3.

CLASIFICACION

Datos encontrados en el Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos: OEA: INIDEF - ECUADOR: IOA-CCE., 1975. De acuerdo a estos datos hacemos la siguiente clasificación:

1 LOAS.

2 DECIMAS:

- 2.1. Décimas a lo humano;
- 2.2. Décimas a lo divino;
- 2.3. Décimas a lo humano y a lo divino; y,
- 2.4. Décimas de argumento.

3 VERSOS ARGUMENTADOS

1. LOAS.— Etimológicamente, loa significa acción y efecto de loar. Viene del verbo latino: laudo, as, are, que en su origen significa "alabar".

En el teatro antiguo era un prólogo o un discurso o un diálogo con que solían comenzar la función. Más tarde, el nombre de loa se le dio a una composición dramática breve que servía de introducción al poema dramático, o también, se lo hacía para celebrar el acontecimiento de una persona (20).

En nuestras investigaciones hemos encontrado algunas loas. El tema de éstas está relacionado, por lo general, a un santo.

Los "puetas" folk se reúnen para recitar "décimas" y "loas".

El informante nos dice: "hay que desafiarlo a don Rafael, alguno ni sabe tanto, y las cosas es que me ponen a mí de ahí

(20) Enciclopedia SALVAT, Diccionario 1972. Editores Salvat, S.A. Barcelona, pág. 2030, 2da. columna.

pa' allá" (21). Estas reuniones tienen el carácter de desafío. Los "puetas" se desafían de acuerdo a los temas o argumentos; al desafiarse llegan a tal punto que del insulto pasan a las manos, y de éstas, a la muerte.

En 1958, Darío Guevara recoge los nacimientos y algunos ejemplos de loas (22). En 1959, Cornejo nos entrega los "Chigualos", o sea, los villancicos afroecuatorianos (23). También existen loas al Niño, en tiempo de Navidad. Los "puetas" folk se reúnen con motivo de celebrarse las fiestas navideñas y, en dichas reuniones, hacen obsequios o loas al Niño Dios.

En las investigaciones del año 74 y 75, tanto en el culto chico como en la fiesta de San Luis, hecho cultural "El Coraza", hemos registrado dos loas, distintas en cuanto a su versificación y contenido. El loa, personaje del hecho, recita antes de entrar a la iglesia, al salir de ella, en la cantina y en la casa del prioste o coraza; algunas ocasiones recita cuando es pedido por alguna persona que tenga relación con la fiesta o tenga un cargo político o religioso. El loa puede ser indígena o mestizo. Este hecho también ha sido registrado por Buitrón, Rubio Orbe, el Instituto Ecuatoriano de Folklore y el Instituto Otavaleño de Antropología. Veamos a continuación los ejemplos de loas:

LOAS AFROECUATORIANAS

**Con un rial y medio en plata
he salido a caminar
y en el camino mi encuentro
con la Santa Trinidad;
me preguntó a ¿dónde vas?
señora ando caminando,
a mi Dios ando buscando**

- (21) Ficha No. 1: Plaza Mina, Rafael; Ficha No. 13: Plaza Mina, Rafael. "Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA-INIDEF-ECUADOR: IOA-CCE, 1975"
- (22) CARVALHO-NETO, Paulo de: "Folklore poético". Quito, Editorial Universitaria, 1966, pág. 11.
- (23) CARVALHO-NETO, Paulo de: "Folklore poético". Quito, Editorial Universitaria, 1966, pág. 11.

a ver si lo hallo en un trono
y en el camino mi encuentro
con mi padre San Antonio.

Yo ya me retiré
a mi sombrío solito
y de compañía llevaba
a San Antonio Bendito;
él llevaba su niño
que de día también lloraba,
Magdalena lo arrullaba
con grande amorosidad
y con rial y medio en plata
he salido a caminar.

San Juan iba caminando
parte de la madrugada
él llevaba la embajada
escrita por Dios Eterno;
él llevaba su cuaderno
deletrándole a su madre
y San José como padre,
padre de la humanidad
y con rial y medio en plata
he salido a caminar. (LXVI).

Estaba mi Dios chiquito
dándole el pecho la madre
y San José como padre
le decía callá niño;
con grande amorosidad
le da su pecho bendito,
le dice tomá mi'jito
este manjar amoroso
y como sustento hermoso
yo vide a mi Dios chiquito.

De su cerebro y corona
se formó la suma cencia,
fue tanta la providencia
formó la blanca paloma;
y, hoy anduvo en persona
él mismo por el goyal. (LXXXIX)

LOAS MESTIZO HISPANO HABLANTES

(HECHO CULTURAL "CORAZA")

"LOA DE SAN LUIS"

Ilustre obispo santo
tus siervos en este día
te rendimos adoración.

Gloria del espada
fiel patrón San Luis
desde tu elevado trono
oye nuestra petición.

Hoy el santo es muy hermoso
y los ángeles del cielo
miran que brillas puro y bello
como el astro matinal.

Nunca vienes preceloso
ni tus soplos lastimaron
ni tus besos empañaron
tus lustres de marfil.

En el monte sublimado
patrón bendito y glorioso
conservaste aquí en el alma
de las farsas de poder.

De virtudes admirables
fuieste lindo ramillete
aromático laurel
de piedad y devoción.

Hoy gozosos celebramos
del santo la virtud
y patrón le aclamamos
con ferviente devoción.

Estrella de la Tolosa
Obispo muy portentoso
que alcances para esta raza
la bendición de Dios.

Tus corazas y tus loas,
tus yumbos, tus tambores
te pedimos con fervor
nos protejas con amor.

Perdona Patrón San Luis
esta pequeña plegaria
que dirige hacia tí
este pobre pecador.

Se alzaré a tu pecho
el perfume de las rosas
cual se refiere y se posa
en el caliz el carmín.

Ostentada y piadosa
el amor divino llama
cual rayo que se inflama
al andar del mismo sol.

Desde tiempos inmemorables
te veneran con devoción
dándote culto divino
nuestra santa madre iglesia.

Tus devotos y priostes
te pasan con devoción
el cargo que han elegido
para darte veneración.

El capitán de corazas
con su confidente lo
conociendo tus portentos
celebran tu gran memoria.

Esta tu gran humildad
en tu cielo grandioso
te llevó a hacerte glorioso
refugio de la humanidad.

En la comarca Tolosa
te llevan fungidos
el rayo que prospera sin desmayo
para ostentar con belleza.

En las gracias que pedimos
con gran fe y devoción
dice la fuerza notable
de belleza y favor.

Entre todas las naciones
nuestro Ecuador es relicario
que venera la fe
en los pasos del calvario.

Y así habló tu prioste sanrafaeleño
hijo del gran Atahualpa
a tus plantas muy rendido
para hacerte este pedido.

De la tempestad y el pavor
y tanto vicio malvado
líbrale al Ecuador
con poder privilegiado.

Festejamos tu llegada
en la fecha señalada
que tu patria amada
te rinde con gran veneración.

Señor con gran contento
festejamos en este día
con espíritu y alegría
tu memoria omnipotente.

Mi lenguaje mal hablado
no lo podrán descifrar
pero como tú sois bendito
tienes que ayudarme a hablar.

Venerable señor cura
a nombre de mi prioste
que hoy pasa la fiesta
recibe mi gratitud.

Todos los aquí reunidos
digamos con gran contento:

Viva nuestro patrón San Luis,
viva el venerable Sr. cura,
viva mi capitán de corazas,
viva el señor teniente político,
viva el barrio de arriba,
viva el barrio de abajo,
viva el servicio,
viva el cuentayo,
viva la cocinera,
viva la dispensera,
viva los maestros:
cajero, pifaneros y rondadores,
vivaaaaaaa! (I)

El loa va alternando esta composición con una similar que transcribimos de inmediato.

“LOA N° 2 A SAN LUIS”

Glorioso patrón San Luis
y honorable auditorio, señores:

Con gran contento,
festejamos este día
con estilo de alegría
memoria de tu portento.

Mi lenguaje mal hilado
no lo podrá descifrar
pero tú San Luis bendito
tienes que ayudar a halar.

Desde tiempos inmemoriales
te veneran con frecuencia
dándote culto divino
nuestra santa madre iglesia.

Tus devotos y priostes
te pasan con devoción
el cargo que han elegido
por darte veneración.

El capitán de coraza
y tu confidente loa
conociendo tus portentos
celebran tu memoria.

Esa tu gran humildad
en tu cielo grandioso
te llevó a hacerte glorioso
refugio de la humanidad.

En la comarca tu loa
reflejan fúlgidos rayos

que prosperan sin desmayos,
ahora ostentas con belleza.

Oidme pues, niño amado,
mis suspiros y aflicciones
recibiendo mis canciones
que hoy te ofrezco muy rendido.

Ilustrísimo prelado
participad tus portentos
así tus fieles contentos
implorarán de tu piedad.

Que nos alcances de Dios
una firme conversión
es la gracia que pedimos
por tu gran predilección.

La fuente inagotable
de millones de favores
que esparcen como las flores
en las manos del miserable.

Allá en la Patria Santa
dadnos la eterna mansión
y que todos por tu ruego
logremos la salvación.

El aroma de las flores
te proclaman, pues, diciendo
nuestro aroma es pasajero
y el tuyo, patrón, eterno.

A nuestro ínclito párroco
ministro de nuestro altar
condúcele por tus sendas
y hazle digno de alabar.

Priostes sanrafaeleños
hijos del gran Atahualpa

a tus plantas muy rendido
te festejan por ternura.

De entre todas las naciones
nuestro Ecuador, relicario
porque venera la fe
y los pasos del calvario.

Todos los auditorios
cautivan tu corazón
y nuestro Teniente Político
aplaude la conmemoración.

De entre todos los favores
que nos alcances de Dios
haced que todos seamos
predilectos del Señor.

Toquen bombos y tambores
en memoria de un gran santo
porque nuestro único encanto
es coronarle de honores.

De la tempestad
y de todo vicio malvado
librenos al Ecuador
con poder privilegiado.

Sobre mi alma pusiste
tu cariño tan hermoso
y sin negarte piadoso
ser mi apartador quisiste.

Yo pienso en San Luis bendito
con empeño y con ardor
y elegirte es mi deseo
con esmero y con amor.

Tú la radiante estrella
que fulguras de las más bellas
tú la causa de tu fiesta
el aroma de la floresta.

Festejo tu gran llegada
esta fecha tan señalada
en la que mi patria amada
te rinde gran memoria.

Viva San Luis Obispo de España,
viva el barrio de arriba,
viva el barrio de abajo,
viva nuestro venerable señor cura,
viva el señor teniente político,
viva nuestro predilecto del pueblo de Otavalo,
viva nuestra Provincia de Imbabura,
viva mi capitán coraza,
viva el señor sacerdote,
viva el servicio,
vivan todos mis acompañantes,
vivan todos,
viva loa,
¡vivaaaaa! (II)

Terminada la loa, el coraza es agradecido con más tonos. Es variable el número de ellos y depende de las posibilidades económicas de los acompañantes.

Acaba la ceremonia con el retorno a la casa del sacerdote en donde siguen bebiendo durante algunos días.

2 DECIMAS.— Origen: La décima se llama también “espinela”, porque hasta ahora se ha atribuido a Vicente Espinel la invención de este metro. Así lo había testificado Lope de Vega al dedicar a Espinel, en 1620, su comedia “El caballero de Illescas”, confirmando esta creencia suya en 1624, al dedicar al Conde de Olivares sus tres novelas: “La desdicha por la honra”,

“La prudente venganza” y “Guzmán el bravo”, y ratificando sus elogios a Espinel por las décimas “En el Laurel de Apolo”, publicado en 1630.

Pero el Director de la Biblioteca Nacional Española, Dr. Dn. Francisco Rodríguez Marín, publicó erudito artículo en “El Debate” —6 de octubre de 1917—, probando terminantemente que Espinel no hizo sino modificar levisísimamente esta estrofa. Torres Naharro, en su “Propalladia”, impresa en Nápoles en 1517, escribe décimas sin otra diferencia de las que así se llaman hoy, más que la insignificante de hacer de pie quebrado el sexto verso. Pero esta diferencia quedó remediada por Dn. Juan Fernández de Heredia, que murió dos años antes del nacimiento de Espinel (1549). Al folio cuarto de sus obras hay una “Lamentación” en décimas con la sola diferencia de ser cuarteta y no redondilla los cuatro primeros versos de cada una. (24)

2.1. DECIMA A LO HUMANO.— Humano quiere decir algo que pertenece al hombre o es propio de él. Viene de la palabra latina humanus que significa algo concerniente al cuerpo humano o que pertenece al hombre. Humanus, viene del latín homo que quiere decir hombre, en otras palabras, humanus y homo se refieren al género humano; o sea, es el conjunto de hombres comprensivos y generosos. Lo humano topa con la humanidad; o sea, con el género humano del latín humanitas. La humanidad puede ser considerada como sensibilidad, compasión a las desgracias de nuestros semejantes o puede ser también benignidad, afabilidad, mansedumbre, o en el anverso de la medalla, fragilidad o flaquezas propias del hombre. De aquí se desprende el sistema filosófico del humanismo, o sea, la esencia y la naturaleza del hombre. Entre los griegos, era el PAIDEIA, la educación del hombre con normas que correspondan a la humanidad. El PAIDEIA se transforma en physis, o sea, el individuo humano, con reglas naturales que debe vivir el hombre compuesto de alma y cuerpo; de aquí parte el humanismo, busca la esencia de lo humano, desea conocerla y realizarla. Sócrates explica la educación en la MAYEUTICA y en la

(24) RUANO, Jesús María: Lecciones de Literatura Preceptiva, Bogotá, Colegio Nacional de San Bartolomé, 1927, pág. 240.

introspección, o sea el "nosce te ipsum", conocerse a sí mismo; el hombre debe conocerse a sí mismo y debe llegar al ideal de lo humano y de lo eterno. Platón al conocerse a sí mismo, transforma el nosce te ipsum en el "eros" o sea, amor al bien. El romano asimila la PAIDEIA helenística y es el hombre el que debe alcanzar su esencia y por ende debe ser humano y permanecer fuera de lo inhumano.

Todas las tendencias humanísticas han tropezado con este profundo problema de lo "humano". Sistemas filosóficos han barruntado el problema de la humanidad y este problema sigue latente ya que los más grandes exponentes de la Filosofía, los pensadores de las ciencias humanas y aun los "puetas folk" tratan el problema de lo "humano". Sus inquietudes, sus problemas, sus circunstancias y todo cuanto les rodea; sigue el gran interrogante de ¿qué es lo humano? ¿qué es la humanidad? y ¿qué es el hombre?; a estos interrogantes respondemos con Ortega y Gasset "yo y mis circunstancias", o sea, el hombre y sus circunstancias.

El informante, don Rafael Plaza Mina, nos dice que se llaman décimas a lo humano "porque no habla al respectuo de Dio". Estas décimas pueden ser de carácter amatorio, picaresco, etc. (25)

Isabel Aretz en su libro "El folklore musical argentino", nos dice que las décimas a lo humano son aquellas que tienen un sentido mundano. (26)

DECIMAS A LO HUMANO

Yo he subido al salidero
con interés de playar
y como no incontrado oro
me he sentado a acompasar;

(25) Ficha No. 1: Plaza Mina, Rafael. "Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA-INIDEF-ECUADOR: IOA-CCE. 1975".

(26) ARETZ, Isabel: "El folklore musical argentino", Buenos Aires, Ricordi Americana, 1952, pág. 271.

y esto, ¿por qué será?:

Causa la necesidad

que me tiene sucumbido

y por eso es el motivo

que aprendido a acompasá.

La fortuna me buscaba

y yo la menospreciaba,

por creeme de las mujeres

hoy día me lo saca en cara.

Pensalo bien Rafael

atendé lo que te digo:

que no gasté en mujere'

porque te trae perjuicio;

el hombre que fuese bobo

y falta al conocimiento

gasta su plata en mujeres

y solo se queda al viento

y las malditas mujeres

siempre se quedan riendo.

Yo estando en el salidero

trabajando con valor

y don Eulogio Rodríguez

un puerquito me vendió;

pronto se lo compré yo,

pero si no me gustaba

a Martina le encargaba

que le vendiera a tocino,

cuando ya yo lo matara

que le diera el destino.

La picardía de Eulogio

que yo no lo había pensao,

que teniendo puerco grande

y me vendió el atrasao;

mi Dio lo habrá castigado

por la viveza que tuvo

y pueda ser que en Concepción
se vea en algún apuro. (II)

NOTA: la décima a lo humano se refiere al hombre, a sus
problemas y a sus circunstancias.

El veinte y cuatro de Agosto
fue una hora desgraciada,
se juyó la María Juana
dejó su fama regada;
diciendo: abuelita mía
prestame tu embarcación,
que voy pa' onde la vieja Cleta
a dejale prevención.

Cuando llegó onde la vieja Cleta
pasó con mucha destreza,
bogaba con la cabeza
y se agachaba a reir;
diciendo: voy para Pirachambí
en mi viento llevo en popa
y para que sepan la gente
te voy a dar en la boca.

Llegando a Pirachambí
fue que cogió viento en popa
diciendo que iba pa' Uropa
y ella va pa' Cachabí.
Le preguntó a Sinostroza:
si Albertino ¿taría ahí?
Sinostroza le contesta:
muy bien qui lo incuenta ahí
pero arriba de Balzal,
pero si iba rebajando
a toda de su lugar.

Las mujeres que se acuestan
con su marido en la cama

se levantan y no lo hallan,
por esto tienen en decí:
¡Se fue con la perra María Juana!. (IV)

Al pasar de una chorrera
se quebró la "salta" un viejo,
el mismo se la compuso,
me gusta el que no e' pendejo.

Pensé que estaba durmiendo
en cama de do' cochone,
que a las mujeres les gusta
que tengan grandes los cojones;
ir a pasito muchacho
que los viejos están durmiendo
y si los viejos se levantan
dirán que estamos joriendo.

José se llamaba el hombre
y la mujer del Pilar,
como se quisieron tanto
se pusieron a cu . . .
cuidado con el cuidado
que yo cargo mi bandola
que a la mujere les gusta
el palo, no la sangona. XV

El diablo a mi me engañó
con una mujer tan fea,
que no la pude sacá
donde la gente la vea.

De noche cuando la vi
me pareció que' bonita
y al otro día que abrí los ojos

Ficha No. IV: "Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA
-INIDEF-ECUADOR: IOA-CCE. 1975"

Ficha No. XV: Plaza Mina, Rafael: "Relevamiento de los hechos etnomusica-
les y folklóricos. OEA-INIDEF-ECUADOR: IOA-CCE. 1975".

por un tri, pierdo la vista:
tiene pata de burrito,
mano como un elefante,
denoche cuando ella mea
hace como un aguacero,
con su culo de sambrea;
y, a todo les hago fiero
con esta mujer tan fea. (XVI)

Yo al infierno me bajé
solo con mi escapulario
y al diablo le hice rezá
su santísimo rosario.

Le puse tan rezandero
yo le quité la pereza
clarito le hice rezá
magnífica y en grandeza.

Yo le hice dentrá otra vez
a rezá la letanía
el rosario de María
se lo hice rezá otra vez;
por una y por otra ve
pa' que se riegue mi fama
hasta el infierno me bajé.

Un diablo se cayó abajo
y otro diablo lo botó
y otro diablo le contesta:
¿cómo diablo se cayó?. (XVII)

Ficha No. XVI: Plaza Mina, Rafael: "Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA--INIDEF--ECUADOR: IOA--CCE. 1975".

Ficha No. XVII: "Relevamiento de los hechos etnomusicales y folklóricos. OEA--INIDEF--ECUADOR: IOA--CCE. 1975".

Décima de la Tagua

Gobernador de Esmeralda'
presidente del Estado
causa la tagua mashá
están lo bosque arruinaos.

Es el medio que ha hallado
de poderse mantener
y esperamos de usted
en esto ponga reparo;
alguno se han ocupado
yendo a las fincas ajenas,
cortando buenas y malas
y ocasionando la ruina,
pido que este mal no siga
gobernador de Esmeralda'.

A mis amigos les pido
los que andan por' la montaña
que olviden la maciadera
y que nunca pongan maña;
es el medio que han hallado
de poderse mantené
y esperamos que usted
en e'to ponga reparo.

Alguno se han ocupado
yendo a las fincas ajenas
cortando buenas y malas
ocasionando la ruina
pido que e'te mal no siga
gobernador de Esmeralda'. (XIX)
Décima de la escoba bruja

Ya llegó la escoba bruja
está en el chocolatal,
tenemo' la do' polilla'
con la Junta Milita'.

Esta peste que ha venido
de todito el Ecuador,
venida de Nueva York
todo el mundo ha sucumbido;
hoy no' veremo' jodido
solo pagando derecho,
porque no' cobran impuesto
dende el hilo hasta la aguja
está sucumbido el podre
¡ya llegó la escoba bruja!

Esto fue como en Egipto
que no le parezca engaño,
que cayó entre los cristiano'
gente estaba ni mosquito;
mandado por Jesucristo
ha venido esta polilla
del comercio e Barranquilla,
la tiene que soportar
porque la peste ha venido
que no supo terminar. (XX)

Décima del mata palo

Voy a escribir una carta
rumbo fijo a Nueva York
que me encontré un mata palo
de construir un vapor.

Debo mandar a Alemania
eso es cuanto lo primero,
para que vengan de allá
los mejore' ingenieros;
debo poner un expreso
de Rusia para el Japón,
que me sirva de correo
de Inglaterra a Jamaica;
y, para mandarla en avión
debo escribir una carta.

Lo primero que le encargó
y aconsejó al Gerente,
es doscientas cuerdas de largo
y ancho lo competente;
dos cuerdas es suficiente
pa' sembrá' hierba y banano,
ahí cargamos las vacas
y también criamos marrano;
y, de tanto andar caminando
yo me encontré un mata palo.

Eso es una maravilla
que si la pieza es por milé
debo de escribir a Cuba
que vengan los albañiles;
primero debo advertirle
que es un vapor de carrera
porque es barco de primera
de viajar a Nueva York.
Si necesita dinero
es pa' construir un vapor. (XXI)

Yo fui cantadore en Panga
al mismo tiempo en Pirí,
en las islas de Plaimerio
envocando a Telembí.

Fui a comenzar a Santa Rosa
Caimito con Navillal,
depué' me subí a cantar
a ramo con el grital;
en vino etuve una sar
la noche de una parranda
no consiento mojiganga
para contar mis hazañas
porque también dejé fama
que fui cantador en Panga.

Canté en el Cuilli en el gallo
y al mismo tiempo en Pumalde,
me subí a cantar a potrero
pero había cantado en yate;
Limonos, Chimbuza y Mate
Merete con Goyambí
Huacuco en el universo
así se acaban los versos
envocando a Telemi. (XXII)

Todo Colombia ha sentido
más un partido liberal,
la muerte de Olay Herrera
un hombre tan sin rival.

Y era afable y era temido
y era muy caritativo,
tenía los ojos vivos
y tenía la mente clara.

Tenía varias cosas raras
tenía los labios de venal;
y, aunque fuera sin rival
todo Colombia ha sentido.

Y cuando mi Dios lo vido
acá te quería tenel,
porque yo te mandé a traer
todo Colombia ha sentido.

Todo Colombia ha sentido
ha perdido su mandato,
no lo puede recatar
ni a fuerza ni a cañonazo.

Y cuando mi Dios lo vido
acá te quería tenel,

porque yo te mandé a traer
todo Colombia ha sentido.

Teresita se llamaba
la legítima mujer,
solo por vola' en el mundo
se murió una sola vez.

Muerte que a todos acaba
sin corazón y sin sombra,
¿por qué mataste a Herrera
el majestad de Colombia? (XXIII)

Se descendió de aquel trono
la que a mí me despreció,
la vide en figura de mono
con la providencia de Dios.

Ella lo hizo por orgullo
diciendo que yo era feo,
pero da la suerte que la veo
con el inferior montubio;
y tan de buena familia
que es la rabia que me da,
que se ha venido a junta'
con la peor porquería;
pero ahí tiene lo que quería
porque lo que buco, encontró.

Una vez hasta me insultó la desgraciada
solo porque le toqué los brazos,
pero anda peor que un bagazo
porque a mí me despreció. (XXIV)

Ficha No. XXIII: Quintero Nazareno, Colón. Confer datos relevamiento
1975.

Ficha No. XXIV: Montañó Ortiz Santiago. Confer datos relevamiento 1975.

Cuando voy a tomá un trago
la voluntad se me quita,
porque el aguardiente es poco
y la medida es chiquita.

No hay amigo para amigo
ni amigo den quien fiar,
no hay más amigo que Dio'
y en el bolsillo su rial;
el más amigo es traidor
y más puro y evidente,
el más amigo es traidor
y el más verdadero amigo.

Yo soy Colón Nazareno
por si acaso tengas duda,
no te vayas a deslizar
cuidado con la pintura. (XXVII)

Aquí vengo vida mía
tan solo es por pretenderte,
mi gusto es tan solo verte
corazón de Alejandría.

Hoy vengo a comunicarte
oye bien lo que te digo:
yo me casaría contigo
si me la diera su padre;
pregunto quién es su madre
a no me ande con tiranía
tomo, el nombre de María
blanca azucena y preciosa
y por verla tan hermosa
aquí vengo vida mía.

Por qué te quedas callada
niña de tan buena prosa,
has sentido alguna cosa
o te hayas corta de palabra;
que estás como aletardada
decime que's lo que sientes
que he venido a proponerte
palabras de casamiento
y pa' yo vivir contento
mi gusto es volver a verte.

Sos bonita de cintura
de pechitos torneaditos
y alegrás mi corazón
cuando te ven mis ojitos;
quisiera darte un besito
pa' ver cómo me sabía
tú eres la fineza mía
sin andarme lamentando
y aflicción al corazón,
desde que te 'toy mirando.

Me encuentro aregocisado
de tu bonita cintura,
pareces piña madura
pero de esa piel tiernita;
y como contento mío
la punta de tu nagüita,
el cuerpo se me hace soga
y el corazón me palpita. (XXVIII)

Cuando te vas a bañar
me avisarías tres días antes,
para empiedrarte el camino
de rubides y diamantes.

De rubides y diamantes
el cimientó de tu cama,
que ya arto resplandece
la estrella de la mañana;
tú ere' la flor colombiana,
por tí rompería murallas
de este estaó gobernaré
solo por traerte a mis plantas
solo un perfume te haré.

Te hago un ramaje de amor
para denoche encantarte
y de ahí comunicarte
lo que de mi pecho sale;
te daría pa' que gobiernes
veinte años en el Cuchichal
te hago un mundo fuera de éste
con estrella, cielo y luna;
te daría pa' que gobiernes
una flor de ir a tu cuna,
por tí sería mi fortuna,
todito mi parecer,
te daría una gloria entera
para que me mires a ver. (XXIX)

----- . -----
Adió' esperanza mía
por el mejor clavel adió'
adio' flor de Alejandría
adio' vida de los dos.

El apartarme es forzoso
de esos tus brazos amados
yo lo siento noche y día
en mi llanto y con mi voz.
Pensando en tí cielo hermoso
me acostaba y no dormía,
yo no hablaba ni comía

tan solo pensando en vos;
con el dolor de la muerte
del mejor clavel adiós. (XXXI)

La pobreza es un lunar
con experiencia lo digo,
cuando un hombre queda pobre
se retiran los amigos.
Si un pobre da una función
sin haberlo convidado,
dicen las dueñas de casa
demen caldo si ha sobrado.

Contesta la cocinera:
si sobra se le dará,
como no comió en su casa
quién lo mandó a convidá'.
Si le brindan el guarapo
le niegan el aguardiente,
estos toman solamente
los que se ponen zapatos.

Se hacen dos miles sacatos
aunque sea persona noble
y se arma dos mil desprecios
cuando uno se queda pobre.
Si el pobre saca a bailar
alguna que esté atujada,
le dice yo estoy cansada
y me voy a reposar.

El pobre como ya está con sus guarapos
entonces hecha a zapatear,
hasta de necio lo tratan
con la cara lo hacen,

yo con mis ojos lo he visto
la pobreza es un lunar,
con experiencia lo dijo
el mismo Dio' Jesucristo. (XXXVII)

Te la das de merecida
como si estuvieras don,
pensarás que todas
son iguales a tí, persuadidas.
Tenés una sabatina
de esas que matan mongón
a las tulpas del fogón.

Ayer tarde demañana
cuando subí a tu casa,
la nariz se me ocupaba
porque eso era una desgracia.
Tu te das de aristocracia
te curas con el fogón,
pero si todo descuidan
matarás hasta el mongón. (XXXVIII)

Ayer la vide señora
con grande desasosiego,
quiero saber su causa
¿por qué vive con recelo?

Porque vivo con recelo
hoy te lo vengo a decir:
que tengo amores nuevos
muy bien tú te puedes ir.
Mujer para ser hónrada
no es dinero menester.

Ficha No. XXXVII: Montaña Ortiz, Santiago. Confer datos relevamiento
1975.

Ficha No. XXXVIII: Confer. ficha No. 37.

Ayer la vide señora
con grande desasosiego
quiero saber su causa
¿por qué vive con recelo?

Porque vivo con recelo
marido hoy te lo vengo a decir:
que tengo es amores nuevos
muy bien tú te puedes ir.
Mujer para ser honrada
no es dinero menester,
que si tú no lo sabes
yo sé vestir y comer.
Putá, putá la' mujeres de hoy
venidas al interés.

Mujer para ser honrada
no es dinero menester,
que si tú no lo sabes:
yo sé vestir y comer.
Yo me aparto del sereno
me voy para otro lado,
tú ere' la primera mujer
que a mí me anda despreciando.
Yo voy pa' quedar dormido.

Si te metes a pendejo,
come palo en la otra vida. (XL)

----- . -----
Hay noticias de la Europa
que no hay harina ni trigo,
que las madres por el hambre
están comiendo a los hijos.

Las prensas anuncian ya
que en esa grande ciudá;

amanecen por la noche
muertos de necesidad.
Que no hay nada que comprar
ni que meter a la boca,
que ni un solo pan se topa
ni para el recién nacido.
Y todo eso son los motivos
que hay noticias de la Europa.

Causa al maldito de Hitler
que se portó tan canalla,
se está muriendo esa gente
como iguazas en las playas.
El más fuerte se demaya
le da locura y calambre,
mitigados por el hambre
la madre se come al hijo,
el marido a la mujer
por falta de qué comer.

Que no hay harina ni trigo. (XLI)

Adiós, adiós que me voy
dulce cogollo de palma,
vos te vas y yo me quedo
adiós corazón del alma.

Cuando te vas a bañá
me avisarés tres días antes,
para empiedrarte el camino
de rubiles y diamantes.

Dende la orilla de tu casa
hasta la sombra de un río
tengo de hacerte un sombrío
de rubiles y diamantes;
y, cuando te vas a bañar
me avisarés tres días antes.

En la planta de mi mano
voy hacer un prendedor,
para prenderte mi vida
para que tengas valor. (XLII)

Ya estamos juntos
comunicándonos los dos,
grande' fueron mis desmayos
cuando me dijiste adiós.

Cuando me dijiste adiós
grandes fueron mis tormentos,
que no pude contener
lágrimas de sentimiento.

Sentimiento puse en tí
prenda querida del alma,
cómo quieres que navegue
si tu amor me tiene en calma.

Pero si mi amor te tiene en calma
cómo no me lo decís,
para yo haberte sacado
de la cama en que dormís.

Porque la cama en que yo duermo
tiene espinas para mí,
que son los ayes que doy
cuando me acuerdo de tí. (XLIII)

LA TUNDA

Estaba la tunda bailando
dándose dos miles quiebre',
vino el diablo y le metió la mano
y le tocó el perendengue;

Ficha No. XLII: Plaza Mina, Rafael. Confer. datos relevamiento 1975.

Ficha No. XLIII: Montaña Ortiz, Santiago. Confer. datos relevamiento 1975

dijo la tunda ¡carajo!
quién ha sido ese atrevido,
él no ha sido mi marido
para que abuse con yo;
todito me lo cogió
con su mano como el diablo.

Yo me voy a querellar
para que me lo castiguen,
dijo el juez en su razón:
está levantada la acta,
tiene un gran juicio a la pata
por usar de la ocasión;
viendo que es pecado mortal
abusar con una liebre
y, entonces, salió la tunda
dándose dos miles quiebre.

Pelió el diablo con el duende
y la diabla se escapó,
porque le hicieron gavidia
la tunda y ellos los 'do'.

En las orillas de Cajanares
se dieron un incontrón,
los golpes de estos paganos
sonaban como un cañón;
dijeron en Nueva York
esto será en los imperios,
bajaron carros y aviones
a ver esta novedá';
pelió el diablo con el duende
y la diabla se escapó.

El diablo le formó un brinco
que ya no ma' lo tapaba
y el duende le gaveló
una feroz garnatada;
ahí, le dio una patada,
unos varios rodillazos

con la cabeza le dio,
en fin, lo volvió pedazos.

Dijo la diabla rabiosa
hoy día la mato a la tunda,
grandísima vagabunda
por vos se ofrecen las cosas;
y, la tunda algo penosa
se cruzó la pollerita
aquí te espero maldita
hoy día lo volvemos astilla;
y, siguieron caminando
la tunda y ellos los do'. (XLVIII)

El veinticuatro de Agosto
fue una hora desgraciada,
se juyó la María Juana
dejando su fama regada.

Diciendo abuelita mía
prestame tu embarcación,
voy pa'onde la vieja Cleta
a dejale prevención;
se me llevó la palanca
señores con atención,
si no hubiera sido por la vieja Cleta
me había visto en el pantión;
llegando a Tululbí
agachaba la cabeza
y se ponía a reír.

LLegando a Pirachambí
fue que cogió viento en popa,
diciendo que iba pa' Europa
y ella va pa' el Cachabí;
le preguntó a Sinostroza
si Albertino estaría ahí,

Sinostroza le contesta
muy bien que lo encuentra ahí;
pero arriba de Balzal
iba rechazando
a todos de su lugar.

Las mujeres que se acuestan
con su marido en la cama,
se alevantan y no lo hallan
por eso tiene ese dicho:
se fue con la perra María Juana. (LXIX)

Viene llegando a Tumaco
la desgracia y la maldad,
la misma historia del pan
que mató en Chinquinquirá.

La muerte se desgarró
la prensa lo publicó
son unas ciento diez personas
el pan lo intoxicó;
y, por la radio se oyó
casi en el mismo momento
que eran treinta y cinco muerto
entre viejos y muchachos
y de la misma manera
viene llegando a Tumaco.

Aquí que fueron cuatro
que faltan por mencionar,
un niño, un padre
y un policía nacional;
también una misionera
y una hospitalizada
que también fue intoxicada
también con el mismo pan.

Un Arroyo, el principal
que lo comió con agrado,
se vio intoxicado

andando de aquí, allá,
sin saber de adonde viene
la desgracia y la maldad.

Compañeros hay que andar
con el Jesús en la boca
y no dejarse llevar
sabiendo que el pan provoca;
y, también el que le toca
que está parado en la raya
le caerá el atarraya
y de mí, Dios cuenta hará.

Que digan los que comieron
si era Pedro, Diego o Juan
lo publiquen por la prensa
la misma historia del pan. (LXXIX)

Salió la diabla dejando
el puente de tre' tabla,
llegó la maldita mujer
vestida de minifalda.

Se acabó la moda larga
de las mujeres vestir,
viene la minifalda
para la mujer lucir.

Esto si es tan provocante
la del vestido cortito,
que apenas no más se agacha
se les ve el escondidito. (LXXX)

Una tarde estando ausente
atrás de un coposo pino,

Ficha No. LXXIX: Tenorio, Cely. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. LXXX: Tenorio, Cely, Confer datos relevamiento 1975.

oía que me cantaba
la tortolilla en su nido.

Y salió la tortolilla
amostrándome el camino,
abriendo pico y ala
como si hablara conmigo.

Adiós, adiós tortolilla
te voy muy agradecido,
porque me falta el abrigo
de tu regreso . . . (?)

Cuando yo te fui abrir
me fui a despedir,
me pusieron, me sirvieron
sólo pude conseguir
lágrimas de sentimiento.

Sentimientos tengo en tí
prenda querida de mi alma
cómo quieres que navegue
si tu amor me tiene en calma.

Si tu amor me tiene en calma
por qué no me lo decí,
que ya te hubiera sacado
en la cama en quien dormí.

En la cama en quien dormí
se compadecen de mí,
en ver los ayes que doy
cuando me acuerdo de tí.

Cuando me acuerdo de tí
pienso soñar abrazao,
que ya te hubiese sacado
de la cama en quien dormí.

En la cama en quien dormí
se compadecen de mí,

en ver los ayes que doy
cuando me acuerdo de tí. (LXXXV)

Anteanoche no he dormido
del miedo de los ratones,
se me comieron medio culo
y diez arroba de cojone'.

De allá me mandaron el resto
para poderlos pesar,
treinta quintales tenía
solo el palo de la amistad.

Once mil quintales más
que me lo pesó ese amigo,
cuando cayó la romana;
y esto, converso en la Habana
que, anteanoche no pude dormir.

Del peso no importa
cayeron siete vapores,
con el peso de la una
no aguantaban los tendones.

Se admiraban los señores
los comerciantes y ambulos,
charlaban al disimulo
al mirar mi güevatón
entre la rata y ratón
se me comieron medio culo.

Yo me pasé a otro mar
a ofrecer lo que tenía,
por los cojones me daban diez millones
los barcos fueron pa' Londres,
cargados de Inglaterra

y me dejaron en tierra
diez arroba de cojone'. (LXXXVI)

DECIMA A LA GUERRA DE CONCHA

Al embarque de Valdez
tocaron la mejor banda,
y les dijo a todititos
ya me voy para Esmeraldas;
voy a ver qué es lo que pasa
entre Plaza con mi tío,
tan solo voy con los míos
abandonando mi casa,
yo comprometo mi vida
por la defensa de Plaza.
A la llegada a Esmeraldas
lo recibieron muy bien,
ha llegado un gran valiente
con el grado 'e Coronel;
no es que vamos a ver
aquí no hay más que atacar;
y, combatir fuertemente
para que diga todo el mundo
llegó Valdez con su gente.

Está Valdé en Esmeraldas
y sigue para adelante,
a la entrada de la Tola
ahí tuvo el primer engarce;
un poco duró el combate
se corrieron los Conchistas enseguida. (CI)

Muerte que todo lo acaba
muerte sin aire y sin sombra,
por qué mataste a Herrera
sabiendo que era la majestad de Colombia.

Ficha No. LXXXVI: Morales, Valentín, Confer. datos relevamiento 1975.

Ficha No. CI: Morales, Valentín, Confer. datos relevamiento 1975.

Si te hallabas disgustada
o de él te querías vengar,
¿por qué esperaste que fuera
de su tierra a otro lugar?;
para poder matar
con muerte tan inesperada,
dime: ¿estabas disgustada
o es que había algún motivo?;
eres tú la del castigo
muerte que a todo lo acaba.

Te van a seguir un juicio
para echarte por un huayco
porque mataste a Herrera;
sabiendo que en Colombia
sirvió tanto y lo han llorado
a él, cielo y santo.
Al pie de su cabecera
lo lloró santo Javier
en toda su jerarquía
y le preguntó María a la muerte:
¿por qué mataste a Herrera?.

Hay que prestar demanda
por la ley ejecutiva,
que la cojan a la muerte onde la vean
la muerte se encontraba fugitiva;
y, que la echen a quemar viva
para que así pague la vida.
El que mató con ponzoña
o le metan cien mil bombas
y lo boten por un huayco
porque mató sin motivo
al hombre que en Colombia sirvió tanto. (CII)

Yo soy garcita zuleja
adiós pichicho negrito,
¿por qué te vas y me dejas
barajo gavilancito?.

Bien me dijo Chitagua
cuando me fui a despedir,
que por este bien vivir
si no tuviera esperanza
que por alguna otra garza
me ibas a dejar resentir;
y así, tú quieres ir
yo soy garcita zuleja.

Cuando estábamos en la mancha
me echaste a aconsejar,
que por cualquier otra garza
tú me ibas a olvidar;
que por ninguna otra garza
me darías en qué sentir;
y así tú te quieres ir
adiós pichicho negrito.

Yo soy garcita zuleja
ahora si vos 'tas contento,
cómo gozaste mi flor
mi piriri historiador;
me sacaron de mi tierra
y con toditito el amor
¿por qué te vas y me dejas?

Cuando tú estabas enfermo
yo de mi tierra lejana
como eras mi compañero
solita me atormentaba;
me buscaba un hormiguero
para que te abandonara
y como estaba deleitado
de amor y mi quindécito,
ve tu anillo de palabra
barajo gabilancito. (CIII)

Dicen que el once de agosto
por disparar una metralla,

Limones se hizo ceniza
y el pueblo quedó hecho playa.

En comenzó po' onde los Ponce
y en la casa de don Joaquín,
ardían las pailas de bronce
y las latas de kerosín;
ardían las casas de zinc
esto escuchamos nosotros,
vario' que empujaban potro'
daban varios alaridos,
estando el pueblo encendido
dicen que el once de agosto.

Gritaban varias señora'
don Rafael como gallo,
lo que ha ganado en siete año'
se le concluyó en tres hora';
si Cristo no la devora
si la ve, no estalla
este pícaro canalla
que así lo dijo el Teniente,
hizo sufrir tanta gente
por disparar una metralla.

Hasta mi patrón Miqueta
con su' manga' arremangada',
se corrió para la iglesia
cuando vio la candelada;
yo vide a bota' prestada',
un peruano sin camisa,
muchos que no iban a misa
durmieron dentro del templo.
¡Limones se hizo ceniza!.

El pobre de don Isidro
perdió todo su dinero,
y, como no tuvo auxilio
robaron los marinero';
a caballo extranjero
a él se debió sus hazañas,

el joven Miguel España
robó sin reparación,
y ahí terminó la función
y el pueblo quedó hecho playa. (CIV)

Estaban los animales
en una gran bebezón,
argumentando por día
en una gran diversión.

El zorrín con el ratón
cayeron en una riña,
enamorados de una niña
se dieron de cocorrón;
cayó abajo el camarón
..... (27)

Cuando el zorrín la perdió
cojió el zorro su cuchillo,
y lo encontró el armadillo
gran puñalada le dio;
el gato lo sentenció
y lo redujo a prisión;
dijo el trigriño: atención
que yo soy el abogado,
todos quedaron callados
en una gran diversión.

El guatín se fue a su casa
y trajo una gran macoca
y con cierto disimulo
así al zorro le dio en la boca;
dijo el oso a mí me choca,
maldita sea no puedo ver picardías;
hoy, hoy peleo todo el día

Ficha No. CIV: Morales, Valentín. Confer datos relevamiento 1975.

(27) El informante no recordaba los versos restantes de esta décima y prosiguió con la siguiente.

salga uno y vengan dos,
argumentando los dos
en una gran diversión.

Dijo el pingué voy a hablar
—con su machete cubierto—
hombre' acompañemos al muerto
dejen de tanto charlar
que si me llevo a enfadar
por Dios que ya mismo le pego al tío Monzón,
sin sacar mis oraciones
porque para la lucha soy estudiado,
el perico se ha jumado
en una gran diversión. (CV)

Al infierno me bajé
solo con mi escapulario
y al diablo lo hice rezar
el santísimo rosario.

Lo puse tan rezadero
y le quité la pereza
y a él mismo le hice decir
magnífica y en grandeza;
yo le hice entrar la iglesia
rezando la letanía
el rosario de María
se lo hice rezar una vez;
y, para que sepan quien soy
al infierno me bajé.

Una vez me santigüé
y pasé por un ministro,
al diablo lo hice decir
señor mío Jesucristo;
jamás en mi vida había visto
un diablo tan rezadero

siendo dotor de los cielos
¡oh soberano santuario!
yo me quedé admirando
el santísimo rosario. (CVII)

Hizo la zorra un convite
a todos sus compañeros,
pra la fiesta de Año Nuevo
la que celebra el guapipe.

La gallina se va al baile
porque ya se está vistiendo,
la zorra no me comiera
ganas de bailar si tengo;
pero todos se van yendo
no temen el día de morí',
yo también me voy a ir
con mi primo Cumilinche,
por comerse a la gallina
hizo la zorra el convite.

Se asomó la zorra y dijo
de a caballo viene uno
¿qué es de mi tía gallina?,
mañana hago desayuno;
era el oso caballuno
que se puso a marimbá,
salió el perico a bailar
cuando en esto subió el perro
y cayó la zorra abajo
con todos sus compañeros.

Ahí llegó mi tío venado
con la boca falta 'e diente,
derechito se fue al cuarto
a beberse de aguardiente;
pero él dijo ¡cuánta gente!
ahí, empezó a saludar
y cuando sale de allá
fue y le dio la mano al perro,

Ficha No. CVII: Medina, Dayton. Confer datos relevamiento 1975.

me ha pesado cuando vine
a la fiesta de Año Nuevo.

Llegó el pájaro invarierno
con cuellos y con corbata,
yo la voy a convidá
a mi prima cucaracha,
ella respondió borracha
por la boca 'e la escalera
voy a cambiar mi otra tela,
vamos primo Cumilínche
la que celebra el guapipe.
El perico zapateó
la zorra no le hizo caso,
y en eso llegó el ratón
y saco a la cucaracha.

Un gallo por sí la mata
en esa grande función,
sacó el venado su macoca
y el guatíl le echó un carajo;
la perdiz y el bajón
y la piguala bailaba,
cogió el churo y la marimba
qué caramba, qué tocado;
mandaron a traer la pava
pa' que cantara el bambuco
y le contesta la pava
que no fueran todo' bruto',
que el marido se había muerto
y que ella estaba de luto. (CIX)

DECIMA DEL BANANO

Demos gracias al Mampora
y a los Estados Unidos
se dan de café con leche
mujeres que no han valido.

El que no vende guineo
lo miran indiferente,
lo ocultan un cigarrillo
siendo persona decente.

No se mete entre la gente
aquel que no sabe nada,
para mi son en bajada
yo si me visto a la moda.

Yo cargo mi buena paca
porque le he vendido a Mora,
varios se ponen zapato'
demos gracias al Mampora.

Una cosa incomprensible
no se puede imaginar,
que los hijos a los padres
les quieren hasta pegar.

Ya no saben respetar
porque son hombres completos,
lo que dijo lo asujeto
dentro de la humanidad.

Cuando cogen la platita
dicen que soy palo grueso,
pero llegándose al caso
no se ve ningún progreso.

Cuando llega el nuevo aviso
que ya no compren guineo,
mucho' quedamos jodido'
todo se lo va en deseo.

Ahí se acaban los recreos
los que estaban engréidos,
demos gracias a un buen gobierno
y a los Estados Unidos. (CX)

Estamos en gran necesidad
¡ay señor! qué es lo que hacemos,
más que caro compraremos
pero la plata, ¿'onde está?.

Muchos dejan de comer
de esta' persona' hay algunos,
ya no toman desayuno
porque no tienen con qué;
entonces que van a ver
que algunos van a robar,
así lo han de castigar
el que comete el delito
pero dice el pobrecito
estamos en gran necesidad.

Hagamo' una apelación
entre todita la gente,
llevémosla al Intendente
allá a la Gobernación;
a hacerle ver lo presente
..... (28)
¡ay señor! qué es lo que hacemos.

En fin un radio pondremos
en el mismo Presidente,
que lo venga racionado
siquiera dando a mil sures
porque con esto resulta
aquel que le está faltando
gastando poco a poquito
y no codiciar lo ajeno
porque teniendo rialito
más que caro compraremos.

Hay que hacer la petición
que hagan subir los productos,
porque son los únicos frutos

(28) El informante se olvidó los versos restantes y concluye la décima con el 2do. verso del estribillo.

que dan la alimentación;
aquí en esta población
hay muchas necesidad'
en los campos mucho más
lloran de noche y de día,
más que haya la mercadería
pero la plata ¿'onde está?. (CXI)

Señore' yo les diré
lo que en Lagarto ha pasado,
que tres fieras se han varado
sin saber cuándo y por qué.

Chiriboga es mayordomo
José León dependiente,
y Santo' Game en su loma
es un capitán sin gente;
mas que tiene su patente
y la mujer no se ve,
el motivo no lo sé
quedó sus hijas tan rubia
además de ser montubia
señore' yo les diré.

El moyordomo también
él cuando ve a su' peone',
adula como un Herodes
alegando por sus bienen';
con el sombrero en las siene'
con chaleco y sin calzado,
y la sentencia de palo
porque lo ha de menester,
y después van a saber
lo que en Lagarto ha pasado.

El dependiente es astuto
tinterillo y abogado,
él quiere ser muy letrado
y a lo cual, es hombre bruto;

él dice que es ausoluto
que juega esgrima y el palo
que es el caballo de mar
y que ha sido enamorado;
y él mismo sale a contar
que tres fieras se han varado.

El capitán, ya se sabe
legítimo lagartefío,
el mayordomo es serrano
José León guapireño;
esto tratan con empeño
de embromar a quien los ve,
andan como el diostedé
continuamente cantando;
y, de allí salen volando
sin saber cuándo y por qué.

Dicen que la Aurora Castro
de hígado y vaso moría,
y era que del buchacazo
un muchachito tenía.

Concha Cruz díjole un día
no se aprensione por eso,
allí está la picardía
que el hígado tiene hueso.

U' tal amiga querida
se equivoca medio a medio,
hombre alguno no he tenido
de allí principia el ministerio.

Botoncillo ni remedio
para el hígado le hacía,
doña Lina la inocente
y creciendo igual a crío.

Doña Juana Colobón
a la hermana Horacia dijo:

dejenlé hacer el remedio
que es a lo que tiene su hijo.

Vieja embustera gritaron
donde Pablo Arango vamo',
que si ella también lo afirma
tocaría patas y gamo.

Una palabra de gracia
amba' partera' dijeron,
pues Aurora está preñada
y entonce' ya convinieron.

Llegó el tiempo señalado
que la Aurorita parió,
un párvulo sin pecado
y siempre virgen quedó.

De la Cachijua padrino
Angel España buscaron,
y él preguntó por el padre
y el punto se lo ocultaron.

Al que por padre le dieron
al primero que encontraron,
.....(29)
prebisterio Colobón.

Jamás de mujer me alabo
y que ésta de mí se alabe,
es cosa de no creer
que razón a fe no cabe.

De la Cachijua padrino
Angel España buscaron,
y él preguntó por el padre
y el punto se lo ocultaron.

(29) El informante olvidó el verso.

Venga acá cuñado Abel
y sírvame de padrino,
para teparle la boca
al populacho hablanchino. (CXV)

Dicen que el once de agosto
por tirar una metralla,
Limonos se hizo ceniza
y el pueblo quedó hecho playa;
principió po'nde los Ponce
por la casa de don Joaquín,
ardían las pailas de bronce
y lata' de kerosín.

Esto no se hizo el fin
lo que pasó en esa playa,
ahí se le vio las hazaña'
al señor Miguel España;
todo el pueblo recorría
y cargó sus tres canoas,
con buena mercadería
y se pasó a Pampanal.

Qué baratillo que hacía,
todo un mundo le acudía
porque si vendía barato,
eso no le costó nada
al pedazo de bellaco.

El se iba pa' Yanayacu
con buena mercadería
y sólo alcanzó a llegar
a la vuelta de María;
y, de ahí se regresó
con las canoas ya vacía'. (CXVI)

Ficha No. CXV: Angulo, Félix. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. CXVI: Angulo, Félix. Confer datos relevamiento 1975.

República de Colombia
Departamento del Cauca,
siempre ha de llegar la guerra
a la gran Tundinamarca.

Cuando los conservadores
tomó la bala amaestrada,
en él se creció y se sopló
más grande que un huracán;
esto lo dijo Pallán
que era del mismo partido,
mandó que gritaran ¡viva!,
hizo repicar las bomba',
está la guerra en el Charco
República de Colombia.

De otras partes han bajado
veinte hombres ausolutos,
cuando lo supo Lliran
le causó pena y disgusto;
dio una vuelta para abajo,
se dio un suelo boca abajo
que casito se entierra;
entraron los liberales
llegó la maldita guerra.

Alfaro tenía un cañón
que tenía la boca negra,
y al oír el cañonazo
se van los godo' a la mierda;
este cañón es traído
de la misma Inglaterra,
le echan bala y le echan piedra
y al tiempo se oyen tañidos;
salen los godo' corridos
sin tener apelación.

No es mentira y es verdad
que Alfaro tiene un cañón
de embronzada Tunlurahua
y el crucero Cotopa',

navegan por esta' agua'
son diestros pa' cañonea';
no aguanta la guayaca
ni los primeros balazos
y tiemblan los curuchupas
cuando oyen un cañonazo.

Cuando salió el ingeniero
mar afuera a divisar
y, enfrente de la bahía
y se voló el Cotopa';
Lucindo Cortez decía
que era segundo piloto,
está cerca la bahía
y el ingeniero está loco.

Dijo el primer maquinista
socorro que lo perdemos,
los que lo andaban rodeando
dicen no 'os atrevemos. (CXVII)

2.2. DECIMA A LO DIVINO.— Divino viene del latín “divinus” que significa divino o divina. Pertenece a Dios. La divinidad Dios no solamente se refiere al Dios cristiano, sino a cada una de las divinidades de las religiones politeístas. Sin embargo, la divinidad del latín “divinitas” se refiere a la naturaleza divina o a la esencia del ser Dios en cuanto es en sí mismo.

En nuestras investigaciones, hemos encontrado décimas con las características arriba anotadas. Por consiguiente, las décimas a lo divino son aquellas que se refieren a Dios y a los santos. Su argumento está relacionado con la divinidad.

Los “puetas folk” van alternando décimas a lo humano y décimas a lo divino. El informante nos dice: “cuando ya cantamos a lo humano tenemos que cantar a lo divino para que la Virgen pura nos guíe por buen camino. En lo humano está presente el diablo y cuando se toca a lo divino se lo destierra.

Es como decí después de lo humano hay que meterlo a lo divino, o sea, a Dio' " (30). Se nos da a entender, por medio de esta información, que en la décima a lo divino está presente Dios, y en la décima a lo humano está el demonio.

Carvalho-Neto en su libro "Folklore poético", hace alusión al trabajo de Isabel Aretz sobre las décimas a lo divino, y ella nos dice: "que tienen un sentido religioso". (31)

Los mandamiento' de Cristo
en la tabla de la ley
pido que me perdonés
Señor mío Jesucristo.

Ya el infierno está previsto
pa' aquel que te ha de ofender
aquel bando es tan polel
al favor de un antecristo;
este el mayor pricipicio
para un hombre parecer
niego no he visto mujer
del pecado me aremito
y vuelvo a reproceder
los mandamientos de Cristo

Yo vi la falta de ayer
que abatía mil beneficios
pero ya no en un sipricio
que ya no quiero querer;
para mí ya no hay mujer
solo en la muerte pretiendo,
muy arrepentido vengo
destinado a padecer
y tan solo a Jesús atiengo
en la tabla de la ley.

(30) Ficha No. 1: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975.

(31) CARVALHO-NETO, Paulo de: "Folklore poético". Quito, Editorial Universitaria, 1966, pág. 27.

..... Cuando la muerte mundaña
piensa quitarme la vida
muy amoroso le pido
al doble de las campanas
borra esa vida mundaña
de aquel que penando vive
y por lo mismo le pido
al futuro Dios Israel
y hablando con Jesucristo
pido que me perdonés.

Cuando el Verdadero baje
y a mi alma cuenta le pida
de mi miserable vida
ay Cristo de mí qué hadré;
qué oración yo rezaré
dentro de mi corazón
para alcanzar el perdón
de mis culpas y delito
yo hadré un acto de contricción
Señor mío Jesucristo. (VI)

A las cuatro muere el sol
a las cuatro de la tarde
y a las cuatro muere Cristo
en los brazos de su madre.

Cuatro fueron los piorales
que enclavan al Criador
y cuatro viajes bosquió
Jesucristo y vio a su madre;
con aquel mirar afable
él de verse atormentado,
le dijo ya madre mía
voy a morí' en este día,
a las cuatro de la tarde.

A las cuatro rompe el velo
por delante de la cruz,
viendo espirar a Jesús
en aquel fuerte madero;
siendo patente cordero
pecador vos lo habes visto,
dónde nació aquel Niñito
en esta cruz enclavado;
y, po' librarnos del pecado
a las cuatro muere Cristo.

María muerta del dolor
doce mil palabra' dijo
de ver a su hijo caído
casi muerta se queró,
muy bien sabiendo lo cierto
que al tercer resucitaba
y que en el cielo alcanzaba
a la fiesta de su Padre
válgame el poder tan grande
que me quedé enternecido
en ver a un Cristo dormido
a las cuatro de la tarde. (XXVI)

Le pregunto buen amigo
vengo que me de razón,
no cometa villanía
sin que hable de mi opinión.

Si tengo plata y la gasto
dicen que soy botarata,
si tengo y quiero guardar
dicen que soy pisigato;
¡válgame este mundo ingrato!.
Pregunto punto por punto
quién es que lo ha consultado
y para vivir arreglado,
buen amigo le pregunto.

Si oigo una misa y el sermón
ya dicen se volvió santo
y si de la iglesia me aparto
dicen se volvió masón;
en qué tribunal se ha visto
qué gente tan majadera,
si me oyen reza' el credo
me dicen que es brujería;
fui averiguar este asunto,
para vivir yo conforme
pregunto punto por punto. (XXX)

Con San Antonio me fui
junto con él me crié,
con San Antonio fui a Francia
y con él me bauticé.

San Antonio me enseñó
a se' un joven educado
con San Antonio castigo
a cualquier malcriado.

San Antonio me enseñó
el credo y la letanía
y me enseña todavía
a cualquier parte que vaya.

San Antonio es mi alicayo
cuando me vaya a morir
San Antonio tengo en cayo
San Antonio cargo aquí. (XXXII)

**Con rial y medio en plata
he salido a caminá**

Ficha No. XXX: Montañó Ortiz, Santiago. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XXXII: Quintero Nazareno, Colón. Confer datos relevamiento 1975.

y en el camino mi encuentro
con la Santa Trinidad.
Me preguntó a dónde vas
Señora ando caminando
a mi Dios ando buscando
a ve' si lo hallo en su trono
y en el camino mi encuentro
con mi padre San Antonio.

Yo llegué y me retiré
a mi sombrío solito
y de compañía llevaba
a San Antonio bendito;
él llevaba a su Niñito
que de día también lloraba
Magdalena lo arrullaba
con grande amorosidad
y con rial y medio en plata
he salido a caminá.

San Juan iba caminando
parte de la madrugada
y llevaba el embadájar
escrita po' Dios eterno;
él llevaba su cuaderno
deletreándole a su madre
y San José como padre
padre de la humanidad
y con rial y medio en plata
he salido a caminá. (XXXIII)

Tú ere' la santa de Ipiales
que de allí te apareciste,
porque del cielo viniste
y en el aire fuiste hallada;
ayúdame a buen morir
Virgen Madre de Lalá.

Virgen Madre de Lalá
madre del divino verbo
que con tu vuestra palabra
sé mi abogada en el cielo.
Tú compusiste al aire
al carpintero y albañil,
cómo no hemo de decir
si del cielo fuiste aliada
ayúdame al buen morir
Virgen Madre de Lalá. (XXXIV)

Santísimo Sacramento
¿dónde vas tan de mañana?,
voy a visitar un enfermo
que está postrao en su cama.

Que gran dicha que ha tenido
este feliz pecador,
que Santísimo ha bajado
a velo con grande amor;
y como sentía un dolor
vete de rodilla un templo,
si sabés lo mandamiento
rezalo con devoción;
y a Dios pedile perdón
Santísimo Sacramento.

Hoy me veo tan delutado
y un poco mejol me siento,
junto con lo sacramento
y con toda la demás almas;
eso si la Virgen quiere
y el Padre Eterno también,
para mí no habido infierno
y por eso dice mi Dios:

voy a visitar un enfermo
que está postrao en su cama.

La madre de Dios estaba
rezando lo mandamiento
y preguntó a lo sacramento
¿dónde va tan de mañana?,
voy a visitar un enfermo
que está postrao en su cama.

(XXXV)

Estando tú, porquería
vienes a cantar conmigo,
sabiendo que soy castigo
por qué tan alto te subes.

Soy el verano de octubre
la brisa del mes de abril
tú a mi me has de pedir
licencia para cantar,
con el Cristo a veces
de jota hache con pe.
Me subí a los elementos
a competir con el sol,
a despegar mi talento
como gran compositor.

Dentré a las nuevas naciones
y me pasé a la Mahoma,
al Papa Santo de Roma
le puse dos mil pintillas.
Yo vengo a extender mi fama
lo que encierra mi talento,
si alguien se quiera dudar
que salga a mi entendimiento,
que yo le sé competir
lo que encierra mi talento.

Que salga Tomás Angulo
el piano con Nicolás,
salga el que quiera dudar
lo que encierra mi talento;
yo le di rejo al culo
que salga Tomás Angulo.
Mañana que yo me vaya
todo' se acuerdan de mí,
sabiendo que estuve aquí
reposando en esta tierra.

Cuando yo me muera,
yo tenga recordar mañana:
que siempre lo se saber,
que viene algo del cielo,
que me quiere a mi explicar
que tengan mi entendimiento,
yo me hallo José Angulo
y también el sacramento. (XLVI)

Esta décima consta de cuatro partes; primera y tercera: recitadas; segunda y cuarta: cantadas. El informante inicia con la recitación; en ella nos narra el tremendo capítulo de la muerte y, el coro responde e implora a María, en forma de estribillo.

Recitado (solo)

La muerte es para todos
de ella no hay separación,
ella no halla personas
sino el que manda el Señor.

Mata padre, mata obispo,
mata al que tiene corona,
mata los santos ministros
y al Santo Papa de Roma;
ella no escoge persona
mata viejos y niñitos,

los mata a los pobrecitos
aunque no tengan su entierro;
y, llegándose su hora
la muerte no anda escogiendo.

En este valle de llanto
varios al pobre ni lo miran,
se le hace el mundo poco
que han de se' para semilla;
pero esto si es que es mentira,
aunque no crean en Dio',
esa es su más perdición
algún día tiene su cobro,
una cuenta tan estrecha
siendo la muerte pa' todo'

Estando gordo y robusto
cae uno ahí en su cama,
viene la muerte y le dice:
llegó la hora de pagarla,
ya de mí no te acordaba
como alguno ni me mientan,
a Dio' iré a dar cuenta
hoy te llevo pecador;
e'te confesado o no e'te
para mí no hay separación.

Cuando ya está moribundo
por da' cuenta al Creador,
viene la hora y le dice:
hace acto 'e contricción;
porque este sueño es veló'
cuando de aquí te retire
todo queda en esta vida
para el que no trabajó;
viene la muerte y lo mata,
aquel que mandó el Señor.

Coro (canto)

Viene la muerte y lo mata
aquel que mandó el Señor;

llora, llora corazón
lloraré con alegría,
porque se celebra ahora
la corona de María.
Llora, llora corazón
lloraré con alegría,
donde se celebra ahora
la corona de María.

Recitado (solo)

La muerte a mí me escribió
yo la carta aquí la tengo,
lo malo no sé leer
y la letra no la entiendo.

¡Ay! Dio' de la majestad,
¡ay! Jesú' sacramentado
la muerte a mí me ha escrito
para que esté aparejado;
y, yo con mayor agravio
le digo a mi sentimiento
para que en vario momento
no se acuerde de yo;
con el ángel de mi guarda
la muerte a mí me escribió.

Esta mi triste desdicha
no la puedo comprender,
que no sé qué me dirá
la muerte en este papel;
yo lo quise hasta romper
porque me causó aflicción,
se me parte el corazón
si lo llevo a comprender;
y, así que veo la carta
y lo malo no sé leer.

Me dice con eficacia
en su carta sin firmar,
que trae orden de Dios

para venirme a llevar;
yo me quiero confesar
con mi padre San Antonio,
lo que temó es el demonio
y la' llama' del infierno;
y, por no acordarme de ella
yo la carta aquí la tengo.

Tuve la carta en mis manos
y, con verdad yo lo digo,
siento que me he de morir
dejando a varios amigos;
también se quedan mis hijo's
mis padres y mi mujer;
pero en fin que voy a hacer
por mucho que me defiendo;
es así que veo la carta
y la letra no la entiendo.

Es así que veo la carta
y la letra no la entiendo;
llora, llora corazón
lloraré con alegría,
donde se celebra ahora
la corona de María;
llora, llora corazón
lloraré con alegría,
donde se celebra ahora Bis
la corona de María. (XLVII)

En una fiesta de San Pedro
todos los santos bailando,
estaba tuno San Grego
y se fue por la esquina abajo.

San Antonio disputaba
que era ministro de Dios,
ahí San Pablo se enfadó

y le metió una trompada;
mandó Madre Inmaculada
que lo metieran al cepo,
estaba tuno San Norberto
que era juez y comisario,
hicieron el alpamento
todos los santos bailando.

San Julián taba dormido,
le fueron a despertar,
derecho salió a peliar
con Marcos y primo hermano;
mandó un ministro amarralo
cien rejos en cada nalga,
le metieron por grosero,
hicieron el alpamento
en una fiesta de San Pedro.

Santa Teresa se loquió
en medio de los instrumentos,
de los siete sacramentos
fue uno y le maldigió,
le dijo a ve visto vo'
que las mujeres se juman,
para vos tan importuna
peliando con San Hilario
y estando tuno San Grego
se fue por la esquina abajo.

Santa Rita se enfaró
y se quedó en camisión,
echó mano por el bastón
la vara del mismo Dios;
San Francisco dijo no
mi madre está bien chumada,
deberá ser castigada
si lo sabe el Padre Eterno
cien palmadas le metió
en una fiesta de San Pedro. (LXVIII)

Estaban cuatro colores
en grande argumento un día,
blanco, negro y colorado
y el azul los convertía.

Salió el blanco a respetarlos
diciendo yo soy primero,
de mi color se hizo el velo
que viste en el Calvario;
blanca perla del rosario
azucena ante la flore',
esta es mi color señore'
y la salgan a bautizar
y con este argumentar
estaban cuatro colores.

Salió el negro muy consorte
diciendo que se admiraba,
que de su color se hallaban
vestidos los sacerdotes;
los señores de la Corte
de capa negra vestían,
negro es el manto de María
y su divina pasión,
con esta definición
en grande argumento un día.

Estando estos dos presentes
se apareció el colorado,
señore' apartensé a un lado
mi color es equivalente;
soy banda de Presidente
soy insignia de soldado,
mi color es apreciado
y de mí se viste la gente
blanco, negro y colorado.

Salió el azul dulce encanto
botando dos mil primores,
diciendo que el cielo santo
azul brota sus colores;

azul el manto Dolores
y su santa jerarquía,
azul el manto de María
y su divina pasión
con esta definición
el azul los convertía. (LXXXVIII)

El tresagio que isalá
que escribió con grande celo
y oyó cantar en el cielo
ángeles y jerarquía.

Con admiración oyó decir:
han de rezar este divino papel,
que un solo hombre de talento
en el cielo oyó cantar;
bajó acá a la tierra a avisar
con anhelo en este día,
se le arrodilló a María
la madre del Redentor;
y, oyó que dijo el Señor
el tresagio que isalá.

Una torre alta formó
por conocer a Jesús,
él divisaba la luz
pero nunca no lo vio;
cerca del cielo llegó
bien elevado del suelo
Jesucristo dijo luego
solo el rosario se oía,
cantando el Ave María
escribió con gran recelo.

Cristo tuvo agrupación,
María llena de alegría,
y oyó un ángel que decía:
¡perdón Dios mío, perdón!

y salía con devoción
le pide manjar a un siervo,
Jesucristo dijo luego
te echaré la bendición,
después de alcanzar perdón
oí cantar en el cielo.

Fue torre de un cimiento
que nadie llegó a saber,
ni los mismos israelitas
no nacían en ese tiempo;
yo vide a los Sacramentos
que de gloria se vestían,
vide a Dios, vide a María
y un ángel se arrodilló
dijo ¡Cristo!, en alta voz
¡ángeles y jerarquía!. (XCII)

“Aparición de la Virgen de la Ceiba”

En un árbol muy hermoso
la Virgen se apareció,
es María la más hermosa
madre del inmenso Dios.

A la Virgen le pedimos
por su gloria y su bondad,
nos eche su bendición
que no nos vaya a acabar;
como en el tiempo de Noé
roguemos a Santa Isabel,
con sus llantos y sollozos
y adoren con alegría
en un árbol muy hermoso.

El día veintiuno de enero
la Virgen se apareció,
a una chiquita le habló
esta imagen soberana;
y que la gente llegara

a ver el bendito rostro,
para que todos sus hijitos
tengan acuerdo de Dios;
para redención de todos
la Virgen se apareció.

De la iglesia de Esmeraldas
daban todos los santos,
formemos todos un llanto
con eterna devoción;
roguemos al Salvador
como padre redentor;
y, por su revelación
de la Virgen Dolorosa
nos eche su bendición
es María la más hermosa.

A la Virgen de la Ceiba
le pido con devoción,
que por su revelación
no nos deje sin la gloria;
grabemos en la memoria
a su tío, juez y remedio,
de esta manera le habló
ella gimiendo y llorando

..... (32)
madre del inmenso Dios. (CXIII)

2.3. DECIMAS A LO HUMANO Y A LO DIVINO.— Se llama décima a lo humano y a lo divino porque se encuentra compartida el amor a las personas y el amor hacia Dios. “El amor no e’ pecado. Todo individuo ama a Dio’ sobre todas las cosas y también ama a su enamorada si la tiene” (33). El informante asocia el amor humano con el amor divino; quien ama a Dios no puede dejar de amar a sus criaturas y, en este caso, se ama a Dios a través de las criaturas. Por esta razón el

(32) Al informante se lo olvidó este verso.

Ficha No. CXIII: Angulo, Alceís. Confer datos relevamiento 1975.

(33) Ficha No. XIII: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975. 5.

pueta folk llama décimas a lo humano y a lo divino. Un ejemplo de esta clase de décimas es "El condolido" (romance) (34).

Carvalho-Neto en su libro "Folklore poético" refiere a Isabel Aretz que, en el "Folklore poético argentino", también existen "décimas a lo humano o a lo divino" (35). Con esta cita nos da a entender la autora que existen décimas a lo humano o décimas a lo divino; y, en nuestras investigaciones encontramos este tercer casillero de décimas a lo humano y a lo divino, o sea, en la misma décima se encierran las dos relaciones.

ROMANCE

"El condolido": décima a lo humano y a lo divino. En esta décima se comparte el amor por una criatura y al amarle a ella, se ama a Dios.

A las cinco 'e la mañana
se levantó el "condolido"
a dale agua a su caballo
a las orillas de un río;
mantre el caballo beba agua
yo me de sentá a cantar;
los pecesitos del mar
se quisieron desagüar.

Mijita: venid a oí'
qué bonito va cantando
la sirenita en el mar.
Mamita, mamita, madre
yo no voy por la sirena
ni tampoco por el cantar,
sino por el "condolido"
que nos viene a visitar.

¡Ay, mijita! si es "condolido"
lo mandaremos a matá'.

(34) Ficha No. XII: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975.

(35) Carvalho-Neto, Paulo de: "Folklore poético". Quito, Edit. Universitaria, 1966, pág. 27.

Madre: si usté' lo mata
yo viva no he de quedar;
a él lo entierran en la puerta
a yo juntico al altar;
él se habrá una palomita
y yo un famoso gavilán,
y nos volvemos a juntá,
la mañana de un San Juan. (XII)

Una vieja a mi me vio
una tarde fresca y clara,
al punto quedó prendada
y de mi se separó;
cuando con ella encontré
que venía con su gordón,
me empezó a sacar razón
de Dios y su santa fe.

Aconsejándome fue
que amara al trono de Dios;
me dijo que el paraíso
era cosa verdadera,
que pusiera todo oficio
y me 'mara mi carrera;
y, éste consejo sagrado
fue que una vieja a mi me dio. (XIV)

Una vieja a mi me vio
una tarde fresca y clara,
al punto quedó prendada
y de mí se enamoró.

Estando con ella encontré
que venía con su bordón,
me empezó a sacar razón
de Dios y su santa fe;
aconsejándome fue
que amara el trono de Dios,

Ficha No. XII: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XIV: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975.

me dijo que el paraíso
era cosa verdadera;
que pusiera todo juicio
y que amara mi carrera.

Y ese consejo sagrado
pues una vieja a mi me dio." (LXX — variante
ficha N° XIV)

La muerte para matar
no está escogiendo persona:
mata cura, mata obispo
y al Santo Papa de Roma.

Con la muerte si me gusta
porque no anda con pinturas,
la muerte de todo lleva:
negro, blanco, obispo y cura.

Y dice con amargura
que tiene un poder eterno,
que cada gloria a la gloria,
el que al infierno, al infierno,
no se escapa ni el gobierno
ni el señor gobernador, lor,
y ni el alguacil mayor
todos se van a la tierra,
todo en la fosa se encierra
solo la muerte me gusta.

Aunque haya sido rico
y se vista de buena leva,
con la muerte si me gusta,
porque ella de todo lleva.

Haya sido millonario
tenga casa de mil cuarteras,
con la muerte si me gusta.

Ficha No. LXX: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975. (va-
riante Ficha No. XIV).

de dentro lo saca afuera;
lo llevan al panteón de veras
y lo velan como santo,
se oyen gritos, se oyen llantos
se oyen de miles consultas;
y, por eso es que yo digo
con la muerte si me gusta.

La muerte a mi me escribió
la carta aquí yo la tengo,
lo malo es que no sé leer
y la letra no la entiendo. (CXII)

2.4. DECIMAS DE ARGUMENTO.— Argumento viene de la palabra latina “argumentum” que significa razonamiento que demuestra una proposición, tema de una obra; y, resumen del asunto de una obra o de una parte de ella. Por consiguiente, el argumento es un razonamiento cuya finalidad es convencer al interlocutor, en nuestro caso, convencer al “pueta” adversario; sin embargo, las décimas de argumento pretenden conseguir una adhesión de tipo personal; o sea, tratar de demostrar la sabiduría sobre un tema determinado. Si el tema es el amor, debe agotarse éste hasta su última validez de carácter científico-popular; es decir, empieza un “pueta folk” y le contesta sobre el mismo tema su adversario. Las décimas de argumento deben de estar encuadradas dentro del marco teórico-popular como más tarde las estudiaremos en el acápite de versificación.

Todas estas décimas, ya sean a lo humano, ya sean a lo divino, ya sean a lo humano y a lo divino o de argumento, tienen el carácter de “desafío”. Las décimas de desafío tienen un área de dispersión desde Venezuela hasta las costas de Esmeraldas, incluyendo las Antillas. Este desafío termina en insultos o en la muerte del “pueta” menos favorecido.

Los argumentos pueden ser por analogía, parentesco entre tesis discutida y otra de validez ya reconocida; por consecuencias; etc. A más de esta clasificación, las décimas de argumento

pueden ser: sobre historia, sobre geografía, sobre el amor, sobre la madre, etc. o sea, cualquier tema que pueda servir de argumento para la décima.

Yo con María me jugaba
y ella con yo se reía
y ella hacía lo que quería
pero yo la respetaba;
yo por tiempo me jugaba
porque le tenía respeto,
yo con mi Dio' no me meto,
porque nunca me ha faltado;
y al fin de velo perdido
la Virgen los alumbraba.

Ya verá un hombre más malo
que se compare con Dio',
Dio' adelante siguió
y a mi me dejó atrasao;
y se subió el firmamento
de allá me atreví a bajalo
con décima y argumento.
San Pedro cogió su libro,
yo canté con Jesucristo
con décima y argumento.

La vela lo alumbraba
la luz del conocimiento.

Yo no le di paso al viento
ni le di carrera al sol,
yo me paseo con rigor
porque miro suficiente;
ni San Juan fue competente
pa' salí a cantar conmigo,
canté con el enemigo
antes de formá el oficio;

San Pedro cogió su libro,
yo canté con Jesucristo. (XVIII)

Con el moro tres arroba más allá,
sacó un abanico de oro
cuando llegó en de Sabá;
derecho llegó a fondiar
como a las nueve del día,
los que no le conocían
dijeron:
señores, llegó la draga.

A la draga me embarcaba
por conocerle la herramienta,
la escalera onde se sientan
y le dice al otro inglés
de dónde se formaba,
de dónde paralizaba
de tu tierra has venido
por sacar los interés. (XLIV)

Todavía 'tan con su amigo
de los siete días pa'lla,
ya la istán acariciando
si a ella le 'stá gustando.

Dice que al año es tan buena,
luego la mama le enseña
como es que se fue del palo,
si ella están escuchando
al mes me cue en barriga.

Yo me zambullo en Tumaco
una brisa que salía,
cuando alcé yo la cabeza
iba en frente la turquí. (XLV)

Ficha No. XVIII: Quintero Nazareno, Colón. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XLIV: Ordóñez, Digna. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XLV: Quiñóñez, Custodia. Confer datos relevamiento 1975.

Ya, también es por demás
la del vestido cortico,
que a medio no ma' se agacha
se le ve el escondidito.

De modo hasta provocante
les parece pinganilla,
aquella del calzón saco
del vestido a la rodilla;
qué lujosa maravilla
les parece una deidad,
la moda de Panamá,
daría en la galera
la de las piernas afuera
ya, también, es por demás.

Hasta las viejas ancianas
que ya no pueden soplar,
usan su vestido corto
como niña colegial,
para poder agradar,
también a los jovencitos
blancas y negras yo he visto,
para dar mejor detalle,
zanqueando por media calle
con el vestido cortico.

En la cuestión del calzón
muchas se han preocupado,
a medio no ma' se agachan
andan amostrando el rabo;
uno tan desfondado
la costura se desata,
algunas ni se tapan
atenidas al calzón,
amuestran el corazón
a medio no ma' se agachan.

Cuando dos niñas pequeñas
por no remendar el calzón,

andan con el zancarrón
amostrando entre las piernas;
de esas hay mil por docenas,
muchas de las que yo he visto,
dos cuartas de vestidito
que no les tapa la nalga,
con calzón y con enagua
se les ve el escondidito. (XLIX)

A quien votaron abajo
sube el hermano de allá,
el que cayó no se lía
ahora lo voy a pañar;
cuando él se vido caído
con su boca ensangrentada,
tan solo alcanzó a deci'
ja mujer vil condenada!.

Cuando se reviró a ver
su cadalera brotada,
todito embarrado de harina
y todo esto le ha pasado
al hijo de Catalina;
cuando la madre supo ahora
le vo' a demandar,
que me ha descompuesto a mi'jo
que lo vuelva acomodar.

Cuando llegó ante el Alcalde
y el secretario lo vido,
a ver le dijo pararte,
no seño', si soy tullido,
no tengo otra habilidá
veo que podré agachar
e'toy así como me ven
que si más duro me bota
de vera' me iba a joder. (L)

Ficha No. XLIX: Galión Martínez, Eutiquio. Confer datos relevamiento 1975

Ficha No. L: Quiñónez, Custodia. Confer datos relevamiento 1975.

Viene llegando a Yumaco
la desgracia y la maldá
la misma historia del pan
que mató allá en Chiquinquirá.

De la muerte fue verdad
la prensa lo publicó,
que unas ciento diez personas
el pan los intoxicó;
y, por la radio se oyó
casi en el mismo momento,
que eran treinta y cinco muertos
entre viejos y muchacho',
y, de la misma manera
viene llegando a Tumaco.

Aquí dizque fueron cuatro
estaban por mencionar:
un hijo de don Paredes
y un policía nacional.

También de la misional
está una hospitalizada,
que dezque es intoxicada
también con el mismo pan;
Luis Arroyo el principal
que lo comió con agrado,
se vio bien intoxicado
andando de aquí, allá;
sin saber de dónde sale
la desgracia y la maldá.

Compañeros hay que andar
con el Jesús en la boca
y no dejarse llevar
sabiendo que el pan provoca;
o, también, al que le toca
que está parado en la raya,
le caerá la atarraya
y a mi Dio' cuenta dará;

la misma historia del pan
que mató allá en Chiquinquirá. (LI)

Con todas esas coquetas
póngase honor y conductas,
todas las que han sido puta
y eso no'ta deshonrado.

No lo hablo por la casada
ni con mujere' de bien,
pero a la que le cae el guante
que se lo achante también;
que de esas hay más de cien
fuera de la pía peseta
y con tremenda careta
pretenden desenformar;
el mundo se va a acabar
con todas esas coquetas.

Atención pongan señores
que esto no es ensaladilla,
la que no se halle ofendida
no le cause admiración;
en fin que todas no son
las que aquí se han deshonrado,
mujeres y hombres casados
les llevo en libro de cuentas,
para que críen vergüenza
póngase honor y conduta.

Esas de la vida formal
solteras y engreiditas,
así sean las más bonitas
son sobras de cuántos hay;
trapiche y la palo de fruta
así sea la que no le gu'te
que yo hable de esa manera,
para que han sido altanera

**póngase honor y conduta,
todas las que han sido puta.**

**Si alguien las va a saludar
delante su compañero,
sacan la cara pa' un lado
después que se va le insultan;
si alguien les va a saludar
después que se va le insultan,
cansada de esta' con usted
todas las que han sido puta. (LII)**

**Hoy te pregunto montubio
hijo de la sabiduría,
que antes de mi Dios nacer al mundo
¿quién lo tenía?**

**Hoy te pregunto montubio
segunda, tercera y cuarta,
que desde que pasó el diluvio
¿dónde está hoy día el arca? (LXXI)**

**Ya te dije Salomón
en tus décimas cantando,
que el culo que quiere cuero
el mismo lo anda buscando.**

**El que se quiere guiar abajo
él mismo busca la esquina
y el cuerpo le hace cosquilla
cuando no le dan trabajo.**

**Cantó la tortuga al agua
pensábalo en su jurón;
y, Catalina se llamaba
la madre de Salomón. (LXXII)**

Ficha No. LII: Galión Martínez, Eutiquio. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. LXXI: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. LXXII: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975.

Al infierno me bajé
solo con mi escapulario
y al diablo lo hice rezar
el santísimo rosario.

Al diablo tan rezadero
yo le quité la pereza,
clarito le hice decir
manífica y en grandeza;
yo le hice entrá otra vez
a rezar la letanía,
el rosario de María
se lo hice rezar otra vez;
por una y por otra vez
para que se riegue mi fama:
hasta el infierno me bajé. (LXXIII)

De la memoria de este mural
le han descubierto argumento,
ya ni los diablos me aguantan
mi atrevido talento.
Y en todito el universo
mentando hasta nación inglesa,
no han habido otra cabeza
que igualen a mi saber,
vayan a comprender
esta memoria mural. (LXXXIX)

DECIMAS ACOMPASADAS

El "pueta folk" llama décima acompasada a la forma de recreación de la primera cuarteta con las cuatro décimas siguientes. Cada verso de la primera cuarteta se repite al final de cada décima y sirve de recreación. Rafael Plaza Mina, nos dice: "al terminar las estrofas se repite los primeros versos y es lo que se llama décima acompasada". Cfr. "Estructura de la décima (I).

Ficha No. LXXIII: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. LXXXIX: Morales, Valentín. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. I: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975.

**En una fiesta 'e San Pedro
todos los santos bailando,
estaba Tuno San Grego
y se fue po' la esquina abajo.**

**San Antonio disputaba
que era Ministro de Dios,
ahí San Pablo se enfadó
y le metió una trompada;
mandó Madre Inmaculada
que lo metieran al cepo,
taba Tuno San Norberto
que era Juez y Comisario,
hicieron ese alpamento
todos los santos bailando.**

**San Julián taba dormido
lo fueron a despertá,
derecho salió a pelear
con Marco su primo hermano;
mandó un Ministro amarrarlo
cien rejos en cada nalga,
le metieron por grosero,
hicieron ese alpamento
en una fiesta 'e San Pedro.**

**Santa Teresa se loquió
en medio de los estrumentos
de los siete sacramentos
fue uno y lo maldijó;
le dijo habís visto vo'
que las mujeres se juman,
para vo' tan importuna
peleando con San Hilario
y estando Tuno San Grego
se fue po' la esquina abajo.**

**Santa Rita se enfaró
y se quedó en camisón,
hechó mano por bastón**

la vara del mismo Dios;
 San Francisco dijo no,
 mi madre está bien chumada,
 pero ha de ser castigada
 si lo sabe el Padre Eterno;
 cien palmada le metieron
 en una fiesta 'e San Pedro. (III)

3. VERSOS ARGUMENTADOS.— Los versos argumentados tienen su origen en las palabras latinas “versus argumenti” que significa versos de argumento. Antes de entrar a dar una explicación sobre lo que el poeta folk entiende, vamos a definir el verso, de acuerdo a la Literatura Preceptiva.

Verso, en castellano, es la frase rítmica que resulta de la reunión de cierto número de sílabas con los acentos prosódicos debidamente colocados y las pausas y cesuras debidamente distribuidas (36). Y son argumentados como se anotó en 2.4. Cfr. Décimas de Argumento.

Los griegos y latinos median los versos contando el número de pies; y, entendían por pie un número determinado de sílabas breves o largas. El “poeta folk” entiende por pie el verso, o también “palabra”.

Hablando de los griegos y de los latinos, León XIII se expresa en los siguientes términos: “los modelos griegos son tan excelentes en todos los géneros, que no se puede imaginar nada más correcto y acabado. (37)

Por consiguiente, verso es la palabra o conjunto de palabras sujetas a medida y cadencias según reglas fijas y determinadas. Habíamos dicho que los griegos median los versos de acuerdo a las sílabas: breves o largas; así, por ejemplo: “El alcaico” está formado por un espondeo, un yambo y dos dácilos

Ficha No. III: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975.

(36) Ruano, Jesús M.: “Literatura Preceptiva”, Bogotá, Colegio San Bartolomé, 1927. pág. 208.

(37) Carta del 20 de Mayo de 1885 al Cardenal Parrochi. (Anal. Jur. Pontif. 22. a serie 1885. Col. 749-751).

con cesura en medio; el asclepiadeo de dos coriambos y diéresis; el cataléctico es aquel que le falta una sílaba al fin y por consiguiente es imperfecto en alguno de los pies; el coriambo, está formado de coriambos, o sea de pies compuestos de un troqueo y de un yambo. De esta forma podríamos seguir enumerando la métrica de los griegos y latinos; pero nuestra intención es únicamente dar a conocer la nomenclatura folk, la cual corresponde al pie griego, que a su vez pertenece al verso castellano como a su debido tiempo lo explicaremos.

Los "puetas folk" se reúnen en velorios, en chigualos, o, en fiestas familiares. En estas ocasiones "echan versos argumentados entre dos o más puetas sobre diferentes temas y alguno de ellos son demasiado hirientes" (38). Uno de ellos inicia con la primera cuarteta, el segundo contesta con otra cuarteta diferente al primer poeta interpelante; y de esta forma intervienen todos los poetas para amenizar la noche. Veamos un ejemplo:

Poeta folk N° 1.

Del hueso del aguacata
voy a sacar una manopla
para cargarte en la mano
y reventarte la boca. (a-b-c-b)

Poeta folk N° 2.

Connigo poco charlar
y conversar con pintura
que caballo malcriado
carga el cuero en la cintura. (a-b-c-b)

VERSOS ARGUMENTADOS

Poeta folk 1:

La tunda taba bailando,
dándose do'miles quiebres
y en eso subió el diablo
y le tocó el perendengue.

(38) Ficha No. I: Plaza Mina, Rafael. Confer datos relevamiento 1975.

Poeta folk 2:

Que diablo tan atrevido,
que yo no lo había pensao,
que teniendo yo mi gusto
y me tocó lo que Dio' me ha dao. (X)

Informante 1:

Por aquí te oí pasar
por la manga 'e la camisa,
calla perro cenicioso
que te caga' en la misa.

Informante 2:

El macho que te enseñó
que te devuelva tu plata,
que te ha dejado caminando
como burro en cuatro pata'.

Informante 1:

Tú dices que ere' cantor
con tu canto de aparato,
vamos a ver si dice'
cuántos pelos tiene un gato.

Informante 2:

Los pelos que tiene un gato
son ciento cuarenta y dos,
ahora me vas a decir
cuántos pelos tengo yo.

Informante 1:

Los pelos que tiene tú
son ciento cuarenta y ocho,
ahora me vas a deci'
cuántos pelos tiene el bizcocho.

Informante 2:

**Amigo, cántame bien,
no me canté boberías;
porque a mí se me pone,
por mi madre, hasta su muchacha es mía.**

Informante 1:

**Calla la boca muchacho
deja de tortas fritas,
cada vez que te veo
se me relajan la' tripas. (CVI).**

Informante 1:

**Calla muchacho grosero
que tu madre está en el catre,
ganando los cuatro reales
para mañana el chocolate.**

Informante 2:

**El macho que te enseñó
que te devuelva tu plata,
que te ha dejado caminando
como burro en cuatro pata'. (CVIII)**

LA BOMBA

Es un baile típico de la región del Valle del Chota. Es una mezcla de afro y de serranía que da como resultado una hibridación folklórica: Afro-andina-ecuatoriana, o mejor dicho "indo-hispano-afroecuatoriana".

La mujer revolotea picarescamente ante el hombre en son de conquista. En su cabeza lleva una botella de trago la cual no

Ficha No. CVI: Cabezas, Gilberto y Morales, Valentín. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. CVIII: Cabezas, Gilberto y Morales, Valentín. Confer datos relevamiento 1975.

debe derramarse durante el baile. La habilidad de la morena es sorprendente ya que ésta da de caderazos a su acompañante y alguna ocasión le arroja al suelo.

En la expresión de este hecho existen apuestas para conseguir el licor y llegar por medio de éste hasta la transformación y el éxtasis.

Los instrumentos que utilizan son: guitarras, guazá y raspa. El grupo orquestal, como queda descrito, está acompañado de dos vocalistas: el primero lleva la cantante o melodía y el segundo va, casi por lo general, una tercera abajo. En este trabajo, nuestro interés, es dar a conocer el texto de la bomba; casi por lo general son coplas de carácter picaresco o de las circunstancias en que vive el hombre en la provincia de Imbabura.

Los lugares investigados son: Intag, el Valle del Chota: Chalguyaco, Juncal y Carpuela; en nuestra última entrada llegamos a Estación Carchi, Ponce, Cuajara, que pertenecen a las provincias de Imbabura y Carchi en donde tiene lugar este hecho. En próximas entregas daremos los estudios de la parte organológica, etnomusical, baile y demás contexto que conlleva el hecho folklórico.

"EN MONOPAMBA TE CONOCI"

En Monopamba te conocí
contigo, negra; me he de casar,
guambra querida.

Para el mes de Mayo volveré
a verte de nuevo guambrita
sino me olvidas.

Chulla pañuelo que tengo aquí
como un recuerdo te dejaré
guambra querida.

Cojamos bus, vamos de aquí
a dar la vuelta por donde mi
guambra querida.

¡Ay! Cuando pases por el panteón
viendo a mi tumba recordarás
guambra querida. (I)

"LA BOMBA MANUELA"

En la fiesta de Santa Ana
ya verán, ya verán;
hay una samba maltona
ya verán, ya verán;
sin siquiera con un soltero
ya verán, ya verán;
ya acá abajo los solteros
ya verán, ya verán;
ya que vas acompañada
ya verán, ya verán.

La bomba, la bomba
la bomba Manuel;
la chicha se llama Juana
y el aguardiente Manuel.

La chicha y el trago
no tiene anís
meniate, meniate
matita de ají;
como se menean
las de por aquí. (II)

"YO ME VOY AL ORIENTE"

Estrofa:

Yo no quisiera bailar
con esas mujeres
porque cuando siempre bailo
son muy fulera'.

Ficha No. I: Espinosa, Rigoberto. Confer. datos relevamiento 1975.

Ficha No. II: Espinosa, Rigoberto. Confer. datos relevamiento 1975.

Estribillo:

Yo me voy, yo me voy, yo me voy
yo me voy para el Juncal
del Juncal yo ya me voy
al Oriente a camellar.

Estrofa:

Mañana cuando me vaya
recordarás,
solo mi corderito
se quedará. (III)

"SI PALOMA FUERA"

Si paloma fuera
paloma no más,
sólo con las alas
no puedo volar.

Sólo que me acabe
ya me iba a anidar,
toda la grandeza
de mi juventud.

El año pasado
también yo me iré,
cubierto de rosas
me negro ataúd.

Para qué dijiste
que toda mi vida,
para que tú vivas
con tranquilidad. (IV)

Ficha No. III: Espinosa, Rigoberto. Confer datos relevamiento 1975.
Ficha No. IV: Lastra, Oswaldo. Confer datos relevamiento 1975.

"SE VA, SE VA"

Estribillo:

Coro:

Se va, se va, se va mi vida;
se va, se va, se va mi vida;
mi vida se va.

Solo:

Se va, mi vida se va,
dejándome el alma herida (bis)
ay que mi corazón que está lejos de ti
mi vida lo tengo enferma de tanto sufrir.

Coro:

Se va, se va, se va mi vida;
se va, se va, se va mi vida;
se va.

Estrofa:

Ayayayay que triste es vivir así
con un dolor, enfermo sin curación
que se halla enferma mi vida
de tanto sufrir. (V)

NOTA: El estribillo se encuentra repartido entre el coro y el solista; terminado el estribillo inicia el solista la cuarteta de pie quebrado, terminada ésta se repite el estribillo para retomar la segunda estrofa. A su debido tiempo haremos el análisis melódico, rítmico y la estructura folk de la bomba en el cancionero nacional.

“BAJO DE LA GUAYABA”

Estrofa:

Bajo de la guayaba,
de la guayaba la flor
que lejos está mi amor
que no la puedo olvidar. (bis)

Estribillo:

¡Ayayayay!
¡Ayayayay!
para poder consolar
a mi pobre corazón. (bis)

Estrofa:

Para subir al cielo
se necesita
una escalera grande
y una chiquita. (bis) (VI)

“ENAMORADA”

Estrofa:

A esta guambrita
yo le estoy enamorando
porque es tan bonita
no me niega su mirada

Estrofa:

Quando estemos juntos
con la bendición de Dios,
hay verás que lindo es el amor
entre los dos.

Estribillo:

Dime que sí
guambrita querida
que yo por tí
ya te prefiero.

Estrofa:

Dame tus caricias
y también una sonrisa,
amorcito mío
no me niegues tu mirada. (VII)

“EL AMOR LO VENCE A TODO”

El amor lo vence a todo
yo lo sé por experiencia,
corazón que se enamora
siempre tiene salvación.

Yo sé bien que tú me quieres
y que tratas de ocultarme,
también sé que tú te mueres
cuando te falta mi amor.

Si el amor es un tormento
un tormento casi niño,
que lo roba poco a poco
alma, vida y corazón. (VIII)

“METE CAÑA AL TRAPICHE”

A la culebra verde
cholata no hagas caso,
mete caña al trapiche
saca caña bagazo. (bis)

Ficha No. VII: Lastra, Oswaldo. Confer datos relevamiento 1975.
Ficha No. VIII: Lastra, Oswaldo. Confer datos relevamiento 1975.

Estribillo:

Meniate, meniate
yo te daré un medio,
ele ya me menio
quierde pes el medio. (bis)

Estrofa:

Anoche yo fui por verte
por el hueco del tejado,
salió tu mama y me dijo:
¡por la puerta condenado! (bis)

Estribillo:

Meniate, meniate
yo te daré un medio,
ele ya me menio
quierde pes el medio. (bis) (IX)

“ADIOS ROSITA MARIA”

Estribillo:

Adiós Rosita María
adiós que ya me despido,
te vengo a dar mi despedida
a que veas cuánto te quiero.

Estrofa:

A fines de algunos años
guambrita yo vengo a verte
y tú serás cual un lucero
que alumbrará por mi camino.

Ficha No. IX: Lastra, Oswaldo. Confer datos relevamiento 1975.

Estribillo:

Adiós Rosita María
adiós que ya me despido,
te vengo a dar mi despedida
a que veas cuánto te quiero. (X)

“LA CAUSA DE TU TRAICION”

Tú me dejaste un pañuelo
cifrado tu corazón,
por qué no dejas cifrado
la causa de tu traición. (bis)

Tu me enseñaste a querer
desde que te conocí,
ahora me dejas solito
y no te has de fallecer. (bis)

Llora, llora corazón
llora si tienes por qué
que no es delito en el hombre
llorar por una mujer. (bis)

Ya que tu amor me has negado
llora, llora corazón
porque no hay cosa más triste
como la separación. (bis) (XI)

“LA DAMA SEDUCTORA”

Las chicas de Madrid
que saben distinguir
de bailes a la moda
también tienen aquí
lo mismo que en Madrid
de jabas chalapona.

Ficha No. X: Lastra, Oswaldo. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XI: Lastra, Oswaldo. Confer datos relevamiento 1975.

La jaba cocinera
seductora
la jaba que cualquiera
se enamora.

Oyendo un danzón
se alegra el corazón
de toda madrileña
y todos al pasar
con arte singular
intuyo mi cantar.

Ah....
esa es la jaba tan marinera
jaba, jabita de Tambaré
ah, esa es la jaba que los domingos
yo bailo con mi novia
bajo los techos de mi Madrid'.

Ayer en un salón
un mono chalapón
me dijo cocinera
chabela ven acá
que desde que te ví
te juro que me muero.

Llorando me decías
loco, loco
mi vida te daría
poco a poco. (bis)

Ya que se propasó
en la boca me besó
y yo ya medio loco
el beso devolví
con grande frenesí
y hasta mi alma lo dí. (XII)

XXXIII "EL GAVILAN CHINITO"

Estrofa:

Yo soy gavilán chinito
que construí muy volador
que vamos a vuelos altos
y a divisarlo al Señor.

Estribillo:

Gavilán pío, pío
gavilán pau, pau;
gavilán pío, pío
gavilán pau, pau. (bis)

Estrofa:

Del río de Julioncito
se vuela pa' lo'tro lado
ya le está persiguiendo
el gavilán colorao.

Estribillo:

Gavilán pío, pío
gavilán pau, pau;
gavilán pío, pío
gavilán pau, pau.

Estrofa:

Si el gavilán se comiera
como se come el ganao
¡ay! yo también me comiera
al gavilán colorao.

Estribillo:

Gavilán (XIII)

Ficha No. XIII: Espinosa, Segundo. Confer datos relevamiento 1975.

"LA CHICHA Y EL TRAGO"

Estribillo:

La chicha y el trago
me tiene en pobre',
de varios amigos
que me han despreciao. (bis)

¡Ay! toca la bomba Manuel
toca como bien sabés;
¡ah! toca la bomba Manuel
toca como bien sabés.

Estrofa:

Si por pobre me desprecian
yo si te doy la razón;
pobrecita leña verde
quema cuando hay ocasión. (bis)

Si quieren oír cantar
den una copa primero
mi garganta no es de palo
ni hechura de carpintero.

Estribillo:

La chicha y el trago
me tienen en pobre',
de varios amigos
que me han despreciao. (bis)

¡Ay! toca la bomba Manuel
toca como sabés;
¡jay! toca la bomba Manuel
toca como sabés. (XIV)

“EL MES DE JULIO”

El mes de Julio
que es el mes San Pedro
aquí era buena la compañía
aquí era buena la compañía.

El señor Barrera
ya sacó el camión
y se largaban
para la primera.

Aquí era buena ya la compañía
aquí era buena ya la compañía. (XV)

“MI POBRE VECINO”

Es mi pobre vecinito
al que le ha pasado todo;
ya después de haberse casado
la mujer le abandonó.

Eso digo para que sepan
las mujeres como se hacen,
ni de la propia camisa
no se debe de confiarse.

La mujer que es traicionera
como estudia a su vecino
al hombre que está pasando
de lejos le hace volver.

Esto digo porque es cierto
a cualquier le está esperando,
ni de la propia camisa
no has de tener confianza. (XVI)

“AYAYAY VESTIDA DE MELITAR”

Estribillo:

Ayayay vestida de melitar.
ayayay vestida de melitar.

Estrofa:

Negríta si tú me quieres
asómate a la ventana,
para contarte mis penas
y llorar mi desespero.

Estribillo:

Ayayay llorar mi desespero
ayayay llorar mi desespero.

Estrofa:

La mujer que quiere a dos
no es tonta sino alvertida,
si el una vela se apaga
y el otra queda encendí.

Estribillo:

Ayayay el otra queda encendí
ayayay el otra queda encendí.

Estrofa:

Al alto pino subí
por ver si te divisaba,
como el pino fue tan tierno
de verme llorar, lloraba.

Estribillo:

Ayayay de verme llorar, lloraba
ayayay de verme llorar, lloraba.

Estrofa:

Esta calle para arriba
le voy a hacer empiedrar,
para que pase mi negra
vestida de melitar.

Estribillo:

Ayayay vestida de melitar
ayayay vestida de melitar. (XVII)

"LA BOMBA DEL CHOTA"

Baila morena, baila
esta bomba del Chota,
bailando con hincada
linda guambra del Chota.

Y esto se baila así
y esto se baila allá,
meniando la cadera
y un pasito también.

Música de mi tierra
linda bomba del Chota,
música de mi tierra
linda bomba del Chota.

Linda bomba del Chota,
linda bomba del Chota. (XVIII)

Ficha No. XVII: Espinosa, Segundo. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XVIII: Carabalí Borja, Israel. Confer datos relevamiento 1975.

“EL GOBERNADOR”

Este río Chota
se llevó las casas
y ellos pobrecitos
sin tener posada,
fueron al Ingenio
a pedir ayuda. (bis)

El Gobernador
vino a ver el daño,
el Gobernador
vino a ver el daño,
les dejó ofreciendo
y no se dio nada. (bis)

El señor Obispo
les dejó ofreciendo,
el señor Obispo
les dejó ofreciendo
solo con joyitas
y ropita usada. (bis) (XIX)

“QUE TE MENIARAS” (BAJO EL OMBLIGO)

Que te meniaras
que te meniaras. (bis)
¡Ay! sólo por ver meniar
¡ay! más de una vecita no más.

¡Ay! sólo por ver meniar
¡ay! más de una vecita no más.
¡Ay! sólo por ver meniar
¡ay! más de una vecita no más.

¡Ay! ¡ay!, uh, uh . . .

Lo que te lavas el ombligo
no me lo darás a nadie. (bis)

¡Ay! dámelo, dameló
dame lo que a mí me toca.
¡Ay! dámelo, dameló
dame lo que a mí me toca. (bis)

Que te meniaras
que te meniaras. (bis)
¡Ay! sólo por ver meniar
¡ay! más de una vecita no más. (bis) (XX)

“YO NO ME ENAMORO”

Yo no me enamoro, caramba
de mujer casada, caramba;
porque las casadas, caramba
hieden a fritada, caramba. (bis)

Yo no me enamoro, caramba
de las de la ventana, caramba;
porque ahí en la venta, caramba
tienen la costumbre, caramba
la mujer bonita, caramba
son alborotistas.

Porque ahí en la venta, caramba
tienen la costumbre, caramba;
suben a los carros, caramba
son alborotistas.

Yo no me enamoro, caramba
de las de Carpuela, caramba;
yo no me enamoro, caramba
de las de Carpuela.

Porque ahí en Carpuela, caramba
tienen la costumbre, caramba
matan pollo duro, caramaba
que duelen las muela’.

¡Eso! ¡Así! uh, uh...

Yo no enamoro, caramba
de las Chalguyaco, caramba
yo no enamoro, caramba
de las chalguaqueñas.

Porque en Chalguyaco, caramba
tienen la costumbre, caramba
la mujer bonita, caramba
siempre tumba leña.

¡Eso!, ¡Así!, uh, uh ...

Yo no me enamoro, caramba
de las de Piquiucho, caramba
yo no me enamoro, caramba
de las de Piquiucho

Porque ahí en Piquiucho, caramba
tienen la costumbre, caramba
la mujer al canto, caramba
y el hombre al cucho.

¡Eso!

Yo si me enamoro, caramba
de las de Bolívar, caramba
q' hay en San Francisco, caramba
q' hay en San Francisco.

Porque en San Francisco, caramba
tienen la costumbre, caramba
la mujer bonita, caramba
siempre graba disco. (XXI)

“NEGRA LINDA TE TENGO ENAMORADA”

A mi negra linda
yo le tengo enamorada
porque es tan bonita
no me niega su mirada. (bis)

Bien sabes tú
cuánto yo te quiero
solo por tu amor
mi vida te quiero.

Cuando estemos juntos
con la bendición de Dios
¡ay! verás lo lindo
que el amor es de los dos. (XXII)

“LA LONGA PRISIONERA”

La longa prisionera
lloraba sin consuelo
la libertad que un día fue
me aprisionó, me encarceló
y nada sacó. (bis)

Anoche en el Oriente
dichoso y venturoso
yo nací en el Oriente
dichoso y venturoso;
con la fatal un día cruel
yo la perdí para sufrir. (bis) (XXIII)

“TU ERES MENTIROSO”

Tú eres mentiroso
porque me engañaste (bis)
para qué fingiste adorarme
si no me querías (bis)
¡qué ingrato es tu amor!

Ficha No. XXII: Carabaf, Israel. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XXIII: Carabaf, Israel. Confer datos relevamiento 1975.

Cuando yo paseaba
tú me sonreiste,
te di mi cariño
y me prometiste.

Ahora tú me dices
que no me conoces,
qué ingrato que eres
te pasó el antojo
de haberme adorado
y me has olvidado
¡qué ingrato es tu amor!. (XXIV)

“POR ESO, NO MAS POR ESO”

Por eso, no más por eso
sin eso me moriría
por esito que tú tienes
voy pasando como paso

Solo Por esito que tú tienes
Coro voy pasando como paso,
Solo quién no daría la vida
Coro para pasar como paso. (bis)

Por esito que tú tienes
en el pecho al lado izquierdo,
por esito que tú tienes
en el pecho al lado izquierdo.

Solo Quién no daría la vida
Coro para pasar como paso
Solo quién no daría la vida
Coro para pasar como paso. (XXV)

Ficha No. XXIV: Carabalí, Israel. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XXV: Carabalí, Israel; Loza, Amilcar y Guerrón, Angel. Confer datos relevamiento 1975.

“LA PRETENCIOSA”

Yo me iba a casarme
que tonto estoy,
hoy no me caso, caramba
mejor me voy.

Pa’ pretenciosas, caramba
la Concepción,
pa’ pretenciosas, caramba
la Concepción. (bis)

La culebra pica el tobillo
la mujer acaba el bolsillo,
la culebra pica el tobillo
la mujer acaba el bolsillo. (bis)

Hoy no me meto, caramba
con las de Carpuela, caramba
porque en Carpuela, caramba
dan pollito duro, caramba
que duele la muela.

Hoy no me meto, caramba
con las de Carpuela, caramba
porque en Carpuela, caramba
dan primero mango, caramba
que hace arrojar.

Hoy no me meto, caramba
con las de Carpuela, caramba
porque en Carpuela, caramba
dan poroto duro, caramba
que fallan las muelas. (XXVI)

“RUMBO AL ORIENTE”

—Bomba y Cumbia—

Yo no quiero vivir en este Carpuela

porque lo que tenía se llevó el viento,
ya me voy, yo ya me voy
al Oriente a trabajar. (bis)

Mujere' con tus bailados son muy fulera'
y yo con mi buen cantado soy bien pasado,
yo me voy, yo ya me voy
al Oriente a trabajar. (bis)

Yo me voy, yo ya me voy
al Oriente a trabajar,
ya me voy, yo ya me voy
al Oriente a trabajar. (XXVII)

"EL DESTINO ME LLEVA"

El destino ya me lleva
en busca de unos centavos
alay, alay
en busca de unos centavos. (bis)

Mis amigos ya me llevan
a tomarnos unos tragos,
alay, alay
a tomarnos unos tragos. (bis)

Me vecina no me quiere
que mala suerte la tengo,
elay, elay
que mala suerte la tengo. (bis)

Mi negrita ya esperando
esperando en su chocita,
elay, elay
esperando en su chocita. (bis) (XXVIII)

Ficha No. XXVII: Tadeo, Milton. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XXVIII: Tadeo, Milton. Confer datos relevamiento 1975.

“RIO CHOTA”

Este río Chota
se llevó la casa
y los pobrecitos
sin tener posada
a pedir auxilio
fueron al Ingenio. (bis)

A pesar de todo
se llevó la playa
de los pobrecitos
ellos chalguaqueños
ellos ya dijeron
vamos a quejarnos
donde el presidente
que él es nuestro padre. (bis)

Y el gobernador
vino a ver el daño
de este río Chota
que los ha dejado
el medio desierto
menos el apoyo
y llegó el momento
que no se vio nada. (bis)

Siquiera el Obispo
él los da el apoyo
de ver en la lástima
que nos encontrábamos
aunque con joyitas
y no hizo nada. (bis) (XXIX)

“YO YA ME VOY”

Yo ya me voy
negrita no sé por qué
y en cambio tú
te quedarás a sufrir. (bis)

Te acordarás cuando lloro
mejor que yo,
en cambio tú
te quedarás a sufrir. (bis)

Lo único que te pido
que tú me hagas un gran favor
que me guardes mis pañuelos
no les vayas a manchar;

Porque me mandó mi abuelo
para aprender yo a bailar,
porque me mandó mi abuelo
para aprender yo a bailar. (bis) (XXX)

“CARPUELA LINDO Y ALEGRE”

—Bomba—pasacalle—

Alegre Carpuela lindo
tierra bendita donde yo nací,
me voy pa' lejanas tierras
por ver si de ti me olvido.

Por donde que esté te miro,
Carpuela linda
no te puedo olvidar;
Carpuela linda
no te puedo olvidar.

Me encuentro grande señore
domingo siete
un caso me pasó;

domingo siete de junio
no me lo vayas dejando
y en arenale la soledad. (bis)

Si sabes que es un castigo
tal vez una exclamación,
pidamos al Padre Eterno
que ya nos eche su bendición;
recemos una plegaria
pero que sea de corazón. (bis) (XXXI)

“VAMOS PA' MANABI”

Estrofa:

Para no sufrir
hagamos así,
ay vámonos de aquí
para Manabí.

Estribillo:

Ay vámonos de aquí
para Manabí,
ay vámonos de aquí
para Manabí.

Estrofa:

Por donde yo estoy
muy lejos de ti,
siento el corazón
guambrita por ti.

Siento el corazón
guambrita por ti,
siento el corazón
guambrita por ti. (XXXII)

Ficha No. XXXI: Tadeo, Milton. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XXXII: Tadeo, Milton. Confer datos relevamiento 1975.

"BAJO EL OMBLIGO"

Estrofa:

Lo que tienes bajo el ombligo
no me lo darás a nadie,
lo que tienes bajo el ombligo
no me lo darás a nadie.

Estrillo:

Solo Dámelo, dameló
Coro dámelo que a mi me toca;
Solo dámelo, dameló
Coro dámelo que a mi me toca.

Solo ¡Ay! dámelo, dameló
Coro dámelo que a mi me toca,
Solo dámelo, dameló
Coro dámelo que a mi me toca.

Estrofa:

Ayer pasé por tu casa
me dijiste mala traza
vuelta y vuelta he de pasar
hasta que te caiga en gracia.

Estrillo:

Solo Vuelta y vuelta he de pasar
Coro hasta que te caiga en gracia,
Solo vuelta y vuelta he de pasar
Coro hasta que te caiga en gracia.

Solo ¡Ay! vuelta y vuelta he de pasar
Coro hasta que te caiga en gracia,

Solo vuelta y vuelta he de pasar
Coro hasta que te caiga en gracia.

Estrofa:

Ayer pasé por tu casa
me tiraste un limón
las pepitas me entró al ojo
y el zumito al corazón.

Estribillo:

Solo La pepitas me entró al ojo
Coro y el zumito al corazón
Solo las pepitas me entró al ojo
Coro y el zumito al corazón.

Solo Las pepitas me entró al ojo
Coro y el zumito al corazón,
Solo las pepitas me entró al ojo
Coro y el zumito al corazón. (bis)

Estrofa:

Zapato 'e gamuza
pañuelo de seda,
zapato 'e gamuza
pañuelo de seda.

Estribillo:

Solo Vuelta y vuelta he de pasar
Coro hasta que te caiga en gracia,
Solo vuelta y vuelta he de pasar
Coro hasta que te caiga en gracia.

Solo Vuelta y vuelta he de pasar
Coro hasta que te caiga en gracia,
Solo vuelta y vuelta he de pasar
Coro hasta que te caiga en gracia. (XXXV)

Ficha No. XXXV: Tadeo, Milton; González, Arturo; Congo, Eleuterio; Congo, Fabián y Folleco, Carlos. Confer datos relevamiento 1975

“LA BANDA DE PEÑAHERRERA”

La banda de Peñaherrera
es la mejor de la comarca (bis)
porque ha ganado en concursos
en todito el Imbabura
en todito el Imbabura
¡ay! en todito el Imbabura.

Meniate, meniate
matita de ají; (bis)
ele ya me menio
quierde pes el medio. (bis)

Los negros de Monopamba
son valientes y aguerridos, (bis)
a los de Apuela les dicen
que no saben ni pararse. (bis)

Negro molé caña
no quiero moler, (bis)
porque mi trapiche
se ha de envejecer. (bis)

Mete caña al trapiche
saca caña bagazo,
mete caña al trapiche
saca caña bagazo.

Meniate, meniate
matita de ají; (bis)
ele ya me menio
quierde pes el medio. (bis) (XXXVI)

“TOMA, TOMA”

Dicen que los monos
no saben querer, (bis)
el mono más chico
tiene su mujer. (bis)

Toma, toma, toma
que te voy a dar. (bis)
una guayabita
de mi guayabal. (bis)

Estribillo:

Para qué dijiste
que vas a venir
con la puerta abierta,
la cama tendida
me hiciste dormir;
ay ven que te lo olvidé.

Estrofa:

Mañana, mañana
me voy yo de aquí
dejando, dejando
que sufra por mi.

Estribillo:

Para qué dijiste
que vas a venir
con la puerta abierta,
la cama tendida
me hiciste dormir;
ay ven que te lo olvidé. (XXXVII)

“VERSOS CANTADOS”

—Coplas—Bomba—

Amor se llamó a la muerte
si ella no quiere venir, (bis)
parece que hasta a la muerte
le gusta verme sufrir. (bis)

Ficha No. XXXVII: Villamarín, Germán y Rivera, Raúl. Confer datos relevamiento 1975.

En tu puerta siembro un pino
y en tu ventana una flor, (bis)
en tu cama tres claveles
y una azucena de amor. (bis)

Atracito de mi casa
tengo una mata de arroz, (bis)
donde raspan mis pollitos
y sacan mierda para vos. (bis)

Atracito de mi casa
tengo un pozo de agua clara, (bis)
donde me lavo la cara
y tú te lavas el culo. (bis)

Atracito de mi casa
tengo una mata de zapallo, (bis)
para que tú hables conmigo
todavía sos zapallo. (bis)

Por muy lejos que te escribo
desde el purgatorio cruel, (bis)
porque el fuego le consume
tu más íntegro papel. (bis)

Tres jardines te hayan dado
en busca de blanca flor, (bis)
lo primero que encontré
mi amorcito como vos. (bis)

La naranja para lisa
y el limón para espinoso, (bis)
mi corazón para firme
y el tuyo para engañoso. (bis)

Las muchachas de este tiempo
parecen mulas de acero, (bis)
que llegan a los quince años
se les rompe hasta el trasero. (bis)

A la muerte no le temo
aunque le vea con botas, (bis)
yo le doy con mis corotas
si ella me da con sus botas. (bis) (XXXVIII)

“ASI, ASI SERA”

Estribillo:

Así, mujer así
me gusta tu proceder. (bis)

Estrofa:

Te burlaste de mi amor
dejando mi padecer,
cargando la cruz te he de ver
ay, caminando hasta morir.

Estribillo:

Así, mujer así
me gusta tu proceder. (bis) (XXXIX)

“LA BOMBA GUALLUPEÑA”

Cumbia, cumbia, cumbia
cumbia cumbiambera,
que bailando esta alegre cumbia
ay de mi te acordarás.

Una ave de la montaña
quería mi compañera;
que bailando esta alegre cumbia
ay de mi te acordarás.

Cumbia, cumbia, cumbia
cumbia cumbiambera;

Ficha No. XXXVIII: Espinosa, Segundo. Confer relevamiento 1975.

Ficha No. XXXIX: Villamarín, Germán y Rivera, Raúl. Confer datos relevamiento 1975.

que bailando esta alegre cumbia
ay de mi te acordarás. (XLV)

“GUAPACHOSA NO TE PODRAS OLVIDAR”

Sé que tú no me podrás olvidar
porque tú sabes que yo te quiero más. (bis)

Sin ti la esperanza cada día muere más
sé que tú no me podrás olvidar
porque tú sabes que yo te quiero más.
(XLVI)

“RIO DEL CHOTA” (variante)

El río del Chota
se llevó las casa'
y los pobrecitos
fueron al Ingenio
a pedir posada.

El río del Chota
se llevó las casa'
y la pobre gente
quedaron sin nada.

Señor Presidente
vino a ver el daño
les dejó ofreciendo
y no les dio nada.

El señor Obispo
les dejó ofreciendo
aunque sus joyitas
y ropita usada. (XLVII)

Ficha No. XLV: Padilla, Humberto y Delgado, Nelson. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XLVI: Padilla, Humberto y Delgado, Nelson; Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. XLVII: Confer. datos ficha anterior.

"LUCILA"

Lucila, ay Lucila
te vas para no volver,
no sé si yo te veré
ay Lucila. (bis)

Mañana muy de mañana
de mañanita me he de pasar,
por eso mi linda guambra
mi linda guambra recordarás.

Te vas para no volver
no sé si yo te veré
ay Lucila. (bis) (XLVIII)

"CASITA DE POBRES"

Si tanto es cariño
lo que nos alaga
de este bello hogar
y con tanta alegría
y con lindas guambas
hay para bailar.

Casita de pobres
ay disculparán
aquí solo reina
la sinceridad. (bis) (XLIX)

"MARIANA"

De Collaje (39) adentro
no me he de olvidar,
donde mi Mariana
sabía gozar.

Ficha No. XLVII: Confer. datos ficha anterior.

Ficha No. XLIX: Padilla, Humberto y Delgado Nelson. Confer. datos relevamiento 1975.

(39) Collaje por Cuellaje.

La piña madura
se sabe pasar,
la mujer más buena
sabe traicionar.

Solo los ancianos
piden caridad,
así yo te pido
la felicidad.

En la cantina
tomando los dos,
ya bien chumadita
se fue mi amor.

el pago que has dado
a tu pobre amor. (bis) (L)

“MI ULTIMA CANCION”

Estribillo:

Vengo a decirte negra del alma
quiero que escuches mi última canción. (bis)

Estrofa:

Ay que triste es la vida del marinero
que por fuerza tiene que navegar. (bis)
Y si el barco llega a naufragar
mi cadáver sepultado en alta mar.

Estribillo:

Vengo a decirte negra del alma
quiero que escuches mi última canción. (bis) (LI)

Ficha No. L: Padilla, Humberto y Delgado, Nelson. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. LI: Arce, Carlos; Páez, Juan y Padilla, Humberto. Confer datos relevamiento 1975.

"CHICA"

Chica, chica de mi mundo
dueña de mi pobre corazón;
no, no, no voy a llorar
porque me dejas;
no, no, no voy a llorar
porque te vas.

Alma te llevo grabada
dentro de mi pobre corazón;
no, no, no voy a llorar
porque me dejas;
no, no, no voy a llorar
porque te vas.

Chica, chica de mi mundo
dueña de mi pobre corazón;
no, no, no voy a llorar
porque me dejas;
no, no, no voy a llorar
porque te vas. (LII)

"SI PALOMA FUERA"

Como si yo fuera
paloma no más,
se ha roto las alas
no puede volar. (bis)

Mañana o pasado
yo también me iré,
cubierto de luz
de mi negro ataúd. (bis)

Porque ahí se acaba
ya mi vanidad,
toda la grandeza
de mi juventud. (bis)

Qué bonito es querer
qué bonito es amar,
qué bonito es soñar
a orillas del mar. (bis) (LIII)

“MARIA DOLORES”

María Dolores
baila conmigo,
si tú no bailes
no eres mi amiga. (bis)

Un pañuelo blanco
me mandó Dolores,
como un testigo
de nuestros amores. (bis) (LIV)

“LA CERVECITA”

Tomando cerveza
yo me emborraché,
y así chumadito
te juré mi amor. (bis)

Esas cervecitas
que yo las tomé,
fueron las culpables
de nuestro querer. (bis)

Oye morenita
por qué pagas mal,
todo el mundo sabe
que yo soy tu amor. (bis)

Si tú mamacita
te quiere pegar,

Ficha No. LIII: Arce, Carlos; Páez, Juan y Padilla, Humberto. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. LIV: Morales, Noé. Confer. datos relevamiento 1975

pásame la mano
por ahí no más. (bis) (LV)

“EL TREN DE LA CAPITAL”

El tren de la Capital
va llegando al platanal
de Cabuyal. (bis)

Entonemos una bomba
a la patria ecuatoriana. (bis)

Si no les gusta esta canción,
toquen la bomba
de mi patrón. (bis)

Tomá Pastora
tómese un trago. (bis)

Tómese un trago
de este barril,
gritando ¡viva ferrocarril!

Gritando ¡viva ferrocarril!
gritando ¡viva ferrocarril! (LVI)

“ZAMBA MALTONA”

La bomba, la bomba
la bomba Manuel; (bis)
la chicha y el trago
me tienen así. (bis)

La chicha se llama Juana
y el aguardiente Manuel,

Ficha No. LV: Delgado, Nelson y Viteri, Alfonso. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No LVI: Delgado, Nelson y Viteri, Alfonso. Confer datos relevamiento 1975.

la chicha se llama Juana
y el aguardiente Manuel.

Meniate, meniate
matita de ají, (bis)
como se menean
las de por aquí. (bis)

En la hacienda de Santa Ana
ya verán, ya verán, (bis)
hay una zamba maltona
ya verán, ya verán.

Principia por los solteros
ya verán, ya verán,
y acaba con los casados
ya verán, ya verán.

La bomba, la bomba
la bomba Manuel,
la bomba, la bomba
la bomba Manuel.

Por un miserable sucre
ya verán, ya verán, (bis)
entrega el julalay
alalay, alalay, alalay. (bis)

La bomba, la bomba
la bomba Manuel; (bis)
la chicha y el trago
no venden aquí. (bis) (LVII)

“ENCUARTELADO”

Ya estoy aquí
querida mujer,
desde Manabí
yo te vengo a ver. (bis)

Mañana, mañana
mañana me voy de aquí,
tus ojos, tus ojos
tus ojos no me han de ver. (bis)

Me llevan, me llevan
me llevan para el cuartel,
tus ojos, tus ojos
ya nunca me han de ver. (bis)

Un chivo, un chivo
un chivo te han de dejar,
comiendo, comiendo
comiendo te has de acordar. (bis) (LVIII)

“LOCO DE AMOR”

Loco, loco
así me llama la gente
por quererte tanto
fue mi amor imposible. (bis)

Eres santa mabrona
tan bella como la luna,
que daría por tenerte
soy tu humilde servidor.

Una vez en la montaña
muy lejana y muy triste
en la noche de luto
es la voz de mamá amor.

Agua que no has de beber
échale a correr,
agua que no has de beber
échale a correr. (LX)

Ficha No. LVIII: Delgado, Nelson y Padilla, Humberto. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. LX: Delgado, Nelson y Padilla, Humberto. Confer datos relevamiento 1975.

"A MI TIERRA"

Ya no quiero bailar
con esas morenas
porque cuando yo bailo
son muy fuleras. (bis)

Ya me voy, ya me voy
a mi tierra ya me voy. (bis)

Ya no quiero bailar
con las de la Tola
porque cuando yo bailo
me dicen Lola. (bis)

Ya me voy, ya me voy
a mi tierra ya me voy. (bis) (LXI)

"CHICA"

Chica, chica de mi mundo
dueña de mi pobre corazón;
no, no, no me he de olvidar
si es que me quieres.

No, no, no voy a llorar
si es que te vas;
no, no, no me he de olvidar
si es que me dejas.

Alma te llevo grabada
dentro de mi corazón;
no, no, no me he de olvidar
si es que me dejas.

No, no, no me he de olvidar
si es que te vas;
guambra te escribo tu nombre
piensa siempre en ese hombre. (bis)

Ficha No. LXI: Delgado, Nelson y Padilla, Humberto. Confer datos relevamiento 1975.

“EL VAPOR”

Yo me voy para tierra lejana
donde nadie se acuerde de mi
la balsa se balancea
y mi morena se va pa' allá. (bis)

Se va el vapor
se va mi balsa
se va despidiendo
con qué dolor.

Hoy no me quedo caramba
me voy, me voy,
con mi morena caramba
pa' el Ecuador. (LXIII)

“LA ZAMBA MALTONA”

En la hacienda de Santa Ana
ya verán, ya verán,
hay una zamba maltona
ya verán, ya verán.

Por un miserable sucre
ya verán, ya verán,
se ha perdido ese alalay
ya verán, ya verán.

En la hacienda de Santa Ana
ya verán, ya verán,
hay una zamba maltona
comienza por los casados
remata con los solteros
ya verán, ya verán.

En la hacienda de Santa Ana
ya verán, ya verán,

hay una zamba maltona
ya verán, ya verán;
por un miserable sucre
le ha cambiado ese alalay. (LXIV)

CHIGUALO

El chigualo es una forma de la celebración navideña. Término tal vez manabita cuya significación abarca el sentido de navidad, el de nacimiento, el de villancicos y el de velorio de angelito.

Cornejo estudió con mucho cuidado los chigualos. Señala que dicha palabra se deriva del sustantivo "chigualero" (el que ama chigualó) y el verbo "chigualero", cantar, hacer chigualós o participar en ellos.

El chigualo no sólo pertenece a la fiesta navideña sino al "velorio de angelito". Nosotros presenciemos este ritual en el Relevamiento del Plan Multinacional OEA, 1975, en la Provincia de Esmeraldas. Acosta Solís, en 1944, consigna la voz chigualo al vocabulario esmeraldeño. En el velorio de una persona beben y bailan por espacio de nueve días al son de la música de la marimba, cununo, guazá y maracas. Los cantores están compuestos por un solista y coro.

RITO DE ENTIERRO DE UN NIÑO

Niño lindo, Niño Dios
niño para donde vas. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

De la rama a la flor
no me vayas a dejar. (bis)

De la flor nació María
no me vayas a dejar. (bis)

¡Ay! niñito lindo, Niño Dios
niño para dónde vas. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

Mi mujer cuando me muera
me pondrá mi sombrero. (bis)

Por si acaso en la otra vida
me coje el aguacero. (bis)

Niño lindo, Niño Dios
niño para dónde vas. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

Cuando voy yo a cantá
no me vayas a dejar. (bis)

Por qué me ha dado vergüenza
no me vayas a dejar. (bis)

Y a la dueña de casa
no le vayas a dejar. (bis)

Y a los dueños de esta casa
no les vayas a dejar. (bis)

No le he pedido licencia
no me vayas a dejar. (bis)

Niño lindo, Niño Dios
niño para dónde vas. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

Cuando mi pecho está claro
no me vayas a dejar. (bis)

De mi pecho hago una torre
no me vayas a dejar. (bis)

Tenimos una campana
no me vayas a dejar. (bis)

Por ser la primera vez
no me vayas a dejar. (bis)

En esta casa yo nazco
no me vayas a dejar. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)
Gloria al Padre, gloria al Hijo
no me vayas a dejar. (bis)

Gloria al Espíritu Santo
no me vayas a dejar. (bis)

Por ser la primera vez
no me vayas a dejar. (bis)

En esta cabaña canto
no me vayas a dejar. (bis)

Gloria al Padre, gloria al Hijo
no me vayas a dejar. (bis)

Niño lindo, Niño Dios
niño para dónde vas. (bis)

Niño lindo, Niño Dios
no me vayas a dejar. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

¿Dónde está la maletita?
no me vayas a dejar. (bis)

¿Dónde está que no la veo?
no me vayas a dejar. (bis)

Yo quiero cantá con ella
no me vayas a dejar. (bis)

Se quedó, por lo que veo
no me vayas a dejar. (bis)

Niño lindo, Niño Dios
niño para dónde vas. (bis)

Niño para dónde vas
niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis)

Niño si te vas al cielo
no me vayas a dejar. (bis) (XLIII)

Dotor
se me muere mijo
dele leche y mime. (bis)

Dotor
me está gravando
sígale dando. (bis)

Dotor
se me murió
párele la mano
no le dé más. (bis)

Dotor
se me muere mijo
dele leche y mime. (bis)

Dotor
me está gravando
sígale dando. (bis)

Dotor
páseme la cuenta
cinco cincuenta. (bis)

Bota tu cuerpito al agua
cinco cincuenta. (bis)

La campeona de los ríos
cinco cincuenta. (bis)

Nunca debí comprar
sígale dando. (bis)

Amor puro como el mío
sígale dando. (bis)

Amorcito no seas bobo
sígale dando. (bis)

Recibe lo que te doy
sígale dando. (bis)

Recibe lo que te dan
sígale dando. (bis)

Dotor
se me muere mijo
dele leche y mime. (bis)

Dotor
me está gravando
sígale dando. (bis)

Dotor
ya se murió
pare la mano
no le dé más.

Dotor
páseme la cuenta
cinco cincuenta. (bis)

Para la Santa María
cinco cincuenta. (bis)

Abrime el entendimiento
cinco cincuenta. (bis)

Para poder yo pedir
cinco cincuenta. (bis)

Al Divino Sacramento
cinco cincuenta. (bis)

Para redimir al hombre
cinco cincuenta. (bis)

Y librame del pecado
cinco cincuenta. (bis)

Dotor
páseme la cuenta
cinco cincuenta. (bis) (XLIV)

Tortolita, tortolá
volá palomita tortolá,
con la pluma verde tortolá
y la colorada tortolá.

Cuando te vas a bañar
me avisas tres días antes
para regarte el camino
de rubiles y diamantes.

Tortolita, tortolá
volá tortolita, tortolá,
con la pluma verde tortolá
y la colorada tortolá.

Yo soy la media naranja
yo soy la naranja entera,
yo soy un botón de rosa
pero no para cualquiera.

Tortolita, tortolá
volá tortolita, tortolá,
con la pluma verde tortolá
y la colorada tortolá.

Amor fino no sea bobo
aprendé a tené vergüenza,
el que te quizo querer
y el que no, no le haga fuerza.

Tortolita, tortolá
volá tortolita, tortolá,
con la pluma verde tortolá
y la colorada tortolá. (LXXV)

Aquí voy con mi tambora
mi canto tan al compá,
apuesto que no le quemará
el rabo al alcatrá.

Cuando te vas a bañá
no te tires muy al hondo,
no te dejes engañar
de esos pesitos al hombro.

Aquí voy con mi tambora
mi canto tan al compá,

apuesto que no le queman
el rabo al alcatr.

Cuando la zorra
baila por la cocina,
se mete en el gallinero
a robar gallinas.

Aqu voy con mi tambora
mi canto tan al comp,
apuesto que no le queman
el rabo al alcatr.

Cuando la zorra
andaba por la zotea
estaban enamorado
de Dorotea.

Aqu voy con mi tambora
mi canto tan al comp,
apuesto que no le queman
al rabo al alcatr.

(LXXXIII)

ARRULLO

El arrullo pertenece al cancionero afro esmeraldeo. Es un canto grave y dulce que sirve para enamorar a las personas. Al son de la marimba, el cununo, el guaz y las maracas, dan serenatas por la noche. Tamben sirve para adormecer a los nios. Relevamiento de los hechos Etnomusicales y Folklricos del Plan Multinacional OEA — IOA, 1975.

Estribillo: Oio, oio, oio, oio, oio, oio
oio, oio, oio, oio, oio, oio.

Estrofa: Yo cant porque yo se
y porque yo he aprendido, (bis)

Ficha No. LXXXIII: Valverde, Eudosa. Confer datos relevamiento 1975.

yo canto de mi memoria
porque yo soy favorecida. (bis)

Estribillo:

Oio, oio, oio, oio, oio, oio
oio, oio, oio, oio, oio, oio.

Estrofa:

Estaban disgustaos
con sus mapariojas;)bis)
con toda decencia
besos de acom'o. (bis)

Estribillo:

oio, oio, oio, oio, oio, oio
oio, oio, oio, oio, oio, oio.

Estrofa:

Cuando te vas a baña'
me avisarás tre' días ante', (bis)
para empiedrarte el camino
de rubiles y diamante'. (bis)

Estribillo:

Oio, oio, oio, oio, oio, oio
oio, oio, oio, oio, oio, oio.

Estrofa:

Ayúdame compañera
a vestir a este ángel bello, (bis)
desde la punta de los pie'
hasta el último cabello. (bis)

Etribillo:

Oio, oio, oio, oio, oio, oio
oio, oio, oio, oio, oio, oio.

Estrofa:

Yo si voy a casar
a todas las casadoras, (bis)
me las voto pa' acá
me las voto pa' allá. (bis)

Etribillo:

Oio, oio, oio, oio, oio, oio
oio, oio, oio, oio, oio, oio.

Estrofa:

Ayúdame prima hermana
a vestir a este ángel bello, (bis)
desde la punta de los pie'
hasta el último cabello. (bis) (XLI)

----- . -----
Ahora que nos iremos
con esta luna tan clara
aurora a la media noche
aurora a la madrugada.

Dios te salve gran Señora
salve Dolorosa Madre,
salve emperatriz del cielo
hija del Eterno Padre.

Ahora que nos iremos
con esta luna tan clara,
aurora a la media noche
aurora a la madrugada.

Santa Bárbara bendita
dame un rayo de tu luz,
para poder alumbrar
el corazón de Jesús.

Ahora que nos iremos
con esta luna tan clara,
aurora a la media noche
aurora a la madrugada.

Viva María mi madre
viva Cristo mi señore,
porque Cristo es más que padre
que viva mi Redentore.

Ahora que nos iremos
con esta luna tan clara,
aurora a la media noche
aurora a la madrugada.

Bendita sea tu pureza
que eternamente lo sea,
que un solo Dios lo recrea
en tí celestial Princesa.

Ahora que nos iremos
con esta luna tan clara,
aurora a la media noche
aurora a la madrugada. (LXXVI)

Beatricita me invitó
que nos fuéramos a bañá
que nos va a deja' el recuerdo
que se va a canonizar.

Por ti la esperanza hermosa
dulce amor niña María,

tú la prenda mía
la palma maravillosa.

Beatricita me invitó
que nos fuéramos a bañá,
que nos va a deja' el recuerdo
que se va a canonizar.

Viva María mi madre,
viva Jesús mi Señor,
porque fuiste más que el Padre
que viva mi Redentor.

Beatricita me invitó
que nos fuéramos a bañá,
que nos va a deja' el recuerdo
que se va a canonizar.

Una paloma divina
revolaba por el aire,
subió al cielo a ser esposa
hija del Eterno Padre.

Beatricita me invitó
que nos fuéramos a bañá,
que nos va a dejar el recuerdo
que se va a canonizar. (LXXXII)

ANDARELE

El andarele pertenece al cancionero afro esmeraldeño. Este género musical es de carácter festivo. Los músicos integrados por marimba, cununo, guazá y maracas, dan el ritmo afro, mientras los cantores contestan al solista en forma de estribillo. Relevamiento de los hechos Etnomusicales y Folklóricos del Plan Multinacional OEA — IOA, 1975.

"LA OLA"

De Roma viene llegando
de Roma como que viene,
de Roma como que viene
de Roma.

Su vestido de brillo
se le ha moja'o,
las olas se le han moja'o (bis)
las ola'.

Las lucecitas de brillo
se le ha moja'o,
las olas que le han moja'o (bis)
las ola'.

Venida a retirar
se le ha moja'o,
las olas se le han moja'o (bis)
las ola'.

Yo soy la que te venero
que te han moja'o,
las olas que te han moja'o (bis)
las ola'.

El chal y la benecencia
se le han moja'o,
las olas se le han moja'o (bis)
las ola'.

El pañuelo y el sombrero
se le han moja'o,
las olas que le han moja'o (bis)
las ola'.

Su vestido de brillos
se le han moja'o,
las olas se le han moja'o (bis)
las ola'.

Cuando ha venido de brillo
se le han moja'o,
las olas que le han moja'o (bis)
las ola'.

Las ollas de María
se le han moja'o,
las olas que le han moja'o (bis)
las ola'.

El saco de San José
se le han moja'o,
ahí viene, viene llegando (bis)
como que viene.

Muchacha la vo' a cantá'o
un tono de algo,
la ola que le ha moja'o (bis)
las ola'.

Hasta que raye la aurora
se le ha moja'o,
la ola que le ha moja'o (bis)
las ola'.

Hasta que llegue a su hogar
se le ha moja'o,
las olas que le han moja'o (bis)
las ola'.

Esta viene llegando
como que viene,
de Roma como que viene
de Roma.

El lobo de San Hernán
se le ha moja'o,
las ola'. que le han moja'o (bis)

Porque le ha dado vergüenza
se le ha moja'o,

las olas que le han moja'o (bis)
las ola'.

Y a los dueños de casa
se le ha moja'o,
las olas que le han moja'o (bis)
las ola'.

Yo le he pedido licencia
se le ha moja'o,
las olas se le han moja'o (bis)
las ola'.

Si le pregunta quién le ha moja'o
se le ha moja'o,
la ola que le ha moja'o (bis)
las ola'.

Muchacha qué le ha pasado
que le ha moja'o,
las olas que le ha moja'o (bis)
las ola'.

Para que le decide
que le ha moja'o,
las olas que le han moja'o (bis)
las ola'.

Después que ya ha llegado
que le ha moja'o,
las olas que le han moja'o (bis)
las ola'.

De Roma viene llegando
de Roma como que viene
las olas que le han moja'o
las ola'. (XLII)

Andarele y andarele
y andarele vamo' a ver:

Por aquí comienzo yo
a pintar un ángel bello,
dende la pintura 'e lo' pie'
hasta el último cabello;
ay, ay de mí
prenda la que yo perdí.

Pido que cuando me muera
no me entierren en esa grada,
me entierren en una loma
donde no pise el ganado;
ay, ay de mí
prenda la que yo perdí. (CXX)

ALABAO

El alabao forma parte del cancionero afro esmeraldeño. Pertenece al ritual de velorios y/o de muerte de adultos. También cantan en sus fiestas sociales. El "alabao" es una contracción de alabado. Este género musical es interpretado por cununo, marimba, guazá y maracas. Relevamiento de los hechos Etnomusicales y Folkloricos del Plan Multinacional OEA-IOA, 1975.

Que triste que está la casa
y el puesto donde dormía
los gallos que menudeaban
y yo que me despedía.

La Virgen y San José
se fueron a romería,
tan cansada iba la Virgen
que ni caminar podía.

Cuando dentres a la iglesia
con tu rosario en la mano,

lo veré a Jesucristo
clavado de pies y manos.

Qué triste que está la casa
y el puesto donde dormía
los gallos que menudeaban
y yo que me despedía.

Ay que pena,
ay que desaire,
ahora vas a saber
la falta que hace tu madre.

Qué triste que está la casa
y el puesto donde dormía,
los gallos que menudeaban
y yo que me despedía. (LXXVIII)

Alabado sea el Santísimo
Sacramento del altar,
y, María concebida
sin pecado original.

Por ti la esperanza hermosa
dulce amor niña María,
eres tú la prenda mía
la palma maravillosa.

Alabado sea el Santísimo
Sacramento del altar,
y, María concebida
sin pecado original.

La vela cuando se enciende
se enciende para el servicio,
acabándose la vela
se acaban los beneficios.

Alabado sea el Santísimo
 Sacramento del altar,
 y, María concebida
 sin pecado original. (LXXXI)

CADERONA

La caderona pertenece al cancionero afro esmeraldeño. En el Plan Multinacional de la OEA-IOA la encontramos. Está interpretada por marimba, cununo, guazá y maracas. El solista inicia la estrofa mientras el coro repite el estribillo. Todas las canciones del cancionero afro ecuatoriano se bailan por grupos sueltos. Relevamiento de los hechos Etnomusicales y Folklóricos del Plan Multinacional OEA-IOA, 1975.

Meniate, meniate caderona
 caderona vení meniate,
 vení meniate caderona
 meniate, meniate caderona.

Caderona vení meniate
 remeniate, remeniate,
 caderona vení meniate
 con tu cadera de guate. (bis)

Solo Bota tu cuerpito al agua
 Solo caderona vení meniate. (bis)

Solo La campeona de los ríos
 Coro caderona vení meniate. (bis)

Solo Nunca debe de comprar
 Coro caderona vení meniate. (bis)

Solo Amor puro como el mío
 Coro caderona vení meniate. (bis)

Solo Caderona, caderona
 Coro caderona vení meniate. (bis)

 Ficha No. LXXXI: Valverde, Eudosa. Confer datos relevamiento 1975.

- Solo Con tu cadera de guateparata
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Remeniate caderona
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Y ahora lo' que no me quiere
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Como ante' me quería
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Caderona, caderona
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Remeniate caderona
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Color de piña madura
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo De mi mano nace un verso
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Caderona, caderona
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Remeniate caderona
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Ya salió santa María
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Ya ella se está subiendo
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Para poderle pedir
 Coro caderona vení meniata. (bis)
- Solo Al divino sacramento
 Coro caderona vení meniata. (bis)

- Solo Para redimir al hombre
Coro caderona vení meniate. (bis)
- Solo Y librarlo del pecado
Coro caderona vení meniate. (bis)
- Solo Caderona, caderona
Coro caderona vení meniate. (bis)
- Solo Remeniate, remeniate
coro caderona vení meniate. (bis)
- Solo Defendiendo tu corona
coro caderona vení meniate. (bis)
- Solo Caderona, caderona
Coro caderona vení meniate. (bis)
- Solo Remeniate, remeniate
Coro caderona vení meniate. (bis) (XL)

CANCIONERO AFROECUATORIANO

El cancionero afroecuatoriano abarca diferentes especies y presenta caracteres puros y exclusivos por un lado y por otro, contiene hibridaciones con otros cancioneros vecinos. Así tenemos canciones y melodías que han llegado a Ecuador y, por el proceso de dinamización, forman parte de la estructura afroecuatoriana. Para este análisis se ha tenido en cuenta: repertorio, estilo, subestilo, cancionero, especies y estructura.

Parte del cancionero afroecuatoriano estudiado y sus especies es el siguiente: alabao, chigualo, andarele, arrullo, bambuco, fabriciano, agua corta, agua larga, salve —parte del rito del chigualo—, bomba, etc.

Citamos algunas de estas especies tanto en la parte anterior como en la siguiente, las cuales conforman el cancionero afroecuatoriano.

Ficha No. XL: Ordóñez, Digna. Confer datos relevamiento 1975.

"LOS AGUINALDOS" (Paseito)

El día en que me casé
a mi novia no le dio susto
porque yo antes de casarme
yo con ella me adelanté. (bis)

Estribillo:

Solo Manda el aguinaldo
Coro hágame el favor
Solo véngase ese santo
Coro que la mando yo. (bis)

Epa . . . qué fue
adentro con ellas,
eso es.

Las mujeres de este tiempo
son todas pa' un querer,
cuando ven al hombre pobre
ahí se olvidan de querer. (bis)

Estribillo:

Solo Manda el aguinaldo
Coro hágame el favor
Solo véngase ese santo
Coro que lo mando yo. (bis)

Cuando a mis brazos volvió
cuando el amor ya cambió,
como me encontró sin plata
nade me decreditó. (bis)

Estribillo:

Solo Manda el aguinaldo
Coro hágame el favor
Solo véngase ese santo
Coro que lo mando yo, (bis)

Un día un español
un balazo me jaló,
qué tramposo el español
¡ay! que precio me dejó. (bis)

Estribillo:

Solo Manda el aguinaldo
Coro hágame el favor
Solo véngase ese santo
Coro que lo mando yo. (bis) (XXXIII)

SALVE

Dios te salve gran señora
salve Dolorosa madre,
salve emperatriz del cielo
hija del Eterno Padre.

Una paloma sin mancha
revolaba por el aire
sube al cielo a ser esposa
hija del Eterno Padre.

Salve gran señora
salve Dolorosa madre,
salve emperatriz del cielo
hija del Eterno Padre.

Dios pido que mis penas
me las dé en el purgatorio,
no me arroje al infierno
bella Virgen del Socorro.

Dios te salve gran señora
salve Dolorosa madre,
salve emperatriz del cielo
hija del Eterno Padre. (LXXVII)

Ficha No. XXXIII: Tadeo, Milton, González, Arturo; Congo, Eleuterio;
Congo, Fabián y Folleco, Carlos. Confer datos relevamiento 1975.

Ficha No. LXXVII: Ordóñez, Digna. Confer datos relevamiento 1975.

“AGUA LARGA”

Me preguntan los amigos
si esto es canto, canto de agua,
que en la cama y en la carga
así se conocen los amigos.

Ri - ri

Yo no soy de mucha cencia
pero si soy de razón,
que en cuestiones de decencia
si yo no he sido conversón.

Ri - ri

Y hoy si, pongan atención
así sé lo que mi lengua dice,
que aquí hay muchos aprendidos
'así antes que los ojos abran.

Ri - ri

En juicio Félix me llamo
Alexis Angulo mi apellido,
y no deajo de ver el rabo
y asi al perro no conocido.

Pri -
Ayayayayay — ayayayayay.

Por la lengua de la gente
voy a salí a caminá,
me voy a meter la guerra
sin más que a morir por allá.

Bri-bri-bri-bri-bri-bri-bri-bri-bri

No me tenen por amigo
ni tampoco por pariente,
así si me voy a ir de aquí
por la lengua de la gente.

Pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri

Yo soy el compositor
yo compongo de la nada,
yo canto en el Ecuador
así viva la Nueva Granada.

Que del cuadro del Perú
yo soy la muñeca brava,
y de toda esa juventú
de esos sabios como tú,

Quiero verles de lado con la pata
ahora continúo esta ficha,
sepa' que soy cantador
así y en décima profanista.

Pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri-pri
(CXVIII)

“CARAMBA”

Bi-bi-bi-bi-bi-bi-bi-bi-bi
Ayayayay — ayayayay . . .

El baile de la caramba
ya es un baile muy caliente,
las mujeres también cantan
cuando beben aguardiente.

Pi-li-li-pi-li-li
pi-li-li-pi-li-li

Yo canto con mis amigos
a ninguno desafeo, (40)
hoy les digo una mentira
que me dijo un embustero.

Ficha No. CXVIII: Angulo, Félix. Confer datos relevamiento 1975.
(40) DESAFEO por DESAFIO

Pi-li-bi-bi-bi
pi-li-bi-bi-bi.

Lástima de qué me muera
que me coman los gusanos,
en vez que se han de comer
estos labios soberano'.

Po-le-le-le-le
po-le-le-le-le. (CXIX)

"FABRICIANO"

Yo soy fabriciano yayay
el encaquetado.

Me fui pa' la Tola yayay
y me cañonearon.

Como fui valiente
no me la ha pegado yayay.

Vámonos Teodosio ayayay
vamos a Cayapa.

Para que te cases yayay
con una mulata yayay.

Quédate Teodosio
y marcharé yo.

Con la fornitura yayay
que la fé me dio.

Viniendo de allá
nos vamo' al Chocó.

A traer una pistola yayay
con buena metralla.

Mi mujer Lucía
nadie me la tienta.

Por comer papaya yayay
se quebró los diente'.

Mi haber me obliga
marcha' por delante

Para que no pare yayay
de estos ambulante'.

Carajo, carajo
maldita sea. (CXXI)

DATOS TECNICOS DE CAMPO

CONVENCIONES:

I. Investigador; II. Ayudante de Campo; III. Nombre del informante; IV. Edad; V. Ocupación; VI. Instrucción; VII. Dónde aprendió la pieza; VIII. Hace qué tiempo aprendió la pieza; IX. Fecha de investigación; X. Lugar de investigación; XI. Area en que ocurre el hecho; XII. Contaje; XIII. Tiempo de duración; y, XIV. Código.

FICHA I: I. Lcdo. José Peñín y Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Raúl Nicolalde; III. Rafael Plaza Mina; IV. 63 años; V. Lavador de oro; VI. Ninguna; VII. Concepción, Provincia de Esmeraldas; VIII. 43 años; IX. 21-VII-75; X. Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 1-72; XIII. 5' 18"; XIV. 12-MA.

FICHA II: Confer datos Ficha I; XII. 72-87; XIII. 1' 18"; XIV. 12-MA.

FICHA III: Confer datos ficha I; XII. 87-108; XIII. 1' 47"; XIV. 12-MA.

FICHA IV: Confer datos Ficha I; XII. 108-128; XIII. 1' 43"; XIV. 12-MA.

FICHA VI: Confer datos Ficha I; XII. 133-149; XIII. 1' 18"; XIV. 12-MA.

FICHA VIII: Confer datos Ficha I; XII. 149-165; XIII. 0' 16"; XIV. 12-MA.

FICHA X: Confer datos Ficha No. I; XII. 107-113; XIII. 0' 30"; XIV. 12-MB.

FICHA XI: Confer datos Ficha I; XII. 113-118; XIII. 0' 25"; XIV. 12-MB.

FICHA XII: Confer datos Ficha I; XII. 118-132; XIII. 1' 9"; XIV. 12-MB.

FICHA XIV: Confer datos Ficha I; XII. 140-150; XIII. 0' 48"; XIV. 12-MB.

FICHA XV: Confer datos Ficha I; XII. 150-161; XIII. 0' 54"; XIV. 12-MB.

FICHA XVI: Confer datos Ficha I; XII. 161-172; XIII. 0' 54"; XIV. 12-MB.

FICHA XVII: Confer datos Ficha I; XII. 172-180. XIII. 0' 41"; XIV. 12-MB.

FICHA XVIII: I Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Raúl Nicolalde; III. Colón Quintero Nazareno; IV. 49 años; V. Jornalero; VI. Ninguna; VII. Guayabal, Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas; VIII. 30 años; IX. 21-VII-75; X. Quinindé, Provincia de Esmeraldas. XI. Afroecuatoriano; XII. 286-303; XIII. 1' 8"; XIV. 12-MB.

FICHA XIX: Confer datos Ficha XVIII; XII. 303-324. XIII. 1' 28"; XIV. 12-MB.

FICHA XX: Confer datos Ficha XVIII; XII. 324-337. XIII. 0' 54". XIV. 12-MB.

FICHA XXI: I. Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Raúl Nicolalde; III. Santiago Montañó Ortiz; IV. 72 años; V. Jornalero; VI. Ninguna; VII. Cauca, Colombia (Radicado en Quinindé desde 1946); VIII. 50 años; IX. 21-VII-75 X. Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 361-377; XIII. 1' 2"; XIV. 12-MB.

FICHA XXII: Confer datos Ficha XXI; XII. 377-402. XIII. 1' 35"; XIV. 12-MB.

FICHA XXIII: Confer datos Ficha XVIII; XII. 402-424. XIII. 1' 22"; XIV. 12-MB.

FICHA XXIV: Confer datos Ficha XXI; XII. 424-439. XIII. 0' 53"; XIV. 12-MB.

FICHA XXV: Confer datos Ficha I; XII. 439-474; XIII. 2' 4"; XIV. 12-MB.

FICHA XXVI: Confer datos Ficha I; XII. 484-505; XIII. 1' 13"; XIV. 12-MB.

FICHA XXVII: Confer datos Ficha XVIII; XII. 505-538; XIII. 1' 49"; XIV. 12-MB.

FICHA XXVIII: Confer datos Ficha XVIII; XII. 538-563; XIII. 1' 16"; XIV. 12-MB.

FICHA XXIX: Confer datos Ficha XVIII; XII. 563-584; XIII. 1' 7"; XIV. 12-MB.

FICHA XXX: Confer datos Ficha XXI; XII. 584-636; XIII. 2' 30"; XIV. 12-MB.

FICHA XXXI: Confer datos Ficha XXI; XII. 636-651; XIII. 0' 41"; XIV. 12-MB.

FICHA XXXII: Confer datos Ficha XVIII; XII. 651-670; XIII. 0' 51"; XIV. 12-MB.

FICHA XXXIII: Confer datos Ficha I; XII. 670-711; XIII. 1' 50"; XIV. 12-MB.

FICHA XXXIV: Confer datos Ficha XVIII; XII. 711-788; XIII. 1' 6"; XIV. 12-MB.

FICHA XXXV: Confer datos Ficha I; XII. 29-42; XIII. 1' 9"; XIV. 10-MA.

FICHA XXXVI: Confer datos Ficha XVIII; XII. 42-59; XIII. 1' 28"; XIV. 10-MA.

FICHA XXXVII: Confer datos Ficha XXI; XII. 59-73; XIII. 1' 11"; XIV. 10-MA.

FICHA XXXVIII: Confer datos Ficha XXI; XII. 73-84; XIII. 1'; XIV. 10-MA.

FICHA XXXIX: Confer datos Ficha XVIII; XII. 84-108; XIII. 2' 3"; XIV. 10- MA.

FICHA XL: Confer datos Ficha XVIII; XII. 108-125; XIII. 1' 24"; XIV. 10-MA.

FICHA XLI: Confer datos Ficha XXI; XII. 135-154; XIII. 1' 34"; XIV. 10-MA.

FICHA XLII: Confer datos Ficha I; XII. 154-164; XIII. 0' 47"; XIV. 10-MA.

FICHA XLIII: Confer datos Ficha XXI; XII. 164-170; XIII. 0' 28"; XIV. 10-MA.

FICHA XLIV: Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade ; II. Raúl Nicolalde; III. Digna Ordóñez; IV. 32 años; V. Quehaceres domésticos; VI. Primaria; VII. Viche, Provincia de Esmeraldas; VIII. 20 años; IX. 21-VII-75; X. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 42-48; XIII. 0' 28"; XIV. 9-MB.

FICHA XLV: I. Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Raúl Nicolalde; III. Custodia Quiñones; IV. 42 años; V. Quehaceres Domésticos; VI. Primaria; VII. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; VIII. 24 años; IX. 21-VII-75; X. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 48-53; XIII. 0' 27"; XIV. 9-MB.

FICHA XLVI: Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Raúl Nicolalde; III. Eutiquio Galión Martínez; IV. 38 años; V. Jornalero; VI. Primaria; VII. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; VIII. 24 años; IX. 21-VII-75; X. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 53-74; XIII. 1' 47"; XIV. 9-MB.

FICHA XLVII: Confer datos Ficha XLVI; XII. 74-137; XIII. 5' 32"; XIV. 9-MB.

FICHA XLVIII: Confer datos Ficha XLVI; XII. 137-170; XIII. 2' 40"; XIV. 9-MB.

FICHA XLIX: Confer datos ficha XLVI; XII. 170-194; XIII. 1' 49"; XIV. 9-MB.

FICHA L: Confer datos Ficha XLV; XII. 194-203; XIII. 0' 46"; XIV. 9-MB.

FICHA LI: Confer datos Ficha XLVI; XII. 203-220; XIII. 1' 19"; XIV. 9-MB.

FICHA LII: Confer datos Ficha XLVI; XII. 220-241; XIII. 1' 32"; XIV. 9-MB.

FICHA I: Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Eduardo Montesdeoca; III. Rigoberto Espinosa; IV. 24 años; V. Agricultor; VI. Primaria; VII. Monopamba; VIII. 10 años; IX. 27-VII-75; X. Monopamba, Parroquia Peñaherrera, Cantón Cotacachi. XI. Afroecuatoriano; XII. 36-75; XIII. 3' 16"; XIV. 30-MA.

FICHA II: Confer datos Ficha I; XII. 85-126; XIII. 3' 16"; XIV. 30-MA.

FICHA III: Confer datos Ficha I; XII. 126-172; XIII. 4' 43"; XIV. 30-MA.

FICHA IV; Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Eduardo Montesdeoca; III. Oswaldo Lastra; IV. 45 años; V. Jornalero; VI. Ninguna; VII. La Victoria, Pablo Arenas; VIII. 20 años; IX. 27-VII-75; X. Monopamba, Parroquia Peñaherrera, Cantón Cotacachi; XI. Afroecuatoriano; XII. 223-270; XIII. 3' 28"; XIV. 30-MA.

FICHA V: Confer datos Ficha IV; XII. 279-322; XIII. 2' 55"; XIV. 30-MA.

FICHA VI: Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Eduardo Montesdeoca; III. Hernán Folleco; IV. 40 años; V. Jornalero; VI. Ninguna; VII. Monopamba; VIII. 20 años; IX. 27-VII-75; X. Monopamba, Parroquia Peñaherrera, Cantón Cotacachi; XI. Afroecuatoriano; XII. 322-382; XIII. 3' 58"; XIV. 30-MA.

FICHA VII: Confer datos Ficha IV; XII. 450-547; XIII. 5' 18"; XIV. 30-MA.

FICHA VIII: Confer datos Ficha IV; XII. 547-617; XIII. 3' 32"; XIV. 30-MA.

FICHA IX: Confer datos Ficha IV; XII. 617-710; XIII. 4' 3"; XIV. 30-MA.

FICHA X: Confer datos Ficha IV; XII. 28-68; XIII. 2' 30"; XIV. 30-MB.

FICHA XI: Confer datos Ficha IV; XII. 122-164; XIII. 3' 23"; XIV. 30-MB.

FICHA XII: Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Eduardo Montesdeoca; III. Segundo Espinosa; IV. 51 años; V. Obrero; VI. Ninguna; VII. Estación Carchi; VIII. 30 años; IX. 20-VII-75; X. Monopamba, Parroquia Peñaherrera, Cantón Cotacachi; XI. Afroecuatoriano; XII. 164-206; XIII. 3' 23"; XIV. 30-MB.

FICHA XIII: Confer datos Ficha XII; XII. 206-240; XIII. 2' 31"; XIV. 30-MB.

FICHA XIV: Confer datos Ficha XII; XII. 275-321; XIII. 3' 16"; XIV. 30-MB.

FICHA XV: I. Lcdos. Carlos Alberto Coba Andrade y José Peñín; II. Eduardo Montesdeoca; III. Jorge Espinosa; IV. 48 años; V. Obrero; VI. Ninguna; VII. Estación Carchi; VIII. 30 años; IX. 20-VII-75; X. Monopamba, Parroquia Peñaherrera, Cantón Cotacachi; XI. Afroecuatoriano; XII. 321-356; XIII. 1' 16"; XIV. 30-MB.

FICHA XVI: Confer datos Ficha XV; XII. 492-567; XIII. 3' 58"; XIV. 30-MB.

FICHA XVII: Confer datos Ficha XII; XII. 557-635; XIII. 3' 15"; XIV. 30-MB.

FICHA XVIII: Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Washington Reinoso; III Israel Carabali Borja; IV. 30 años; V. Agricultor; VI. Ninguna; VII. El Juncal; VIII. 15 años; IX. 2-VII-75; X. El Juncal, Parroquia Ambuquí, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura; XI. Afroecuatoriano; XII. 1-56; XIII. 4' 56"; XIV. 25-MA.

FICHA XIX: Confer datos Ficha XVIII; XII. 68-120; XIII. 4' 20"; XIV. 25-MA.

FICHA XX: Confer datos Ficha XIX; XII. 120-174; XIII. 4' 24"; XIV. 25-MA.

FICHA XXI: Confer datos Ficha XVIII; XII. 174-251; XIII. 5' 50"; XIV. 25-MA.

FICHA XXII: Confer datos Ficha XVIII; XII. 251-327; XIII. 5' 24"; XIV. 25-MA.

FICHA XXIII: Confer datos Ficha XVIII; XII. 327-378; XIII. 3' 25"; XIV. 25-MA.

FICHA XXIV: Confer datos Ficha XVIII; XII. 378-419; XIII. 2' 35"; XIV. 25-MA.

FICHA XXV: Confer datos Ficha XVIII; XII. 419-482; XIII. 3' 45"; XIV. 25-MA.

FICHA XXVI: I. Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Washington Reinoso; III. Milton Tadeo; IV. 28 años; V. Agricultor; VI. Ninguna; VII. Carpuela; VIII. 15 años; IX. 11-VII-75; X. Carpuela, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura; XI. Afroecuatoriano; XII. 563-612; XIII. 2' 30"; XIV. 25-MA.

FICHA XXVII: Confer datos Ficha XXVI; XII. 612-682; XIII. 3' 15"; XIV. 25-MA.

FICHA XXVIII: Confer datos Ficha XXVI; XII. 0-45; XIII. 3' 57"; XIV. 25-MB.

FICHA XXIX: Confer datos Ficha XXVI; XII. 45-80; XIII. 3'; XIV. 25-MB.

FICHA XXX: Confer datos Ficha XXVI; XII. 80-112; XIII. 2' 40"; XIV. 25-MB.

FICHA XXXI: Confer datos Ficha XXVI; XII. 112-158; XIII. 3' 45"; XIV. 25-MB.

FICHA XXXII: Confer datos Ficha XXVI; XII. 158-194; XIII. 2' 50"; XIV. 25-MB.

FICHA XXXIII: Confer datos Ficha XXVI; XII. 194-234; XIII. 3' 1"; XIV. 25-MB.

FICHA XXXV: Confer datos Ficha XXVI; XII. 269-312; XIII. 3' 1"; XIV. 25-MB.

FICHA XXXVI: I. Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Eduardo Montesdeoca; III. Rodrigo Flores; IV. 40 años; V. Agricultor; VI. Primaria; VII. Peñaherrera; VIII. 25 años; IX. 27-VII-75; X. Peñaherrera, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura; XI. Mestizo hispano hablante; XII. 25-67; XIII. 1' 57"; XIV. 17-MA.

FICHA XXXVII: I. Lcdos. José Peñín y Carlos Alberto Coba Andrade; II. Eduardo Montesdeoca; III. Germán Villamarín y Raúl Rivera; IV. 26, 26 años; V. Agricultores; VI. Primaria; VII. Peñaherrera; VIII. 16, 16 años; IX. 27-VII-75; X. Peñaherrera, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura; XI. Mestizos hispano hablantes; XII. 602-712; XIII. 4' 54"; XIV. 17-MA.

FICHA XXXVIII: Confer datos Ficha XII; XII. 356-493; XIII. 8' 20"; XIV. 30-MB.

FICHA XXXIX: Confer datos Ficha XXXVII; XII. 0 - 22; XIII. 2'; XIV. 17-MB.

FICHA XL: Confer datos Ficha XLIV; XII. 513-652; XIII. 6' 50"; XIV. 7-MA.

FICHA XLI: Confer datos Ficha XLIV; XII. 7-42; XIII. 3' 18"; XIV. 7-MB.

FICHA XLII: Confer datos Ficha XLIV; XII. 42-102; XIII. 5' 17"; XIV. 7-MB.

FICHA XLIII: Confer datos Ficha XLIV; XII. 144-197; XIII. 4' 7"; XIV. 7-MB.

FICHA XLIV: Confer datos Ficha XLIV; XII. 280-359; XIII. 5' 24"; XIV. 7-MB.

FICHA XLV: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Humberto Padilla y Nelson Delgado; IV. 38, 29 años; V. Empleado, jornalero; VI. Primaria; VII. Concepción (Carchi), Ponce; VIII. 22, 15 años; IX. 15-IX-76; X. Cuajara, Parroquia La Carolina, Cantón Ibarra; XI. Afroecuatoriano; XII. 42-93; XIII. 4' 15"; XIV. 99-MA.

FICHA XLVI: Confer datos Ficha XLV; XII. 93-144; XIII. 4' 5"; XIV. 99-MA.

FICHA XLVII: Confer datos Ficha XLV; XII. 186-236; XIII. 3' 45"; XIV. 99-MA.

FICHA XLVIII: Confer datos Ficha XLV; XII. 236-292; XIII. 3' 56"; XIV. 99-MA.

FICHA XLIX: Confer datos Ficha XLV; XII. 292-364; XIII. 4' 50"; XIV. 99-MA.

FICHA L: Confer datos Ficha XLV; XII. 364-425; XIII. 3' 45"; XIV. 99-MA.

FICHA LI: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Carlos Arce, Juan Páez y Humberto Padilla; IV. 30, 36 y 38 años; V. Agricultor, agricultor y empleado; VI. Primaria; VII. Cuajara, Cuajara y Concepción (Carchi); VIII. 15-20 y 22 años; IX. 15-IX-76; X. Cuajara, Parroquia La Carolina; XI. Afroecuatoriano; XII. 441-525; XIII. 4' 50"; XIV. 99-MA.

FICHA LII: Confer datos Ficha LI; XII. 573-661; XIII. 4' 10"; XIV. 99-MA.

FICHA LIII: Confer datos Ficha LI; XII. 0-57; XIII. 4' 55"; XIV. 99-MB.

FICHA LIV: Confer datos Ficha LI; XII. 99-145; XIII. 3' 36"; XIV. 99-MB.

FICHA LV: I. Lcdo. Carlos Alberto Caba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Nelson Delgado y Alfonso Viteri; IV. 29 y 26 años; V. Jornalero, agricultor; VI. Primaria; VII. Ponce, Cuajara; VIII. 15 y 10 años; IX. 15-IX-76; X. Cuajara, Parroquia La Carolina; XI. Afroecuatoriano; XII. 145-219; XIII. 5' 41"; XIV. 99-MB.

FICHA LVI: Confer datos Ficha LV; XII. 219-279; XIII. 4' 15"; XIV. 99-MB.

FICHA LVII: Confer datos Ficha LV; XII. 279-338; XIII. 5'; XIV. 99-MB.

FICHA LVIII: Confer datos Ficha XLV; XII. 353-394; XIII. 2' 41"; XIV. 100-MA.

FICHA LIX: Confer datos Ficha XLV; XII. 397-419; XIII. 2' 41"; XIV. 100-MA.

FICHA LX: Confer datos Ficha XLV; XII. 420-476; XIII. 2' 55"; XIV. 100-MA.

FICHA LXI: Confer datos Ficha XLV; XII. 477-556; XIII. 4' 18"; XIV. 100-MA.

FICHA LXII: Confer datos Ficha XLV; XII. 557-663; XIII. 5' 5"; XIV. 100-MA.

FICHA LXIII: Confer datos Ficha XLV; XII. 664-713; XIII. 2' 3"; XIV. 100-MA.

FICHA LXIV: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Héctor Bayardo Padilla; IV. 31 años; V. Jornalero; VI. Primaria; VII. Heda. Santa Ana (Cantón Esmepejo, Provincia del Carchi); VIII. 20 años; IX. 19-IX-76; X. Estación Carchi; XI. Afroecuatoriano; XII. 483-497; XIII. 0' 48"; XIV. 100-MB.

FICHA LXV: Confer datos Ficha I; XII. 87-107; XIII. 1' 18"; XIV. 102-MA.

FICHA LXVI: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Rafael Plaza Mina; IV. 63 años; V. Agricultor; VI. Ninguna; VII. Concepción, Provincia de Esmeraldas; VIII. 43 años; IX. 2-X-76; X. Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 120-130; XIII. 0' 48"; XIV. 102-MA.

FICHA LXVII: Confer datos Ficha LXVI; XII. 130-149; XIII. 1' 29"; XIV. 102-MA.

FICHA LXVIII: Confer datos Ficha LXVI; XII. 182-200; XIII. 1' 25"; XIV. 102-MA.

FICHA LXIX: Confer datos Ficha LXVI; XII. 200-214; XIII. 1' 6"; XIV. 102-MA.

FICHA LXX: Confer datos Ficha LXVI; XII. 214-239; XIII. 1' 55"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXI: Confer datos Ficha LXVI; XII. 239-247; XIII. 0' 24"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXII: Confer datos Ficha LXVI; XII. 247-258; XIII. 0' 45"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXIII: Confer datos Ficha LXVI; XII. 258-276; XIII. 1' 15"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXIV: Confer datos Ficha LXVI; XII. 293-301; XIII. 0' 30"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXV: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Digna Ordóñez; IV. 32 años; V. Quehaceres Domésticos; VI. Primaria; VII. Viche, Provincia de Esmeraldas; VIII. 10 años; IX. 2-X-76; X. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 415-456; XIII. 2' 27"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXVI: Confer datos Ficha LXXV; XII. 474-506; XIII. 1' 48"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXVII: Confer datos Ficha LXXV; XII. 506-563; XIII. 3' 3"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXVIII: Confer datos Ficha LXXV; XII. 563-632; XIII. 3' 22"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXIX: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Celi Tenorio; IV. 15 años; V. Estudiante; VI. Primaria; VII. Viche, Provincia de Esmeraldas; VIII. 5 años; IX. 2-X-76; X. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 632-665; XIII. 1' 31"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXX: Confer datos Ficha LXXIX; XII. 665-685; XIII. 0' 52"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXI: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Eudisia Valverde; IV. 42 años; V. Quehaceres Domésticos; VI. Primaria; VII. El Albe, Viche, Provincia de Esmeraldas; VIII. 25 años; IX. 2-X-76; X. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 685-731; XIII. 1' 53"; XIV. 102-MA.

FICHA LXXXII: Confer datos Ficha LXXXI; XII. 0-16; XIII. 1' 27"; XIV. 102-MB.

FICHA LXXXIII: Confer datos Ficha LXXXI; XII. 16-40; XIII. 2' 5"; XIV. 102-MB.

FICHA LXXXIV: Confer datos Ficha LXXXI; XII. 40-60; XIII. 1' 46"; XIV. 102-MB.

FICHA LXXXV: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Benita Quiñonez; IV. 37 años; V. Quehaces Domésticos; VI. Ninguna; VII. Viche, Provincia de Esmeraldas; VIII. 15 años; IX. 2-X-76; X. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 60-79; XIII. 1' 38"; XIV. 102-MB.

FICHA LXXXVI: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Valentín Morales; IV. 78 años; V. Agricultor; VI. Ninguna; VII. La Tola, Provincia de Esmeraldas; VIII. 62 años; IX. 2-X-76; X. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 79-100; XIII. 1' 45"; XIV. 102-MB.

FICHA LXXXVII: Confer datos Ficha LXXXVI; XII. 111-128; XIII. 1' 18"; XIV. 102-MB.

FICHA LXXXVIII: Confer datos Ficha LXXXVI; XII. 128-148; XIII. 1' 38"; XIV. 102-MB.

FICHA LXXXIX: Confer datos Ficha LXXXVI; XII. 148-153; XIII. 0' 23"; XIV. 102-MB.

FICHA XC: Confer datos Ficha LXXXVI; XII. 153-168; XIII. 1' 11"; XIV. 102-MB.

FICHA XCI: Confer datos Ficha LXXXVI; XII. 168-178; XIII. 0' 51"; XIV. 102-MB.

FICHA XCII: Confer datos Ficha LXXXVI; XII. 178-207; XIII. 2' 10"; XIV. 102-MB.

FICHA C: Confer datos Ficha LXXXVI; XII. 207-234; XIII. 2' 5"; XIV. 102-MB.

FICHA CI: Confer datos Ficha LXXXVI; XII. 237-259; XIII. 1' 37"; XIV. 102-MB.

FICHA CII: Confer datos Ficha LXXXVI; XII. 259-292; XIII. 2' 42"; XIV. 102-MB.

FICHA CIII: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Julio Angulo; IV. 80 años; V. Agricultor; VI. Ninguna; VII. Viche; VIII. 60 años; IX. 2-X-76; X. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 292-334; XIII. 2' 50"; XIV. 102-MB.

FICHA CIV: Confer datos Ficha LXXXVI; XII. 334-360; XIII. 1' 43"; XIV. 102-MB.

FICHAS CV: Confer datos Ficha LXXXVI; XII. 360-440; XIII. 6' 47"; XIV. 102-MB.

FICHA CVI: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Gilberto Cabezas y Valentín Morales; IV. 15 y 78 años; V. Estudiante y agricultor; VI. Primaria y ninguna; VII. Viche y La Tola, Provincia de Esmeraldas; VIII. 6 y 62 años; IX. 2-X-76; X. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 448-474; XIII. 1' 29"; XIV. 102-MB.

FICHA CVII: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Dayton Medina; IV. 19 años; V. Jornalero; VI. Ninguna; VII. Viche, Provincia de Esmeraldas; VIII. 10 años; IX. 2-X-76; X. Viche, Quinindé, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 495-512; XIII. 0' 59"; XIV. 102-MB.

FICHA CVIII: Confer datos Ficha CVI; XII. 512-517; XIII. 0' 15"; XIV. 102-MB.

FICHA CIX: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Félix Angulo; IV. 101 años; V. Jornalero; VI. Ninguna; VII. Río Verde; VIII. 90 años. IX. 4-X-76; X. Tachina; XI. Afroecuatoriano; XII. 0-30; XIII. 2' 38"; XIV. 103-MA.

FICHA CX: Confer datos Ficha CIX; XII. 30-55; XIII. 2' 10"; XIV. 103-MA.

FICHA CXI: Confer datos Ficha CIX; XII. 55-82; XIII. 2' 18"; XIV. 103-MA.

FICHA CXII: I. Lcdo. Carlos Alberto Coba Andrade; II. Rodrigo Mora; III. Alcesis Angulo; IV. 41 años; V. Curandero (medicina folk); VI. Primaria; VII. Tachina; VIII. 30 años; IX. 4-X-76; X. Tachina, Provincia de Esmeraldas; XI. Afroecuatoriano; XII. 82-98; XIII. 1' 22"; XIV. 103-MA.

FICHA CXIII: Confer datos Ficha CXII; XII. 98-124; XIII. 2' 9"; XIV. 103-MA.

FICHA CXIV: Confer datos Ficha CIX; XII. 124-143; XIII. 1' 31"; XIV. 103-MA.

FICHA CXV: Confer datos Ficha CIX; XII. 143-166; XIII. 3' 18"; XIV. 103-MA.

FICHA CXVI: Confer datos Ficha CIX; XII. 166-178; XIII. 0' 55"; XIV. 103-MA.

FICHA CXVII: Confer datos Ficha CIX; XII. 178-200; XIII. 1' 43"; XIV. 103-MA.

FICHA CXVIII: Confer datos Ficha CIX; XII. 200-238; XIII. 2' 50"; XIV. 103-MA.

FICHA CXIX: Confer datos Ficha CIX; XII. 238-250; XIII. 0' 54"; XIV. 103-MA.

FICHA CXX: Confer datos Ficha CIX; XII. 250-263; XIII. 0' 58"; XIV. 103-MA.

FICHA CXXI: Confer datos Ficha CIX; XII. 263-279; XIII. 1' 55"; XIV. 103-MA.

G L O S A R I O

- AGUARDIENTE.**— Bebida alcohólica. Producto de la caña de azúcar fermentada. Bien de consumo en las festividades. Tiene un alto grado alcohólico. Pág. 144; Ficha N° XXVII.
- ALICAYO.**— En algunos subgrupos culturales afros tiene el significado de “protector”. Pág. 145; Ficha N° XXXII.
- ALPAMENTO.**— Idiotismo. Significa descanso, pausa. Pág. 152; Ficha N° LXVIII.
- ATARRAYA.**— Red. Herramienta de trabajo del pescador. Pág. 124. Ficha N° LXXIX.
- ATUJADA.**— En algunos grupos subculturales se usa este término por el de: Muchacha bonita, pretenciosa, etc. Pág. 118; Ficha N° XXXVII.
- BAGAZO.**— Desperdicios de la caña de azúcar triturada por el trapiche. Pág. 114; Ficha N° XXIV.
- BALZAL.**— Subgrupo cultural afro, conocido comúnmente como “Balzalito”. Se encuentra muy cerca a la confluencia del río Muisne y al estero “Agua clara”. Pág. 108; Ficha N° IV.
- BAMBUCO.**— Especie musical afro-colombo-ecuatoriana. Se toca, canta y baila en el microgrupo afroesmeraldeño. Pág. 134; Ficha N° CIX.
- BOMBA.**— Tiene dos significados: Especie musical “indo-hispano-afroecuatoriano”; ó, Membranófono. Este es un tambor de dos parches. Se toca con las manos y se apoya en las rodillas. Pág. 183; Ficha N° XIV.

- BANDOLA.**— En el lenguaje afro es equivalente a “pene” o al “miembro viril”. Pág. 109; Ficha XV.
- CACHABI.**— Río y subgrupo cultural afroecuatoriano. Aquel es rico en terrenos auríferos como el Santiago. El oro, en las cercanías del “Pueblo Playa de Oro”, tiene el mismo aspecto como el de las minas de “Zapotillo”. Pág. 108; Ficha N° IV.
- CABUYAL.**— Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia de Imbabura. Pág. 206; Ficha N° LVI.
- CADERONA.**— Especie musical del cancionero afroecuatoriano. Pág. 226; Ficha N° XL.
- CAIMITO.**— Arbol de la familia de los sapotáceos, de corteza rojiza. Fruto redondo del tamaño de una naranja de pulpa azucarada. Pág. 112; Ficha N° XXII.
- CAJANARES.**— Río de la Provincia de Esmeraldas. Pág. 122; Ficha N° XLVIII.
- CAJERO.**— Músico que toca el “tamboril” o “caja”. Esta tiene dos parches, caja ahuecada, aros y amarras. Confección casera. Pág. 100; Ficha N° L.
- CAMELLAR.**— Idiotismo. Significa ir en busca de trabajo o trabajar.
- CARAJO.**— Idiotismo. Interjección de disgusto. Pág. 121; Ficha N° XLVIII.
- CARPUELA.**— Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia de Imbabura. Pág. 188; Ficha N° XXI.

- CENTAVOS.**— Última fracción monetaria del sucre. Además, se le toma como dinero. “Voy a conseguir unos centavos”, en lugar de voy a conseguir dinero. Pág. 193; Ficha N° XXVIII.
- COCINERA.**— Tan honrosa designación, el de cocinera, recae en una mujer sabedora del oficio y que ya es conocida como “Ali yanushcacunata”, o sea, buena cocinera. Pág. 100; Ficha N° V.
- COCARRON.**— Idiotismo. Equivalente a “coscorrón”. Dar golpe con los nudillos de los dedos en la cabeza. Pág. 131; Ficha N° CV.
- COGOLLO.**— Parte alta de la copa de la paloma. Es suave y comestible. Pág. 39; Ficha N° 120 XLII.
- COJONES.**— Equivalente a compañeros, testículos o gónadas masculinas. Pág. 108; Ficha N° XV.
- CORAZA.**— Supervivencia cultural del “Macro grupo quichua hablante”. Culto Heliolátrico. Persiste como sincretismo cultural religioso. Cfr. “Libro festividades Heliolátricas”. Pág. 97; Ficha I; pág. 100; Ficha N° II.
- CONCEPCION.**— Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia del Carchi. Pág. 191; Ficha N° XXVI.
- CUCHICHAL.**— Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia de Esmeraldas. Pág. 116; Ficha N° XXIX.
- CUILLE.**— Subgrupo cultural afroecuatoriano denominado comúnmente “CUILLE DEL GALLLO”. Pág. 113; Ficha N° XXII.

CUMILINCHE.— Estero y subgrupo cultural afro. Pertenece a Punta Galera, Esmeraldas. Por el contexto de la décima da a entender que se trata de un animal. Pág. 133; Ficha N° CIX.

CUENTAYO.— Desempeña sus funciones junto a los servicios. Es el encargado de anotar los nombres de las personas que hagan algún presente al sacerdote (reciprocidad; o sea, en dinero, en víveres o en "tonos", etc. Cualquiera que sea el obsequio es tomado en cuenta, aún en su mínimo detalle, para ser devuelto cuando aquel está pasando el cargo, en la misma proporción. Pág. 100; Ficha N° IV.

CUNUNO.— Membranófono. Es un tronco ahuecado de forma cilíndrica; la parte superior está cubierta de un cuero de venado, carnero u otros; se encuentra sujeto a la parte superior y se tiempla por medio de cuñas. Pág. 211.

CHALGUAYACO.— Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia de Imbabura. Pág. 188; Ficha N° XXI.

CHIMBUZA.— Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 113; Ficha N° XXII.

CHITAGUA.— Es un animal de la región. También tiene la connotación de sobre nombre o "apodo" Pág. 129; Ficha N° CIII.

CHOCOLATAL.— Plantación de cacao. Pág. N° III; Ficha N° XX.

CHORRERA.— Caída desde cierta altura del agua de un río o un riachuelo. Pág. 108; Ficha N° XV.

- CHULLA.**— Idiotismo: único o uno; Pág. 174; Ficha N° I.
- CHUMADO.**— Idiotismo. Persona alcoholizada. Pág. 203; Ficha N° L.
- CHURO.**— Caracol marino. Aerófono. Trompeta natural. Se utiliza para dar señales. Pág. 134; Ficha N° CIX.
- DIOSTEDE.**— Nombre con que se designa al tucán por su canto. Pág. 137; Ficha N° CXIV.
- DISPENSERA.**— Es la encargada de disponer los alimentos para la comida, realiza el papel de ecónoma. Ella tiene todas las atribuciones para efectuar gastos si ellos fueren necesarios. Pág. 100; Ficha N° VI.
- DUENDE.**— Personaje legendario. Aparece para asustar a los niños, borrachos y personas de vida divertida. Pág. 122; Ficha N° XLVIII.
- ESCOBA BRUJA.**— Peste que a comienzos de siglo afectó a todos los cacaotales del litoral ecuatoriano. Pág. 111; Ficha N° XX.
- ESCONDIDITO.**— Los subgrupos culturales utilizan este término por el órgano genital de la mujer. Pág. 125; Ficha N° LXXX.
- FOGON.**— Es sinónimo de cocina. Consta de tres piedras grandes, leña ardiente y la olla parada. Pág. 118; Ficha N° XXXVIII.
- FULERA.**— Persona mentirosa, incumplida, habladora, etc. Pág. 176; Ficha N° III.
- GOYAMBI.**— Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 113; Ficha N° XXII.

- GUAMBRITA.**— Regionalismo. Joven mestiza. Pág. 180. Ficha N° X.
- GUAPIPE.**— Animal de la región del litoral esmeraldeño. Pág. 133; Ficha N° CIX.
- GUARAPO.**— Es el caldo o jugo de la caña de azúcar según sale del trapiche; también puede ser: chicha con raspadura, aguardiente y otros ingredientes. Este último tiene un alto grado tóxico. Pág. 117; Ficha N° XXXVII.
- GUAZA.**— Idiófono. Caña ahuecada de bambú rellena de piedrecillas, clavos o pepas pequeñas. Ambos lados tapados; el primero natural y el segundo con madera o trapo. Instrumento musical. Pág. 174.
- GUINEO.**— Sinónimo de banano, plátano, etc. Pág. 134; Ficha N° CX.
- HUAYCO.**— Idiotismo. Sinónimo de hoyo. Cavidad u hondura formada naturalmente en la tierra o hecha de intento. Pág. 128; Ficha N° CII.
- HUEVATON.**— Sinónimo de compañeros o testículos; Pág. 127; Ficha N° LXXXVI.
- ISALA.**— Debe entenderse por Isaías. Sincretismo religioso. Pág. 154; Ficha N° XCII.
- JULALAY.**— Órgano genital femenino. Pág. 207; Ficha N° LVII.
- JUMAN.**— Idiotismo. Se emplea por embriagarse. Pág. 152; Ficha N° LXVIII.
- JUNCAL.**— Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia de Imbabura. Pág. 176; Ficha N° III.

- LAGARTO.**— Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 136; Ficha N° CXIV.
- LALA.**— Sincretismo religioso; unas veces significa el Dios cristiano y otros la divinidad afro. Pág. 146; Ficha N° XXXIV.
- LIMONES.**— Subgrupo cultural campesino afroecuatoriano. Pág. 113; Ficha N° XXII.
- LOA.**— Personaje mestizo-hispano-hablante del hecho cultural el Coraza. Recita loas tanto en el Culto Chico—Pascua de Resurrección— como en el Culto Grande —19 de agosto—. Págs. 95 y 96; Ficha N° I.
- LOQUIO.**— Idiotismo. Se utiliza en lugar de embriagarse. Pág. 152; Ficha N° LXVIII.
- MACOCA.**— Empuñadura de hierro o algún otro material para dar golpes a otra persona. Pág. 131; Ficha N° CV.
- MAESTROS.**— El término “maestros” se toma en doble sentido, primero a los músicos de la “banda de pueblo”; y, segundo a la “chaupi”. Este es el grupo orquestal indígena que consta de un “pingullo”, “rondadorcillos” y “caja” o “tambor”. Pág. 100; Ficha N° XIV.
- MALA TRAZA.**— Persona desalineada en su forma de vestir y de ser. Pág. 195; Ficha N° XXXV.
- MALCRIADO.**— Sinónimo de grosero, indecente, falta de buena educación, etc. Pág. 145; Ficha N° XXXII.
- MAMPORA.**— Idiotismo. Banano. Epoca de pujanza bananera en Esmeraldas, 1950-1960. Pág. 134; Ficha N° CX.

MARIMBA.— Instrumento de origen afro. Teclado de chonta; soportes de guadúa y/o colgante; tubos de resonancia de guadúa; mazos de chonta con goma. Pág. 211.

MARIMBIAR.— Danzar y/o bailar al son de la mariamba, con cantos, cununos, guazá y maracas. Pág. 133. Ficha N° CIX.

MATA PALO.— Arbol de madera dura. Sirve para la construcción de viviendas, canoas y, en este caso, embarcaciones. Pág. 111; Ficha N° XXI.

MATE.— Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 113; Ficha N° XXII.

MERETE.— Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 113; Ficha N° XXII.

MIME.— Puede entenderse por el contexto como mimo o una pócima. Pág. 214; Ficha N° XLIV.

MONOPAMBA.— Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia de Imbabura. Pág. 174; Ficha N° I.

MONTUBIO.— Subgrupo cultural campesino del litoral ecuatoriano. El "montubio" es el que vive en la montaña y, en nuestro caso, el que vive en los campos y tierras del litoral. Pág. 114; Ficha N° XXIV.

NAGÜITA.— En lugar de "enagua". Prenda de vestir de la mujer. Se usa debajo de la falda exterior. Pág. 116. Ficha N° XXVIII.

PALO.— Se refiere al "pene" o al "miembro viril". Pág. 109; Ficha N° XV.

PAMPANAL.— Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 139; Ficha N° CXVI.

PANGA.— Grupo subcultural afroecuatoriano. Pág. 112; Ficha N° XXII.

PERENDENGUE.— Organó genitál de la mujer. Pág. 121; Ficha N° XLVIII.

PICHICHO.— Por el contexto se puede entender como sobrenombre, nombre de un animal o de una ave. Pág. 129; Ficha N° CIII.

PIDI.— Primer asiento negrero en la Provincia de Esmeraldas. Fue un grupo de negros naufragos. Hoy se le conoce a "Pidi" con el nombre de "Piri". Pág. 112; Ficha N° XXII.

PIE O PALABRA.— En el lenguaje afro corresponde al verso castellano. Algunos informantes llaman indistintamente "pie" o "palabra"; sin embargo, otros distinguen "pie" a la estrofa y "palabra" al verso. Pág. 82; Ficha N° I.

PIFANERO.— Músico. El "pífano" o "pijuano" es un instrumento de hueso y/o carrizo. Tiene un tubo común con canal de insuflación. Tiene seis agujeros de obturación los cuales son tapados con los dedos de las dos manos. Tiene un taco de madera y una rendijilla para el paso del aire y éste choca contra la abertura de la pared del tubo. Pág. 100; Ficha N° CXI.

PIRACHAMBI.— Subgrupo cultural afro. Los cuadros planimétricos no determinan el lugar preciso. Pág. 108; Ficha N° IV.

PIORALES.— Puede entenderse por amarras o clavos con que fue sujeto Jesucristo. Pág. 144; Ficha N° XXVI.

PISIGATO.— Idiotismo. Significa: avaro, miserable, ta-caño, etc. Pág. 145; Ficha N° XXX.

PINGANILLA.— Mujer hermosa y de buenas formas. Pág. 161; Ficha N° XLIX.

PIQUIUCHO.— Subgrupo cultural afroecuatoriano de la Provincia del Carchi. Pág. 188; Ficha N° XXI.

PLAYA DE ORO.— Subgrupo cultural afro, muy cercano a las minas de oro de Cachabí. Tiene el mismo aspecto de las minas de "Zapotillo". No dista más de una legua. El oro de estas minas contiene menos platino. Pág. 108; Ficha N° IV.

PLAIMERIO.— Conjunto de islas en la desembocadura del Esmeraldas al Pacífico. Pág. 112; Ficha XXII.

PLAYA.— Se debe entender como ribera del mar o como idiotismo: destrucción de un pueblo o una casa. "El pueblo quedó hecho playa". Pág. 131; Ficha N° CVI.

PRECIPICIO.— Término mítico afro. Entre los "Bushong" se encuentra "precipicio" con significado de "rey". La explicación es que "precipicio" es el antónimo de "colina" y es el principal "Título Real" que significa "Dios de las Colinas". Pág. 88; Ficha N° VI; y, pág. 142; Ficha VI.

PRIOSTE.— Es la persona designada por la Iglesia Católica o voluntariamente, para hacer o

- pasar una fiesta de acuerdo al Derecho Consuetudinario de los grupos o subgrupos culturales. Debe sujetarse a leyes, normas y costumbres fijas. Además, es un recuerdo de las cofradías españolas. Pág. 100; Ficha N° XCIX.
- PUMALDE.**— Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 113; Ficha N° XXII.
- PUTA.**— Mujer de mala reputación y de vida alegre. Pág. 119; Ficha N° XL.
- QUICHINCHERO.**— Por el contexto del verso se entiende que se trata de un animal. Pág. 83; Ficha N° I.
- QUICHINCHIRA.**— Subgrupo cultural ciudadano colombiano, en lugar de Chiquinquirá. El hecho de la muerte por el pan envenenado es reciente. Pág. 124; Ficha N° LXXIX.
- RABIA.**— Es sinónimo de indignación, enojo, venganza, furia, violencia, etc. Pág. 114; Ficha N° XXIV.
- RASPA.**— Idiófono, Calabaza dentada. El ejecutante raspa con una peinilla. Instrumento musical. Pág. 174.
- REAL Y MEDIO.**— Circulante monetario. Esta décima recuerda al Judío errante. Pág. 96; Ficha N° LXVI.
- REJO.**— Idiotismo. Dar de latigazos a una persona. Pág. 148; Ficha N° XLVI.
- RONDADORES.**— Flauta de pan, tiene siete u ocho cañuelos. Es aerófono de soplo, de filo o flautas, sin canal de insuflación, longitudinal, de juego y de tubos cerrados por un extremo. El

- material es de carrizo. Pág. 100; Ficha N° CLXXII.
- SANGONA.**— En algunos grupos subculturales afroecuatorianos utilizan este término para designar el órgano sexual femenino. Pág. 109; Ficha N° XV.
- SE QUEBRO LA "SALTA".**— Uso común en algunos subgrupos culturales afro, en lugar de "se quebró la pierna" Pág. 108; Ficha N° XV.
- SERVICIO.**— Parte de la estructura socio-cultural del Coraza. Son personas aptas y de confianza del prioste que toman la responsabilidad del desarrollo de la fiesta al encargarse de:
- Contratar la banda de músicos;
 - Invitar a las amistades;
 - Disponer la comida y bebida; y,
 - Contratar la pirotecnia, misa, etc.,. Pág. 100; Ficha N° III.
- TAGUA.**— Semilla de una palma, sin tronco, cuyo endospermo, muy duro, es el marfil vegetal. El micro grupo afro se dedicó y se dedica a la explotación de este material. Pág. 110; Ficha N° XIX.
- TAMBORA.**— Instrumento musical (membranófono). Tronco ahuecado. Dos parches. Cilíndrico. Timbre sonoro no muy profundo.
- TELEMBI.**— Subgrupo cultural afroecuatoriano asentado en la Provincia de Esmeraldas. Pág. 112; Ficha N° XXII.
- TULULBI.**— Subgrupo cultural afroecuatoriano. Pág. 123; Ficha LXIX.

- TUMACO.— Subgrupo cultural afrocolombiano. Colinda con la Provincia de Esmeraldas. Pág. 124; Ficha N° LXXIX.
- TUNDA.— Mitología afro. Personaje con polleras y que acecha a los malvados. Pág. 121; Ficha N° XLVIII.
- ZAMBA
MALTONA.— Regionalismo. Joven adolescente. Pág. 207; Ficha N° LVII.
- ZANCARRON.— La vagina u órgano genital de la mujer. Pág. 163; Ficha N° XLIX.
- SAPALLO.— Planta rastreadora; también tiene la connotación de tonto. Pág. 200; Ficha N° XXXVIII.

BIBLIOGRAFIA

ARETZ, Isabel:

"El Folklore Musical Argentino", Buenos Aires, Ricordi Americana, 1952.

CARVALHO-NETO, Paulo de:

"Folklore Poético", Quito, Editorial Universitaria, 1966.

CHAVEZ FRANCO, Modesto:

"Crónicas del Guayaquil Antiguo", Guayaquil, Imprenta y Talleres Municipales, 1930.

ENCICLOPEDIA SALVAT:

Diccionario 1972. Editores Salvat, S.A., Barcelona, 1972.

GUEVARA, Darío:

"Juan León Mera o El Hombre de Cimas". Quito, Imprenta del Ministerio de Educación Pública, 1964.

JACOVELLA, B.:

"Manual - Guía para el recolector", Buenos Aires, Instituto de la Tradición, 1951.

LEON XIII:

"Carta de 20 de mayo de 1885" al Cardenal Parrochi. Anal. Jur. Pontif. 22 a serie 1885. Col. 749-751.

RODRIGUEZ MARIN, Francisco:

"El Debate", Madrid, 1917.

RUANO, Jesús M.:

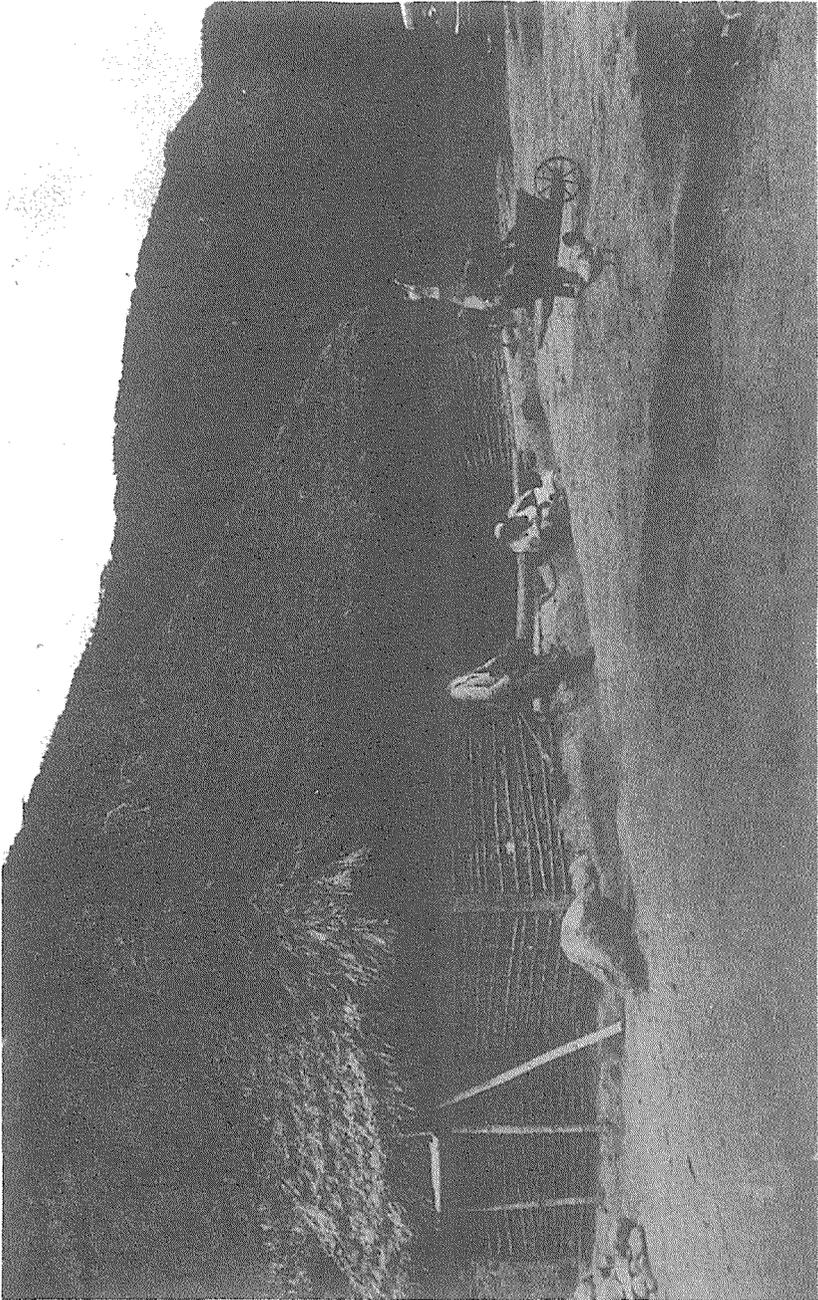
"Literatura Preceptiva". Colegio San Bartolomé, Bogotá, 1927.

TORRES NAHARRO:

"Propalladia", Nápoles, 1517.



LAMINAS

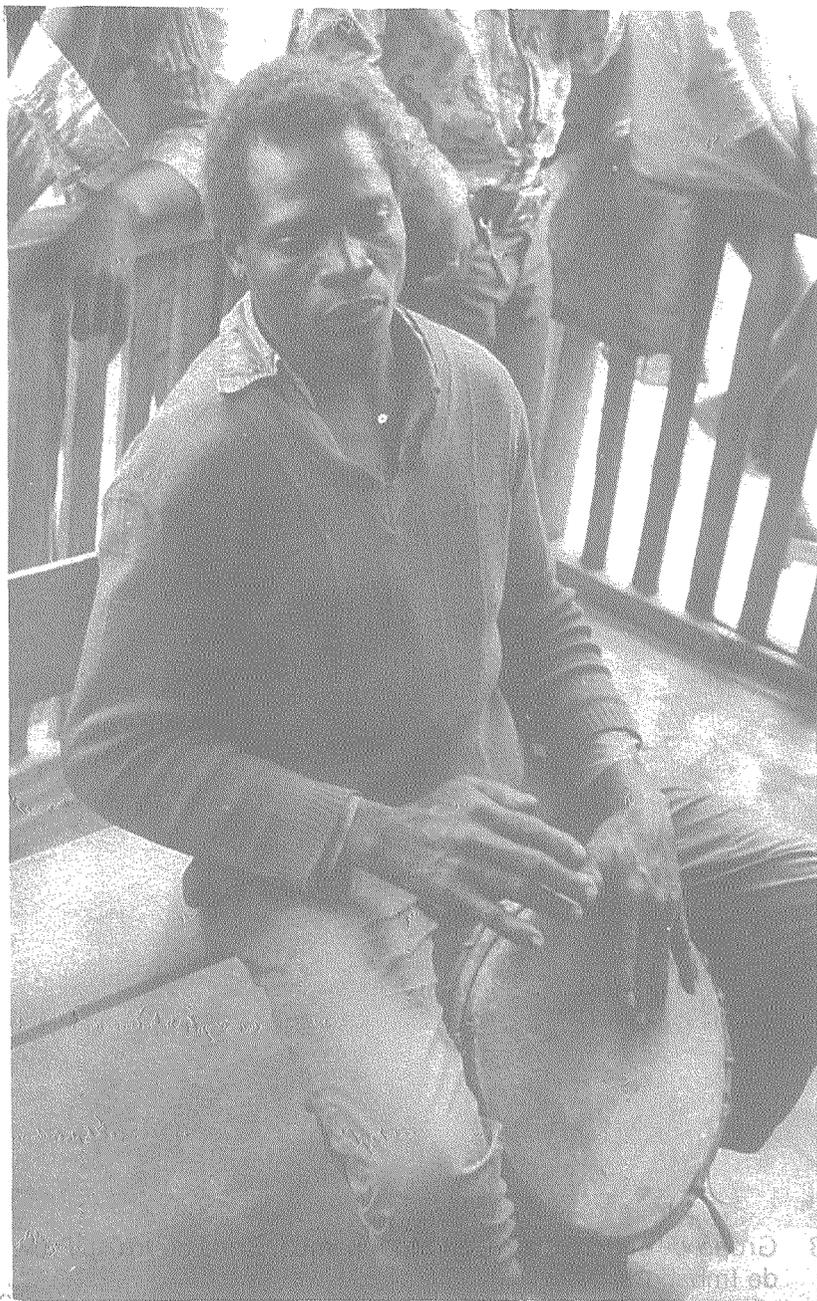


1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice G. D. C. O'Connell, Chief Justice of the Supreme Court of the State of New South Wales" and "The Hon. Mr. Justice G. D. C. O'Connell, Chief Justice of the Supreme Court of the State of New South Wales".





















9 Baile de la bomba. El Juncal. Valle del Chota. Prov. de Imbabura.